LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 3885—BUENOS AIRES, JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1883

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Cátedra de san Pedro en Antioquía y santa Margarita.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 22 DE FEBRERO DE 1883

Ferro-carriles

La ciencia económica no tiene dogmas—ha dicho un miembro de la Sociedad de Economistas de París en una de sus últimas sesiones. La Economía Política es una ciencia de observacion y de esperiencia.

Esas palabras fueron pronunciadas en el curso de un debate ilustrado é interesante respecto de la intervencion del Estado en ciertas funciones de la vida colectiva.

Siempre hemos profesado esas ideas: cada pueblo tiene sus necesidades peculiares, que es necesario estudiar y satisfacer con criterio propio, enseñaba en el aula el doctor Lopez, aventajado profesor de Economía en la Universidad de Buenos Aires.

Los escritores europeos y los legisladores yankées no han escrito, ni legislado para la República Argentina.

La América ha burlado las previsiones de los publicistas del viejo continente en el campo de las ciencias sociales y políticas.

Corren impresos interesantísimos libros de esclarecidos viageros europeos en los Estados-Unidos del Norte, en que manifiestan la sorpresa que les causó la organizacion y vida política y económica de ese país extraordinario.

La rebelion permanente en que nos mantenemos desde estas columnas contra la escuela del servilismo de la imitacion sistemática de las instituciones de pueblos más adelantados que el nuestro, no es hija de un desden vanidoso é infatuado á las conquistas de la inteligencia humana cultivada durante siglos de esperiencia y estudio.

Nó: es que pasando una mirada por nuestro territorio, su despoblacion, su estension dilatada, nuestro modo de ser de raza y de costumbres y la diversidad de elementos humanos de que se puebla, nos indican que debemos estudiar sus necesidades, no en libros estraños, inspirados por otros paises con sociabilidad y necesidades diferentes, sino en el gran libro de nuestra propia naturaleza.

La ciencia económica no reconoce dogmas, repetimos: es una ciencia de observacion y de esperiencia.

La propuesta de venta que ha hecho al Gobierno la Compañía del Ferro-Carril del Este Entre-Rios, de que próximamente se ocupará la Redaccion, ha provocado una controversia doctrinaria sobre si esa clase de empresas deben ser del Estado ó de particulares.

Si el tema fuese mantenido en las regiones abstractas de la teoría, la discusion sería tan estensa como estéril.

Hay razones exelentes y cautivadoras en pró y en cóntra, y aplicando á las escuelas contrincantes la ley de las compensaciones, balanceando sus ventajas y desventajas respectivas, cada una de ellas se retiraría satisfecha de la arena creyendo haber prevalecido.

Esas son las consecuencias lógicas de las discusiones doctrinarias.

En Francia se ocupan hoy mismo los estadistas y publicistas más respetables de debatir la espropiacion de las grandes compañías de ferro-carriles pero sería esponerse á un estravío en las ideas, embarcarse en esas corrientes, porque además de que la cuestion es para la Francia, más financiera que industrial ó social, las empresas han arriesgado profundos intereses á su alrededor, haciendo imposible descubrir de lejos hasta donde son serenos, imparciales y desapasionados los juicios de los contendores.

En consecuencia, sería adoptar una base falsa y engañosa de criterio, si se discurriese así: —nosotros debemos entregar ó nó entregar al Estado los ferro-carriles, porque los franceses los entregan ó nó les entregan, sacándolos ó nó sacándolos de manos de las compañías.

En Inglaterra y Estados Unidos ha dado los mejores resultados la escuela ámpliamente liberal en materia de obras públicas, que las entrega á la iniciativa privada.

Trasplantada esa escuela al Plata, nos retrasaríamos en el camino del progreso, Dios sabe hasta cuándo.

La razon es obvia y concluyente.

Las en las venas de esos pueblos circula la sangre de la raza sajona, y en las del nuestro corre sangre latina.

Ahí está dicho todo.

Nuestra raza reune grandes atributos, que faltan á aquélla, la que en cambio tiene esa palanca poderosa que se llama el espíritu de asociacion y de empresa.

Los sajones son emprendedores hasta la audacia. No hay aldea en donde la semilla de la asociacion no caiga en terreno feráz.

No hace muchos dias recordabamos que cuando se descubrieron los famosos filones de la Nevada, se formasen más de tres mil sociedades mineras.

Esa cuerda no vibra aquí.

Tras largos años de vacilaciones, los hacendados han entrado recien á alambrar sus campos, y hoy se encuentran envueltos en un mundo de incertidumbres para acometer mejoras conocidas desde hace siglos—el riego artificial de las praderas, para concluir con las secas, hacer fructífero el negocio de estancia y abrir el mercado á la exportacion de carnes de vacuno helados, que es el porvenir de la industria ganadera en Buenos Aires.

Hay Provincias enteras que sufren epidemias mortales de secas, pero nadie piensa en desarchivar las corrientes subterráneas por medio de los recursos que suministra la ciencia.

En los pueblos de la raza sajona la vigorosa iniciativa privada habria demolido tiempo há todos esos escollos, sin vacilar un instante.

Entre tanto: entre nosotros, el mismo Presidente de la República tiene que preocuparse de esos detalles, contratando un ingeniero especialista para que estudie la irrigacion en el Sud de Buenos Aires y territorios nacionales adyacentes, así como hacer venir otro perito de Europa para ensayar los pozos artesianos en las Provincias del Interior.

No se abre un camino, no se cruza un puente sobre un arroyo, no se remueve una piedra arrojada por las crecientes del verano en las vias públicas, sin que el Estado no esté presente y no concurra con sus elementos á costear, dirigir y realizar las obras.

¿Y nó es el Estado quien blanquea con su dinero los templos, en un pais en que la gran mayoría es católica, miéntras que en la colonia galense del Chubut hay 8 ó 10 capillas, levantadas y sostenidas por el peculio particular de los creyentes?

Solamente conocemos una obra codiciada por las fuerzas privadas: —el puerto de Buenos Aires, lo que no es gracia, si se recuerda que es un negocio magno, seguro, conocido y reconocido, sin incertidumbres, un rico filon de metales preciosos á la vista—y aun así se lo solicita para negociarlo en mercados lejanos, porque no hay dinero en el país para encarar la obra.

Esa es la fiel version histórica de lo que pasa entre nosotros, que marca distintamente las tendencias de nuestra raza.

Y con todo eso ¿todavía pretendeis que el Estado se desentienda de los puertos y de los ferro-carriles?

Sostener el imperio de esa escuela en esta tierra, es remontar en sentido inverso las corrientes de nuestros progresos, eternizando la incomunicacion, la pobreza y la barbarie.

Suprimid la accion de los gobiernos y no tendríamos los ferro-carriles que á pura pérdida, al principio, avanzan á las fronteras bolivianas y chilenas por el Norte y el Oeste,—y aún el mismo Central Argentino, que se construyó por una empresa particular, mediante grandes ventajas ofrecidas por el Estado—ventajas dadas con acierto, patriotismo y sabiduría, porque por grande que aparezcan ahora, en la época de la concesion era poca cosa, y hoy mismo su magnitud decrece comparada con los inmensos servicios prestados al país por esa gran mejora pública.

Reconocemos los inconvenientes de Administracion que ofrece el Estado constructor y administrador de ferro-carriles; pero con todos éllos, abrazamos sin vacilar esa doctrina, porque es ella aquí la condicion *sine qua non* para poseerlos.

El Gobierno constructor de esas obras, no es aquí un industrial empresario; ejerce un grande y fecundo acto de gobierno, estrechando con vínculos de acero las relaciones y la confraternidad de los pueblos argentinos y aproximándose á éllos para despertar sus riquezas naturales entumecidas en el lugar en que la naturaleza las colocó.

Buscando el Gobierno las capitales de Provincia con el ferro-carril, no procede como empresario que anda á caza de lucro, de buen interés para el capital, sino verdaderamente como Gobierno, realizando de hecho la unidad legal de la Constitucion, para que la Nacion sea una y fuerte, dispuesta siempre á concurrir rápidamente á donde el deber la llame.

¿Qué le importa al Estado que sus ferro-carriles dén dividendos mezquinos, ó que nó ofrezcan ninguno, si sus pérdidas se compensan con usura con el desarrollo de la riqueza que suscita, con la paz pública que afianza, con el engrandecimiento de la patria que estimula? ¿Nó nos hemos constituido, acaso, con fines de felicidad comun?

Las empresas particulares están fuera de esa ley de compensacion: su objetivo es el dividendo, y no se aventurarán allí donde no lo vean seguro.

Convenzámonos: no tenemos con qué reemplazar la accion del Estado en ese nuestro modo de ser y usemos lo que poseemos: no pretendamos volar con alas de cera.

Que el Gobierno continúe, como va, ensanchando la red de los ferro-carriles nacionales, miéntras que, para desarrollar, el espíritu de asociacion y de empresa de los ... [illegible]

Por eso es que desde ya anticipamos ... [illegible] al proyecto que el P. E. presentará al Congreso en este año ... [illegible]

SECCION CIENTIFICA

Homenaje á Darwin

ERECCION DE UNA ESTÁTUA

Por ausencia de M. Milne-Edwards, retenido aún lejos de la Academia, por el mal estado de su salud, M. *de Quatrefages* se espresó en los siguientes términos: "Un comité compuesto principalmente de miembros de la Sociedad Real de Lóndres, se ha formado en Inglaterra y ha abierto una suscricion cuyo monto se destina á levantar un monumento á Darwin. Este comité ha pedido á los hombres de ciencia del continente su ayuda, y ha escrito con este fin, á algunos miembros de nuestra Academia, que, á su vez, han constituido un comité francés presidido por nuestro ilustre decano M. Milne Edwards.

"El es quien debia tomar la palabra hoy dia; pero la Academia sabe que M. Edwards está todavía impedido por las consecuencias de una grave enfermedad. Es, pues, en su nombre y en el del comité, que tengo el honor de pedir á la Academia quiera autorizar en su seno la apertura de una suscricion para el monumento á Darwin.

"Es casi inútil añadir que, respondiendo al llamado de los sábios ingleses, el comité francés entiende quedar absolutamente escluido de toda apreciacion de las ideas generales, científicas ó filosóficas del ilustre difunto. Sus homenajes se dirijen únicamente al hombre que consagró su vida entera al trabajo científico, que abordó con acierto algunos de los problemas más árduos que presenta el estudio de los séres vivientes, y que por la direccion enteramente especial de sus investigaciones y el éxito que con frecuencia las coronó, ha rendido á la ciencia positiva, brillantes servicios."

ACLIMATACION DEL TÉ EN EUROPA

Los ensayos de aclimatacion del té en el Loira Inferior, están en muy buen camino; algunos piés injertos en camelias, habian soportado perfectamente en plena tierra, temperaturas inferiores á cero. En Sicilia, cerca de Mesina, 120 arbustos, plantados desde hace tres años, están muy vigorosos, cubiertos de hojas y de semillas. Solo el aroma ¿se conservará sin alteracion?—Y si en Europa puede cultivarse el té ¿por qué no se cultiva en América? Hé aquí una gran industria en perspectiva.

COSTUMBRES DEL YUNNAN

Encontramos en la *Nature*, interesantes detalles sobre las costumbres de las poblaciones que habitan la parte de la China, comprendida en el Yunnan, entre Canton y Bhamo. Estos aborígenes tienen una fisonomía mucho mas caracterizada que los Chinos propiamente dichos, y son notables por su espíritu de hospitalidad. Las mujeres no se mutilan los piés, y llevan un traje pintoresco que recuerda un tanto el antiguo traje de las jóvenes suizas y tirolesas. Hé aquí como se casan en aquellos paises. El dia de año nuevo, todos los solteros se colocan á lo largo de una zanja hecha por las aguas en un camino, los hombres de un lado y las mujeres del otro.

Cada niña tira una bola por sobre la zanja; el hombre que la recibe es el feliz esposo. Se asegura que las mujeres son muy diestras en este juego, tanto que el jóven que ellas prefieren está casi seguro de recibir la bola. M. Colghoun ha encontrado en este pais la costumbre singular notada por Marco Polo, y conocida en el pais vasco, dónde ha existido largo tiempo bajo el nombre de *couvade*. Al nacimiento de un hijo, el marido es el que guarda cama por treinta dias, mientras la mujer se ocupa de sus quehaceres.

FRENO MARITIMO

Mr. John Adams, de Boston, acaba de inventar un freno destinado á hacer parar los vapores en marcha, como los frenos de los ferro-carriles hacen parar los wagones.

El sistema consiste en un par de alas de fierro, cuya superficie está proporcionada á la seccion transversal del buque. Estas alas están replegadas hácia adelante; á una señal dada, las escarpias que las retienen se quitan, y la presion del mar las abre hasta el punto en que quedan perpendiculares al eje del navío. Variando la resistencia del agua mas ó ménos proporcionalmente á la superficie y al cuadrado de la velocidad, se concibe que la accion de este freno sea bastante poderosa para evitar toda colision. Por lo demás, es el mismo procedimiento de los peces que nadan como vuelan las golondrinas.

SENTIDO DE LA ORIENTACION EN LOS ANIMALES

M. Vignier ha estudiado en la *Revista Filosófica*, el sentido de la orientacion, tan notable en los animales, particularmente en las palomas viajeras, y que les permite volver en línea recta á su punto de partida, despues de haber recorrido distancias considerables, y describir curvas sin fin. Para esplicar esta maravillosa y misteriosa facultad, M. Vignier supone que los animales están dotados de un sentido magnético particular, que les permite apreciar los dos componentes del iman terrestre, la declinacion y la inclinacion.

Supone que cada punto tiene tambien, por decirlo así, su longitud y su latitud magnética.

Crée que el sitio de este sesto sentido, son los canales semi-circulares de la oreja interna. Para verificar esta hipótesis, basta, segun crée M. Vignier, soltar palomas viajeras, provistas de antemano, sobre ambos lados de la cabeza, ó nas de barras de fierro dulce y ótras de barras imantadas. Si la teoría fuera exacta, las palomas provistas de armaduras imantadas, no podrian volver al punto de partida.

LA SEDA EN LOS ESTADOS-UNIDOS

En diez años, desde 1870 hasta 1880, el valor de la produccion de la seda en los Estados Unidos se ha elevado de 12 210,662 dollars á 34.410,463, es decir que casi se ha triplicado.

CRONICA UNIVERSAL

Villa-Rica

LAGO—SITUACION—ESTADO ACTUAL—SU PORVENIR—SUS CAMPIÑAS

El lago de Villa-Rica está situado en la parte setentrional de las ruinas, y ocupando todo un costado de éllas. Su configuracion es entre ovalada y cuadrilonga, su tamaño puede estimarse en un espacio de siete leguas de largo por tres de ancho. Por varias entradas, que forma en sus costados, puede estimarse su circunferencia en veinte y cinco leguas. Colocando una brújula en el Cerrito (pequeño islote) que corona el centro del lago, se vé que la parte longitudinal de él, demarca el rumbo noroeste á sureste aproximativamente. Este cerrito, que ocupa la parte central del lago, es una colina de figura de media naranja, casi enteramente circular, con un pequeño arranque hácia el costado sur, que sirve como de muelle; su circunferencia será más ó ménos de quinientos metros y su elevacion mayor que está en su parte central no pasará de cincuenta metros.

Esta islita, es de formacion volcánica. En su mayor circunferencia sus faldas están muy pendientes casi cortadas á pico.

Toda su superficie está ocupada por un bosque de variados árboles.

Esta isla, debió en otros tiempos, haber ocupado una gran parte del lago; pero, el embate de las aguas, la tienen reducida á tamaño tan diminuto. Esta isla será más tarde uno de los paseos más deliciosos de que disfrutarán los nuevos pobladores de Villa-Rica. El lago de Villa-Rica, está rodeado de cerros y colinas, cubiertas completamente de impenetrables bosques. Los elevados cerros de Quelhué, ocupan el costado setentrional. Las colinas de Putué en la parte occidental y las montañas altas de Limahué y Quilaco forman el estremo oriental.

Estando el tiempo sereno, el lago se mantiene completamente tranquilo. Pero á la menor brisa, sus aguas se mueven lentamente, formando pequeñas olas. Cuando el viento arrecia, el agua se mueve impetuosa, y su oleaje entónces es grueso y espumoso. Los indígenas aseguran que en el invierno las olas se elevan como á tres metros; lo que se justifica con las demostraciones que se notan en toda la estension de la playa.

Donde el lago no bate los cimientos de algun cerro ó colina, está rodeado de una playa formada de cascajo muy menudo mezclado con arena. Hay largos trechos en que está sumamente gruesa. Debido á la topografía del terreno, en ninguna parte la estension de la playa pasa de cien metros.

Cuando no hay viento, no se nota la menor corriente en las aguas. La profundidad del lago es inmensa en su mayor estension.

En época no muy remota, esas aguas serán surcadas por toda clase de embarcaciones. En el lago abundan truchas, pejerreyes, etc. Se ven algunos cisnes, muchos patos y varias otras aves acuáticas, y hasta gaviotas.

El caudaloso rio de la Trancura, formado por los deshielos de la cordillera es el ajente que alimenta el lago de Villa-Rica. Hace su entrada por su costado noreste. Por el estremo opuesto tiene su desagüe, que forma el rio Tolten (llamado Putué por los naturales).

En su arranque tiene el Tolten como quinientos metros de ancho, con fuerte corriente en su centro, hasta doscientos de corrida. Como á quinientos metros de su partida el rio se reduce á una anchura de cincuenta metros, más ó ménos; pero de una profundidad inmensa.

En las mañanas y en las noches de luna particularmente el aspecto del lago es encantador. La salida del sol y de la luna presentan una perspectiva hermosa y llena de majestad.

Los campos que rodean á Villa-Rica, en su mayor parte son colinas bajas y estendidas, cubiertas de montes de preciosas maderas, adaptables para todas clases de construcciones. Tanto la parte alta de estas colinas, como la parte baja y plana, están ocupadas por terreno de acarreo, con cascajo grueso y abundante. En estos prados ó pequeños valles, la feracidad del terreno es grandiosa. El pasto es sumamente abundante, y los indíjenas recojen todos los años copiosas cosechas de trigo, cebada, habas, arvejas, maices, papas y cebollas, cultivando apénas un poco de terreno, que no riegan jamás. Aun los terrenos más altos son susceptibles de fácil y abundante riego. Hay tambien estensas llanuras; pero cubiertas de tupidos bosques, de especies variadas y corpulentas.

Los indíjenas de estas regiones son comerciantes, no tan flojos ni pobres; entre ellos hay hasta ricos, y tódos conocen el valor de nuestros billetes.

A mas de ocho leguas al noreste de Villa-Rica, principia el valle de Pocon. Tiene este valle como seis leguas de largo por un ancho irregular de una á tres leguas. Su direccion, más ó ménos, es de noreste á sureste. Está ocupado por algunas poblaciones indíjenas, siendo el cacique panguilef el jefe de éllas.

En su costado norte corre imponente el caudaloso rio de la Trancura que los naturales atraviesan en débiles y pequeñas canoas.

En este valle, susceptible todo de riego, se desarrolla la vejetacion asombrosamente. Está rodeado de cerros, teniendo por vecino el nevado del volcan. El temperamento aquí es muy fuerte y ardiente. Los sembrados de los indíjenas son preciosos. Como una demostracion de la feracidad del terreno de este valle, referiré que la frutilla que produce, es poco más pequeña que la que se cultiva en Renca.

Este valle será, en poco tiempo, el más valioso de estas comarcas. Al sur de este valle, y al norte del volcan, yacen las ruinas del fuerte de Pocon. Es muy difícil recorrerlo, por la espesura de la montaña que lo cubre. Apénas se divisan demostraciones de sus murallas, y parte de los fosos que lo defendian. Sin embargo, se vé en pequeños trechos el ancho primitivo del foso, con mas de un metro de profundidad. No se puede negar que donde la barreta funciona, las demostraciones no se borran jamás. El fuerte de Pocon parece haber sido solo una pequeña aldea. Está situado sobre una pequeña colina.

Los Españoles se comunicaban de Villa-Rica con Pocon por un camino, casi recto situado en el costado sur y oriente del lago.

En largos trechos este camino, está en la actualidad intacto. Aunque traficado por los indíjenas, como su piso es seco y sólido, ha podido conservarse en el magnífico estado en que se encuentra.

Cuando la poblacion haya aumentado, y se desarrollen los productos de esos campos, se hará entónces el tráfico por el lago en preciosos vaporcitos, como los que navegan en el rio Valdivia y que harán la carrera entre esta ciudad, Corral, Cruces y varias otras poblaciones. El valle de Pocon está inmediato al lago.

VOLCAN VILLA-RICA—SIERRAS—VALLES.

Al sur de Chillan, la cordillera de los Andes se divide en dos partes, que se van separando progresivamente ... [illegible]

parte occidental es más baja, más delgada y ménos prolongada. Solo se corona de nieve en los meses más lluviosos del invierno, perdiéndola completamente con los débiles calores de la primavera.

El volcan de Villa-Rica, que es un precioso y elevado cono cubierto perpétuamente de nieve, es el centinela avanzado de ese ramal. Separado enteramente por tres de sus costados de los demás cerros solo unido por el sur (más ó ménos) con una baja y prolongada sierra. Este volcan parece el núcleo de un cometa, cuya cabellera serian los cerros que unidos á él continuan rectos hácia el sur. El volcan dista como diez leguas de Villa-Rica y en direccion oriental.

Del volcan á la cordillera nevada de los Andes el espacio no baja de veinte leguas. Extensos valles y elevados y montuosos cerros ocupan esa distancia. Esas llanuras y serranías prometen al agricultor terrenos feraces y propios para toda clase de cultivos y destinos. En muchos de estos cerros el bosque que cubre sus cimas se compone de los árboles que produce el piñon.

Es sumamente sorprendente que el cono del volcan pueda sostener hasta muy tarde la nieve en sus flancos, hasta un nivel más bajo que la mitad de la altura de los cerros que lo rodean y están á sus inmediaciones, y éstos no puedan conservar momentáneamente la que reciben.

Hace muchos años que este volcan vive tranquilo. Pero muy señalado es el dia que su cráter no arroja humo. Lo despide diariamente en pequeña cantidad y de un color casi blanquizco.

JORJE NAVARRO.

Las escuelas agrícolas de Baden

Una de las cosas que más llaman la atencion en el pequeño estado de Baden es las preferentes atenciones que se dedican á la instruccion agrícola de las clases rurales.

Entre los diferentes grados de enseñanza, el que más llama la atencion es el que se conoce bajo el nombre de escuelas de invierno. Son tan racionales las consideraciones que han presidido á la fundacion de estas escuelas y tanta la utilidad que pueden proporcionar, que no nos parece fuera de lugar d'ar una ligera idea de su modo de ser.

Las escuelas de invierno fueron instituidas para proporcionar medios de instruccion á los hijos de los labradores que no son bastante ricos para enviarlos á las escuelas superiores, ni siquiera para privarse de sus servicios en las épocas de mayor trabajo. En invierno hay poco que hacer en los campos, sobre todo para los muchachos, y éstos pudieran instruirse si se les diera ocasion y si se arreglasen las cosas de modo que la escuela no estuviera á gran distancia.

Con este objeto se han buscado maestros aptos para enseñar á estos muchachos las nociones elementales de agricultura, comenzando el 1° de Noviembre y terminando el dia último de Marzo. Nada más sensato que la manera como se dispone esta enseñanza.

Se recomienda especialmente á los maestros que acostumbren á los muchachos á pensar ellos mismos haciendo que se formen una opinion razonada, de modo que el dia de mañana sean capaces de esplotar su pequeña propiedad de la manera más provechosa sin dejarse arrastrar por la servil imitacion de la rutina local.

Tambien se procura estimular en los jóvenes el deseo de aprender desenvolviendo en ellos el deseo de ser hombres de progreso y buenos ciudadanos.

De lo dicho se comprenderá, naturalmente, que se trata aquí de jóvenes mayores de quince años, y á quienes se exige sepan todo lo concerniente á la instruccion primaria.

La retribucion es excesivamente pequeña y para mayor facilidad los ferro-carriles, de acuerdo con el Estado, tienen establecida una rebaja de un 75 por 100 á los alumnos de dichas escuelas.

El programa del curso comprende la lengua del país, el cálculo, geometría elemental, medicion de tierras, nociones elementales sobre la física del globo, meteorología, química y los fenómenos químicos más usuales en agricultura, como son combustion, respiracion, fermentacion, descomposicion, etcétera, historia natural, cultivo de las plantas, tratamientos y cría de animales, economía rural, cuidados higiénicos que deben tenerse de los caballos, bueyes y demás ganados, y los medios de curar las enfermedades más comunes.

Quizá parezca al primer golpe de vista demasiado cargado el programa; pero no lo parecerá tanto si se considera que no se trata de profundizar en ninguna de las materias, sino solamente de dar á los jóvenes la instruccion necesaria para que puedan leer con fruto los descubrimientos útiles. Todo lo que se desea en este género de enseñanza es acostumbrar al discípulo á la reflexion y enseñarle á pensar.

Es asombroso el resultado práctico que está dando en el ducado de Baden este sistema, á pesar de que en un principio fué acogido con bastante frialdad.

SECCION LITERARIA

Los billetes del vizconde

Escuchad esta historia que verdaderamente ultrapasa los límites de lo verosímil y de lo posible. El krach de Enero de 1882 nos habia hecho ver de todos colores, pero no creo que haya producido algo más asombroso, algo más estraño y más tristemente cómico que la historia de las *diferencias* impagables é impagadas del señor vizconde de La Panouse.

El señor vizconde de La Panouse, esposo legítimo de la señorita Heilbronn, habia encontrado un medio ingenioso de escapar á las consecuencias desastrosas de la empresa Bontoux-Feder, en la cual habia comprometido su firma y su palabra de honor por una suma importante. Se habia dicho con la lealtad de un marino que conoce á fondo todas las artimañas del código: "Qué es lo que se llama una *diferencia* en la Bolsa? Es una deuda de juego. Así, pues, la deuda de juego no es reconocida por la ley! Por lo tanto, si debo diferencia es como si nada debiera y sería muy tonto si pagase".

Este razonamiento era irreprochable (bajo el punto de vista puramente jurídico, se entiende.) Pero el señor vizconde de La Panouse no se detuvo ahí. Acosado por su acreedor, que le pedia por medio de reiteradas cartas, un arreglo de cuentas, el esposo de la señorita Heilbronn se ofreció á firmar billetes á la órden por el total de su deuda, es decir, por la suma de seiscientos mil francos. Ese feliz navegante razonaba siempre en virtud del mismo principio: "La deuda de juego, decia, no existe legalmente: así pues, la firma dada para reconocer una deuda semejante tampoco existe; la deuda de juego es nada, mi firma es ménos que nada". Despues de esto el señor vizconde firmó cuanto se quiso: era tan cómodo y le costaba tan poco.

Se recordará ... [illegible] de paso cuan falsa es la leyenda que representa las personas de la Bolsa como personas desconfiadas que solo aceptan órdenes de compra y venta sobre referencias de primer órden.

Así, aquí teneis al señor Bacourt, socio del agente de cambio, que, por la sencilla buena apariencia del señor de La Panouse, se compromete personalmente por ese cliente hasta la suma de seiscientos mil francos, tiene la bondad de creer en la palabra del señor vizconde de La Panouse: cuenta con que será pagado con exactitud. Qué candidez! El señor de La Panouse sin se está riendo! Sólo existe un financista que sea bastante cándido para tener fé en la firma del señor vizconde, puesto que el mismo señor vizconde jamás ha tenido fé en él.

Para el señor de Bacourt, fué un golpe terrible. Es duro deber seiscientos mil francos bien entendido cuando se pagan; por lo tanto en el caso del señor de Bacourt que todos los meses cede de sus beneficios á la casa en que está interesado, una fuerte amortizacion para pagar las deudas del señor vizconde de La Panouse.

Se sabe que se ha intentado un proceso en instancia y apelacion para hacer pagar al vizconde. Pero, ya os lo he dicho, ese leal marino está aferrado en el Código ha opuesto "la excepcion de juego", y ha ganado ante los jueces en toda la línea. Le queda ahora que ganar su proceso ante las personas honradas—no será tan fácil.

Además, para los mismos jueces, dudo que el señor de La Panouse haya tenido el menor éxito: los magistrados se ven obligados á aplicar el texto de la ley; pero á veces absuelven á pleitistas á quienes difícilmente conceden su estimacion.

Todo esto ha pasado, es conocido, archi-conocido, y el cronista no tendria mucha pena en remover los recuerdos tristes de ese episodio del Krach si el señor vizconde de La Panouse no hubiese juzgado apropósito entablar demanda en estos dias por un incidente de lo más cómico.

Como único consuelo, el desgraciado acreedor del vizconde se habia pagado una pequeña revancha que no carecia de espíritu.

En efecto, se ha podido leer en los diarios, desde algun tiempo á esta parte, un pequeño aviso concebido en estos términos:

"*Crédito de 600,000 francos á vender (12 billetes "de cincuenta mil francos cada uno, firmados por "el señor vizconde de La Panouse) Escribir franco "á tal direccion.*

El vizconde de La Panouse, que, segun dicen, viajaba por el lado del Cabo, se conmovió con este atentado hecho á su honor de viejo lobo marino. Esclamó: "Cómo, ese hombre á quien he arruinado no está aún contento! Se permite reirse de mí! Por Dios que esto no pasara así! "É inmediatamente el vizconde indignado hace espedir por medio de ujier una notificacion cuyos términos obligaban á su deudor á *restituirle* sus doce billetes de 50,000 francos, bajo reserva de *indemnizacion de daños y perjuicios* que podría reclamarle más tarde, en razon á los que ese aviso habia ocasionado á su reputacion hasta entónces sin mancha.

La reputacion del señor de La Panouse! Nó encontrais eso inmenso?.. Esa reputacion famosa (hasta el Cabo) debe ser considerada algo perjudicial por los parientes próximos muy considerables y muy millonarios con que el señor de La Panouse cuenta en Paris y en provincia: dícese que uno de ellos va á combatir el partido realista en las próximas elecciones, en el departamento de la Dordogne; apuesto que se pagaria gustoso sin el escándalo que el marido de la señorita Heilbronn hace resonar al rededor del nombre que tiene el honor de llevar.

Se hahablado con frecuencia de la ferocidad de los acreedores: jamás, lo confieso, he visto un acreedor más desapiadado que ese deudor sin entrañas que se llama el señor de La Panouse. Como recuerdo de seiscientos mil francos perdidos, quedaba al infortunado Bacourt un envoltorio de doce hojas de papel sellado revestidas con la firma del señor vizconde, es decir, sin valor. Porqué querer quitarselas?

Hubiera sido consolador para el señor de Bacourt hacer poner cuadro á esos famosos billetes y formar una especie de galería de cuadros, que todo el Paris mundano habria sido admitido á visitar. Sin duda, esos cuadros no habrian sido tan admirados como los de Meissonier ó de Bonnat, aun cuando hubiesen sido pagado igualmente caros; pero habrian interesado al público de los verdaderos aficionados. Estoy seguro que los miembros del Jockey Club, del cual sigue formando parte el señor vizconde de La Panouse, habrian constatado gustoso el precio á que se cotizan en plaza, los más pequeños dibujos á pluma de un clubman de talento, que posee el Código y conoce los negocios.

El cronista no sería completo, sino injusto, si dejaba de señalar la parte útil y gloriosa que ha tomado la señora vizcondesa de La Panouse en la campaña financiera, tan brillantemente dirijida por su esposo. El mundo de la señorita Heilbronn ha encontrado en su virtuosa y fiel compañera, un auxiliar y un colaborador de primera fuerza. Es élla, esa mujer esperta en todo, que ha salvado la situacion: sin élla, el pobre vizconde habria pasado un mal rato.

Cuando estalló el Krach, el vizconde desconsolado fué á decirá su esposa: "Estoy arruinado: van á apoderarse de cuanto poseo!" Pero esta valerosa mujer, que no pierde el norte, aún delante de un marino que pierde la brújula, le contestó tranquilamente: "Hay un buen medio para que no se apoderen de lo que tienes."—Cuál?—Es dármelo todo á mí!" Encontró bueno el razonamiento y le dió todo.... El réjimen de la separacion de bienes, bajo el cual se habian casado, hizo fácil el arreglo.

El vizconde de Auvernia vendió en Paris, vendió no sé dónde y pasó todo su activo á nombre de su muy querida esposa. Miéntras tanto escribia al señor de Bacourt (á quien llamaba *querido señor ó querido amigo*) cartas dulces y calmantes en las cuales se esforzaba por hacerle tener paciencia con respecto al pago de los seiscientos mil francos. En seguida, una linda mañana, levantó el pié sin dar aviso y solo se vió la silueta lejana de un pequeño buque que desaparecia en el horizonte. La señorita Heilbronn quedaba dueña de la fortuna y del honor de su esposo... Bien jugado, señora vizcondesa!

La primera vez que oí cantar á la señorita Heilbronn en el teatro de Variedades, en una pieza de Offenbach, creo, estaba muy léjos de imaginar el talento que desplegaria más tarde en una escena más vasta. Como cantante, jamás pasó de la mediania de las artistas que han hecho debutar en la Opera por favor y que se han agradado ... [illegible] despues de la sétima representacion. Pasó si fué mediocre como cantante, es necesario reconocer que se mostró superior ... [illegible]

Ante todo, tuvo el enorme mérito de, no siendo casada, hacer reconocer al señor de La Panouse un bebé de diez ó doce años que no era de él. El vizconde, que no reconoce un billete con su firma, reconoció gustoso un niño firmado por ótro...

En seguida, habiendo muerto el padre del vizconde y dejádole cuatro millones de herencia, la señorita Heilbronn aprovechó para hacerse desposar en legítimo matrimonio. Llegó el golpe del Krach; acabo de decir como la señora vizcondesa lo paró con un quite victorioso que solo pertenece á élla. Nó, os lo repito, jamás, en el teatro, la señorita Heilbronn no ha desempeñado un papel con semejante brio, con un éxito tan incomparable. La señorita Heilbronn es verdaderamente la Krauss de la Bolsa, la Patti del Krach!...

Sin embargo, ese papel aún no ha concluido: queda el último acto, que no será el ménos interesante, ni el ménos dramático.

Qué diríais si una mañana el señor vizconde de La Panouse volviese del Cabo y fuese á llamar á la puerta de la esposa separada de bienes, diciendo:

—Querida mia, aquí me teneis de vuelta...

—Ahí ya!... Y qué venís á hacer?

—Pero... vengo á tomar mi lugar... y gozar en vuestra compañía de nuestro pequeño resto...

—*Nuestro* pequeño resto!......... No sé de lo que quereis hablar?

—Pero de los 600,000 francos de Bacourt!... ..

—Son mios, señor vizconde, bien lo sabeis mejor que nadie.

—Pero entónces, sois una......

—Y bien! y vos, señor vizconde!......

No tengo el honor de conocer al señor de Bacourt, pero puedo asegurarle una cosa: es que no le intentarán el ridículo proceso con que le amenazan. Y en el caso en que Bacourt fuese perseguido, me comprometo á pagar el exeso de daños y perjuicios, si, por casualidad, viniesen á ser más de cuarenta sueldos.

EMILE VILLEMOT.

BOLETIN DEL DIA

Más detalles—El estado de los que han sobrevivido á la catástrofe de los Olivos es relativamente satisfactorio.

El de más gravedad era el de la señorita Mercedes Gonzalez que á más de las lesiones recibidas se encuentra bajo la presion de un malestar moral que el recuerdo de tan horrible escena le causa.

Su estado es grave, si bien se la considera fuera de peligro: anoche se sintió en ella una pequeña mejoría.

Se encuentra entumecida. Cuando habla, se refiere con espanto al horrible suceso y á su infortunada compañera. Le han prohibido hablar.

La niñita Ernestina se encuentra mejorada y hay la seguridad de que no existen las lesiones internas, vista la hemorragia que se inició al principio.

Esta niñita parece confirmar nuestra version sobre la disparada de los caballos, pues dice que lo único que recuerda es que los animales dieron un gran tiron al arrancar.

El hijo de D. Gregorio Esperon está declarado fuera de peligro por el Dr. García Fernandez.

El cochero ha desaparecido, á pesar de sus heridas, á causa sin duda del terror que le causaron las amenazas prometidas por D. Gregorio Esperon en el momento de escitacion suprema por que pasó al llegar al teatro de la catástrofe, y de que sin duda tuvo conocimiento.

Su captura ha sido recomendada á la policía.

La culpabilidad del cochero aún no está bien determinada.

Si por un lado se asegura que la desgraciada Elena le invitó para que atravesara la via porque aun habia tiempo, por ótro se dice que los caballos eran bastantes asustadizos y emprendieron la carrera hácia la chacra espantados del ruido de la locomotora.

Anoche se nos aseguró, sin embargo, que el Dr Castilla asiste al cochero, que se encuentra un tanto mejorado.

Tiene las manos estropeadas, dislocados dos dedos, lo que parece confirmar nuestra version de ayer, de que se desbocaron los caballos, apesar de los esfuerzos del cochero.

Las noticias ingratas llegan rápidamente á conocimiento de los interesados y muchas veces más abultados y abundantes en desdichas.

A las familias de Esperon y Gonzalez les llegó la noticia de que habian perecido todos los que iban en el carruage.

D. Martin Gonzalez, al ver á su hija Ernestina que, aunque lastimada, bajó del coche por su pié, sufrió una impresion tan intensa, que le sobrevino un ataque de epilepsia. Cayó al suelo y se lastimó el rostro gravemente.

Cuando intentaron vestir el cadáver de la infortunada Elena, se hallaron con que estaba destrozado el cuerpo.

La cabeza presentaba algunas señales, pero no de magnitud: en la parte posterior, hácia la nuca, habia sí una herida de regular tamaño.

Las manos se le veian llenas de aceite negruzco, lo que indica que en aquellos instantes de agonía, trató de asirse á los hierros de la máquina.

Una de las más violentas contusiones la recibió en el vientre, sin duda apretada por el miriñaque contra el suelo.

En la sala mortuoria se colocó el catafalco, sobre el cual descansaba el féretro de ébano que contenia el inanimado cuerpo de Elena.

Sobre su frente descansaba una corona de jazmines y todo su cuerpo estaba cubierto de esa fragante flor.

El número de coronas que fueron enviadas durante la mañana, fué crecido.

Los afectuosos cuidados de las relaciones de ambas familias, se estrellaban ante el dolor inmenso de los padres de Elena, que desde las 7 de la tarde de anteayer, hora en que la señorita Gertrudis Llavallol cumplió el triste encargo de prepararles á recibir tan terrible noticia, han permanecido encerrados en su habitacion, víctimas de la más abrumadora desesperacion.

Golpe terrible ha sido para los padres, la pérdida de una hija que manejaba con exelente criterio el gobierno de la casa y en quien veian el báculo de su vejes y la bondadosa compañera en sus últimos dias.

Ayer tarde fué conducida á la última morada.

Gran número de personas formaban el cortejo fúnebre, patentizando así la dolorosa impresion que ha causado esa desgracia en nuestra sociedad.

Componíase el cortejo de 53 carruages, de los cuales 6 eran de duelo.

El fúnebre era de todo lujo, encargado al señor Cabral, con espresa recomendacion de que fuese de lo mejor,—y así fué.

¡Que el cielo haga descender sobre esa familia desolada el bálsamo del consuelo!

Cuestion electoral en el Banco Nacional—Más agitacion que en la vez primera está causando la eleccion de Directores que tendrá lugar mañana en el Banco Nacional.

La cuestion, en razon del carácter que asume, mantiene las acciones en el mercado bajo un mal punto de vista.

Hemos acudido á la Bolsa á recoger las versiones y las impresiones reinantes.

Hé aquí el resultado de nuestra cosecha.

Comenzaremos por la mencion de las candidaturas circulantes para Directores.

Son las siguientes, que las damos con el calificativo que se les dá.

Se llaman candidaturas populares las de los señores Rodriguez, Orey y Chayla.

Y se llaman oficiales la de los señores José V. Salas y Alejandro Ocampo, como Directores titulares y como suplentes, los de los señores Angel Sastre y Domingo Funes.

No se hace un misterio de que el núcleo gubernista del Banco, trabajo por sacar Directores amigos, con los que tendrian dos tercios en todas las deliberaciones, para hacer hasta empréstitos á los Gobiernos.

Los accionistas pondrian entonces toda su influencia en el Directorio y el Banco caeria en el concepto público.

En asuntos tan delicados como estos, conviene hacer público todo lo que lo concierna, á fin de que cada cual proceda con pleno conocimiento de lo que se dice en el público.

Ayer tarde discutian acaloradamente dos corredores en la Bolsa, cuyos nombres omitimos.

Decia uno que ganarían aquellos á cuyo favor se inclinase el Presidente del Banco.

—¿Cómo puede triunfar, repuso el otro, si se sabe el número de las Acciones inscritas para la Asamblea, cuya mayoría no le pertenece?

Es que hay en el Banco, replicó el primero, 4000 acciones depositadas, cuya distribucion dió pondrá.

Esto es por demas alarmante, porque á suceder sería un feo fraude, capaz de hundir en el descrédito al mejor Directorio del mas sólido Banco del mundo.

Y sin embargo, se nos asegura que ese fraude está en vías de ejecucion.

El 16 venció el pago para la inscripcion de acciones, despues al cual, segun los reglamentos y los mismos avisos publicados convocando la Asamblea, no se admiten más inscripciones.

El fraude consiste en esto: en hacer distribuir en lotes de 50 acciones, que representan 10 votos, las depositadas de tiempo atrás en el Banco, que son á las que se referia el corredor aludido.

Por los reglamentos de la casa esos accionistas, cualquiera que sea el número de títulos que posean una vez vencido el plazo de la inscripcion, no pueden representar sino 10 votos en la Asamblea.

Y no obstante, ayer tarde se repetia en los círculos comerciales con marcado disgusto, que el Presidente del Banco, autorizado por el Directorio en su sesion de ayer 21, cuatro dias despues de espirado el plazo de la inscripcion, ha dado órden de que se dividan 1000 acciones de las depositadas, en lotes de 50, espidiendose los certificados correspondientes.

Si esto se confirma, se comprobará que el referido corredor tenia razon por la puerta por donde salen 1,000 acciones, saldrán las 9,000 depositadas.

¿A dónde vamos á parar si hasta en las elecciones del Banco hay fraude?

Llamamos muy seriamente sobre ese punto al atencion del Directorio, del Gobierno y de los Accionistas.

El Concordato con la Santa Sede—A todos ha tomado de sorpresa la comunicacion del Papa al Presidente de la República, en que le habla del Concordato que le propuso negociar, sobre lo que no se tenia conocimiento.

Tratamos de inquirir lo que ocurria en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y allí no habia antecedente alguno al respecto, no obstante de tratarse de un negocio que forzosamente debió tramitarse por ese Departamento.

Es tanto, que el Ministro de R. E. Dr. Plaza recibió con sorpresa la comunicacion de Su Santidad y la pasó con nota al Ministro del Culto, quien dispuso su publicacion.

¿Dónde está el orígen de esa negociacion, que llamaremos internacional, de que hay, no obstante, constancia en el Ministerio del ramo?

En la página 209 del tomo 1° de la Memoria de Justicia, C. é I. P., correspondiente al año de 1881, está la clave para descifrar el enigma.

Es una nota dirigida al Papa, girada indebidamente por el Ministerio del Culto, sin participacion y sin conocimiento del de Relaciones Exteriores, en donde ha caido de sorpresa el grave negocio.

Dice así esa comunicacion:

Julio A. Roca Presidente Constitucional de la República Argentina, A Su Santidad Leon XIII, Pontífice Máximo.—Santísimo Padre:—Las necesidades de la Iglesia Argentina y el cúmulo de sus variadas relaciones con el Gobierno de la República, requieren imperiosamente el comun acuerdo de la potestad civil y de la religiosa para el arreglo de asuntos de la mayor importancia, que pertenecientes á una y otra jurisdiccion, deben ser tratados y definidos por un conocimiento.

De legítima satisfaccion me sería poder llegar á término en bien de la úna y de la ótra este pensamiento que he presentado antes de ahora al Gobierno Argentino, quien en Setiembre de 1858, acreditó cerca de Su Santidad un Ministro Plenipotenciario para su celebracion, y me persuado que las dificultades que entónces se presentaron y que hoy pudieran operarse para su realizacion, desaparecian en gran parte si Vuestra Santidad se dignase trasladar la negociacion cerca de este Gobierno.

Siempre que Vuestra Santidad repute este acto conveniente á los intereses de la religion, el Gobierno Argentino verá con agrado que Vuestra Santidad aprovechando la permanencia en esta Capital del Delegado Apostólico Señor Mattera, le confiriese las instrucciones y poderes necesarios al efecto.

Al manifestar á Vuestra Santidad estos propósitos con el sentimiento de mi más profundo respeto, me hago un deber en impetrar de Vuestra Santidad la bendicion Apostólica para el Gobierno y Pueblo de esta República.—ROCA.—*M. D. Pizarro.*

Circular á los Jueces de Paz—El Presidente de la Municipalidad dirijió ayer, la circular que va á continuacion, á los Jueces de Paz de la Capital, pidiendo ponga de su parte cuanto é su alcance ... [illegible]

Va enseguida la circular:

Buenos Aires, Febrero 21 de 1883.—Señor Juez de Paz de...—Con el mayor interés me dirijo á Vd. rogándole que haga todo el esfuerzo posible á fin de obtener del vecindario de esa localidad solicite y reciba la vacunacion á domicilio.

Esta operacion aconsejada por el Sr. Dr. Rawson y que ha dado segun él, los mejores resultados en Lóndres, Estados Unidos etc., es el único preservativo posible y único aislamiento en las actuales circunstancias.

Escuso recordar al Sr. Juez de Paz las sérias responsabilidades que pesan y pesarán sobre los padres y madres de familia que esponen á sus hijos por no hacerles recibir este beneficio, clasificado así por los hombres más competentes de la ciencia, á las crueles contigencias de la viruela.

Persuadido que penetrado de toda su gravedad no escusará para el lleno del propósito que dejo señalado, ningun medio á su alcanse, y agradeciendo de antemano su concurso, me es grato aprovechar la oportunidad para ofrecerle la seguridad de mi mejor aprecio.—*Torcuarto de Alvear*—*N. Estrada.*

Las aguas del Riachuelo—El Secretario de la Comision de Hijiene de la Parroquia de Santa Lucía ha comunicado al Presidente de la Municipalidad que los señores Rocha, Devoto y Ca. no han cumplido el compromiso firmado por ellos, de cortar el caño de desagüe de su fábrica que tienen en el Riachuelo, á fin de permitir ver á los vecinos ó inspector respectivo, los resíduos que se arrojan por él.

Las aguas á la altura del puente siguen en mal estado por lo que aconseja cesen los trabajos de la fábrica de los referidos señores hasta que encuentre un nuevo desagüe, debiendo la Municipalidad mandar uno de sus miembros á aquel parage para que inspeccione las aguas que amenazan continuamente la salud pública.

Espedicion al Pilcomayo—El Sr. Baldrich, inteligente y apreciable jóven, reporter hasta hoy de LA PRENSA, ha sido comisionado por el Instituto Geográfico Argentino para tomar parte de la espedicion al Pilcomayo que organizara actualmente el Coronel Solá.

Innecesario nos parece decir que el Sr. Baldrich aprovechará cuantas oportunidades se ofrezcan en aquellas regiones tan alejadas de los centros de civilizacion para poner en conocimiento de los lectores de este diario, cuanto de notable aconteciera en esa espedicion que no deje de ofrecer tanto interés como riesgo á los que la emprendan.

Deseamos el mejor éxito al Coronel Solá y sus compañeros.

He aquí ahora las instrucciones que el Instituto Geográfico por conducto de su presidente el Dr. Zeballos ha dado al Sr. Baldrich.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1883.—Sr. D. Juan Amadeo Baldrich.—I. Vd. se presentará al Coronel Solá, lo saludará á nombre del "Instituto" ofreciéndole los votos de Este por el éxito más feliz de su campaña y se pondrá á sus órdenes, cooperando en cuanto sus fuerzas lo permitan á la tarea común.

II—Hará observaciones astronómicas para determinar la posicion de los lugares característicos tan á menudo, como el tiempo y los elementos lo permitan.

III. La línea de marcha ha de ser prolijamente llevada, con arrumbamientos ligados á puntos conocidos, usando la brújula prismática, y midiendo las distancias á cadena, con hodometros ú otros procedimientos que aseguran la mayor aproximacion.

IV—Hará observaciones meteorológicas á las 7 a. m., á las 2 y 9 p. m. en los campamentos, anotando la temperatura de las aguas corrientes ó de lagunas á profundidades uniformes.

V. Trazará el croquis diario de la marina, anotando posiciones geográficas, rumbos, distancias, accidentes del terreno, como aguas, selvas, llanos, pantanos, etc., etc., la declinacion de la aguja por el método del gnomon.

VI. Llevará un diario descriptivo en que hará constar el aspecto de la comarca, su configuracion, calidad de los terrenos, reseña geognóstica de los mismos, vegetacion, fauna, accidentes del viage, etc.

VII—Consagrará atencion especial á los indios, estudio de sus hábitos y lenguas, medidas de sus talles, que procurará en el mayor número y cuantas noticias tienda á ilustrar el estudio de sus razas, cuidando de tomar datos sobre el total aproximado de habitantes del territorio.

VIII—Dedicará un cuidado especial á investigar cuanto se refiera á la expedicion Creveaux, lugar y detalles de la catástrofe, de los expedicionarios y ofrecerá á nombre del Instituto, gratificaciones á los que presenten diarios, instrumentos ó indiquen el paraje donde se hallen los restos de Creveaux. En caso de tener noticias exactas de éstos, solicitará del señor Coronel Solá los elementos necesarios para buscarlos y obtenerlos, telegrafiando noticias al respecto, en la primera oportunidad.

IX—Hará la coleccion de Historia Natural que la circunstancia del viaje lo permitan y las presentará al "Instituto" á su regreso.

X—Pasará informe del viaje al *Instituto* á medida que la espedicion progrese y lo permitan los recursos.

XI—Conservará y devolverá al *Instituto* á su regreso los instrumentos de que hubiere sido provisto.

XII—Dará en el local del "Instituto Geográfico", terminada la campaña, una ó varias conferencias á fin de hacer conocer los resultados científicos alcanzados.

XIII—Observará las tormentas y demás movimientos atmosféricos y su influencia sobre los instrumentos.

XIV—Deberá presentar al "Instituto" á su regreso los diarios de viage y un álbum de dibujos sobre la naturaleza, sobre las razas observadas, así como sobre los episodios interesantes del viage.

Tales son las instrucciones á que Vd. debe sugetarse y que espero llenará cumplidamente.

Saluda á vd atentamente.—*Estanislao Zeballos*—*Carlos M. Cernadas*, Secretario.

Galpones en el Riachuelo—Entre las primeras consecuencias útiles de la visita del Presidente de la República al Riachuelo, figurará la construccion de galpones cercanos á los muelles, para facilitar las operaciones de carga y descarga.

De las indagaciones que hizo el Presidente al ingeniero de las Obras, resultó que dichas operaciones, hechas por carros y zorras de tramways, son muy dispendiosas, y tánto que es un sério inconveniente para que el puerto sea mas frecuentado por buques de ultramar.

En vista de eso, aquel magistrado manifestó el deseo de que á la brevedad posible se procediese á la construccion de depósitos cerca de los muelles mismos, con capacidad para 5,000 toneladas.

El Comercio veria con gusto cuanto antes realizada esa obra.

Y ya que hablamos de ese puerto, insistimos en la necesidad de sacar del costado de los muelles á los buques nacionales *Cabo de Hornos* y ponton *Nechea*, que ocupan desde hace meses un lugar importante alií privando de él á la navegacion.

Los estensiones de muelles habilitados es escasa, y no es justo que todavía se inutilice una cuadra del mismo por tarage de ellos con aquellas naves que pueden fondear en la ribera Sud ó en el Tigre.

El Presidente ha pedido comprobar la justicia de la indicacion.

Son lugares esos en que los buques no deben permanecer sino el tiempo estrictamente necesario para sus operaciones de carga y descarga.

Basta decir que donde están desde meses atrás la "Cabo de Hornos" y el ponton "Necochea", han podido largar anclas "L'Italia", el "Covno" y el "Nyanza".

Obras de Salubridad—Han circulado diversas versiones respecto de la participacion que actualmente toma el Departamento de Ingenieros Nacionales en la cuestion de proyectos para las obras de salubrificacion.

A fin de dejar las cosas en su lugar espondremos brevemente el estado de ese asunto.

Hace poco tiempo el Gobierno Nacional pasó al Departamento de Ingenieros el presupuesto y proyecto del ingeniero Sr Batteman para que prévio estudio diera su informe técnico.

El Departamento para ponerse en condiciones de hacer lo que se le pedia, necesitaba algunos datos como, por ejemplo los planos del distrito bajo de la Boca que no estan incluidos en el proyecto y otros más que esponía en la nota que pasó en ese objeto á la superioridad.

El Gobierno ha contestado disponiendo que la Comision de Aguas Corrientes se ponga al habla con el Departamento de Ingenieros y ella satisfaga las preguntas que formula dicha oficina.

Como se vé, nada tienen que hacer en ello las propuestas presentadas, las cuales permanecen en poder del Ministro del Interior, quien no resolverá sobre ellas en tanto que la oficina de Ingenieros no se espida sobre el proyecto y presupuesto de Batteman, que debe ser la base de la licitacion, una vez llenada esa formalidad.

Maquinista fugado—El maquinista del tren que se llevó por delante el carruaje de la familia Esperon ha desaparecido, no obstante la inculpabilidad que á todas luces resulta á su favor.

Es la consecuencia natural de un defecto de los procedimientos que se emplean en los tribunales para esta clase de asuntos.

Es ya sabido por los conductores de trenes o tramways que por evidente que resulte su inocencia si llegan á ser puestos á disposicion del Juez del Crímen, no pasará menos de medio año antes que pueda ser puesto en libertad y quiza solamente bajo fianza.

Tal es la lentitud abrumadora con que los tribunales ejercen sus funciones.

Ante la perspectiva de una tan larga y penosa prision, prefieren correr las aventuras del prófugo, antes que confiarse á los jueces, por muy seguros que estén de su inocencia.

El foguista que le acompañaba en la locomotora *Presidente* se encuentra detenido en San Isidro. Ese no ha fugado y tal vez se cumpla en él la injusta demora de que hacemos mencion.

Banco de la Provincia—Sancionado por el directorio del Banco el proyecto del Dr. Tarnassi de creacion de una Oficina jurídica anexa al Establecimiento ha creido sin embargo, retirar la nómina de sueldos que en el proyecto se asignaban á los empleados, dejando al Poder competente que los determine como lo hace con los demás del presupuesto general de la Provincia.

Los empleados son tres abogados, tres procuradores, cuatro escribientes y un portero.

Uno de los tres abogados es el Gefe de la Oficina.

El uso de las banderas—A fin de resolver de una manera definitiva la cuestion suscitada sobre el empleo de banderas, ha dirigido el Gefe de Policía al Ministerio del Interior, la siguiente nota acompañada del proyecto y documentos de la referencia.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1883. A S. E. el Sr. Ministro del Interior, doctor D. Bernardo de Irigoyen.

Debiendo este departamento hacer cumplir las disposiciones vigentes sobre el empleo de la bandera argentina y de las banderas extrangeras, que, por su general olvido y por la tolerancia de las autoridades, han caido en desuso, tengo el honor de dirigirme á V. E. haciéndole presente la necesidad de determinar por resolucion gubernativa, el alcance de algunos puntos de interpretacion dudosa en las disposiciones referidas, á efecto de aplicarlas de una manera invariable, uniforme y obligatoria para todos los habitantes de la Capital.

El uso de las banderas está regido por el decreto del P. E. Nacional fecha 19 de Mayo de 1869, que fué oportunamente comunicado al Departamento de Policía y circulado para su cumplimiento en la órden del dia fecha 9 de Junio del mismo año.

En dicho decreto se establece, en resúmen, lo siguiente:

1° La facultad de izar la bandera argentina en los dias de conmemoracion patriótica, en las casas particulares, haciendo extensivo el derecho á esta manifestacion, á los extranjeros que á ella quieran asociarse;

3° La prohibicion de enarbolar en tierra las banderas de otros Estados, excepto en las casas de sus agentes diplomáticos y consulares.

Fuera de estas dos disposiciones generales, el decreto consigna úna especial, en prevision de las circunstancias en que es necesario el adorno de las fachadas y de los salones preparados para algun festejo público, y permite en tales casos (art. 3°) el uso indistinto de todas las banderas, á condicion de que la de la República Argentina ocupe el centro ó la parte más alta de los pabellones formados al efecto.

Esta disposicion no ofrece dudas al Departamento de Policía: puesto que el decreto prohibe en absoluto (art. 2°) enarbolar banderas estrangeras á personas que no sean agentes diplomáticos ó consulares, es evidente que la disposicion citada del art. 3° no importa una escepcion, que por otra parte sería injustificada, sino que se refiere á un caso completamente distinto:—se prohibe el uso de las banderas estrangeras en la forma en que habitualmente constituyen un símbolo de la soberanía de una Nacion; y únicamente se permite el empleo de éllas en pabellones, trofeos, y cualquier otra forma ... [illegible]

Pero esta Jefatura no se reconoce facultada para dar fuerza obligatoria á una interpretacion que, aún siendo exacta, podría ser negada ó impugnada por las personas que la consideran contraria á sus derechos.

En tal caso, y careciendo de atribuciones para dictar reglamentos ó disposiciones obligatorias para el público, mi deber es ocurrir al Ministerio de V. E. elevándole en consulta la órden que esta Jefatura ha proyectado para hacer cumplir el decreto de 19 de Mayo de 1869, determinando á los Comisarios y demás empleados de Policía, el alcance de sus cláusulas y haciendo extensiva la prohibicion contenida en él, á casos que no están directamente previstos, como ser el del empleo de las banderas argentina y extrangeras en líneas de tramways, en casas de negocio y en reuniones y manifestaciones públicas.

Actualmente, Sr. Ministro, el abuso con que se emplean las banderas argentina y estrangeras, hasta en actos vulgares y comunes, afecta el decoro de los Estados á que pertenecen, hasta el punto de que algunos agentes consulares se han presentado á esta Policía pidiendo la represion de tales abusos y es en virtud de estas prácticas, que no tienen ejemplo en país alguno, que me permito solicitar, de V. E. la autorizacion competente para circular y hacer cumplir la órden que someto á su ilustrada consideracion.

Dios guarde á V. E.—*Márcos Paz.*

ORDEN SOBRE BANDERAS—*Considerando*: 1° Que en la órden del dia 9 de Junio de 1869 fué circulada pasa su cumplimiento por parte de los empleados y agentes de Policía, el Decreto Nacional de 19 de Mayo de 1869 reglamentando el uso público de la Bandera Argentina y de las banderas de los estados estranjeros.

2° Que las disposiciones del decreto referido están en general desuso; siendo actualmente práctico emplear indistintamente las banderas de las diversas naciones para cualquier clase de fiestas, funciones y ceremonias públicas y aún como señas ó indicaciones vulgares y comunes:

3° Que en vista del abuso en que han degenerado estas prácticas, es un deber de la Policía dar cumplimiento estricto al decreto referido; y á este efecto es necesario determinar con precision á los empleados y agentes, el proceder que deben observar en los casos diversos que pueden presentarse—*El Gefe de Policía* DISPONE.

Art. 1° Los señores Comisarios harán observar estrictamente en el distrito á su cargo, el Decreto Nacional de 19 de Mayo de 1869 trascrito en la órden de 9 de Junio de 1869.

Art. 2° Para la mejor y más uniforme aplicacion del citado Decreto, los señores Comisarios tendrán presente que él tiende á evitar el empleo de las banderas de la República y de las Naciones amigas, en usos no autorizados por el Decreto y que no pueden ser sancionados por la costumbre.

Art. 3° Con arreglo á las prescripciones del Decreto, los señores Comisarios tendrán presente que la bandera argentina no podrá ser izada sino en los edificios públicos, excepto en los dias de conmemoracion cívica ó patriótica en que podrá ser izada tambien por los particulares, nacionales ó extrangeros, que quieran hacerlo, bien sea espontáneamente ó por invitacion del Gobierno ó la autoridad Municipal.

Art. 4° Ni en el caso á que refiere el artículo anterior, ni en ningun ótro podrán enarbolarse las banderas de otros Estados, salvo en las casas de Legaciones y Consulados acreditados cerca del Gobierno Argentino.

Art. 5° Los Señores Comisarios permitirán, de conformidad con el art. 3° del Decreto de 1869, el uso indistinto de todas las banderas en los ornatos de las fachadas y en los salones preparados para algun festejo público, á condicion de que esas banderas sean aplicadas á las fachadas, en pabellones, trofeos, ó cualquier otra forma análoga de adorno, y que la de la República Argentina ocupe siempre el centro ó la parte más alta de esos pabellones ó adornos.

Art. 6° A los efectos y para la debida aplicacion del artículo anterior, será permitida toda forma de adorno en la cual la bandera no esté enastada, ni sobresalga de la fachada vertical, oblicua ni horizontalmente, porque en estos casos se entenderá enarbolada y se aplicaran los arts. 3° y 4° de esta órden.

Art. 7° Los Sres Comisarios deberán impedir tambien el llevar banderas izadas, en cualquier forma, por las calles, en sociedades ó reuniones de todo género, fuera de aquellas que se efectuen con un objeto patriótico, en los dias de conmemoracion cívica, que quedarán comprendidas en la escepcion espresada en el artículo 3° de esta órden.

Art. 8° Las disposiciones del Decreto de 1869, no comprenden las banderas de señales, cuyos colores no constituyen el pabellon de ninguna nacion, pero son aplicables al abuso que se comete empleando la Bandera Nacional ó las banderas extranjeras como distintivo de casas de comercio ó de líneas de tramways, etc.

Art. 9° En caso de resistencia al cumplimiento de las presentes disposiciones, los Sres. Comisarios procederán al secuestro de las banderas indebidamente enarboladas, en presencia de dos testigos, dando cuenta á esta Jefatura.

Art. 10. Trascríbase á continuacion el decreto de 19 de Mayo de 1869 á que se refiere esta órden.—*Márcos Paz.*

Ministerio del Interior.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1869.—Acercándose un aniversario memorable para los argentinos y considerando; 1° que ha desaparecido el abuso que se notaba, de izar banderas estrangeras en casas particulares en los dias de regocijo nacional; y 2° que no sólo es de uso comun á todos los pueblos el que sus habitantes de cualquier nacionalidad que sean, levanten en las conmemoraciones cívicas la bandera que los simboliza, como un testimonio de respeto y de la parte que toman en los grandes recuerdos del país que los hospeda, y, por último, que esta práctica es un tributo á la patria y á las tradiciones de su gloria, El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1° La bandera argentina será izada en todos los edificios públicos, y podrá serlo en las casas de los particulares en los dias de conmemoracion patriótica, haciéndose estensivo el derecho de esta manifestacion cívica á los estranjeros que á ella quieran asociarse.

2° Se prohibe enarbolar en tierra las banderas de otros Estados, excepto en las casas de sus Agentes Diplomáticos y de sus Cónsules.

3° En los ornatos de las fachadas y en los salones preparados para algun festejo público, podrán usarse indistintamente todas las banderas, debiendo la de la República Argentina ocupar el centro ó la parte mas alta de esos pabellones.

4° En el Riachuelo y en rada, se usaran las banderas segun la práctica admitida en todas las naciones.

5° Comuníquese este Decreto á los Gobernadores de las Provincias y al Ministerio de Guerra y Marina, insértese en el Registro Nacional.—SARMIENTO.—*Mariano Varela.*

Vacunacion de niños espósitos—Publicamos en seguida una nota del Presidente de la Municipalidad dirigida á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia sobre la vacunacion de los niños espósitos y sobre la admision de las mismas en el Hospital San Roque.

Dice así:

Buenos Aires, Febrero 21 de 1883.—Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia. Distinguida señora: En la fecha se dan las órdenes por Vd. solicitadas en nota del 5 del corriente, para la admision en el Hospital de San Roque de los niños espósitos atacados de viruela.

Este motivo me proporciona la oportunidad de manifestar á la señora Presidenta la necesidad y conveniencia de proceder á la vacunacion y revacunacion de los niños asilados en dicha casa, como único medio en opinion de las personas mas competentes de la ciencia, de precaver el desarrollo de tan cruel enfermedad.

Para el logro de tal propósito ruego á la señora Presidenta quiera indicarme una fecha en que podría llevarse á cabo la operacion por los Practicantes encargados de este servicio.

Me es grato saludar á la Sra. Presidenta con mi mas distinguida consideracion.—TORCUATO DE ALVEAR.—*N. Estrada.*

Buzones de Correos—Algunos vecinos del ... [illegible] nos piden recomendemos á la Direccion de Correos la conveniencia y aun la necesidad de colocar buzones en las Estaciones que no los tienen del ferro-carril del Sud.

Adherimos por completo á la indicacion.

Esa necesidad ha debido quedar en blanco sin duda alguna por no habérsela tenido presente.

Suscricion en la Bolsa—Sigue abierta la suscricion de 25 $ m/c abierta por la Cámara de la Bolsa, para costear un obsequio al ingeniero Huergo, en testimonio de aplauso al feliz resultado de las obras del puerto de la Boca.

Aún se reciben las suscriciones del Comercio y de todas las personas que participan de aquellos sentimientos, sin distincion de profesiones, edades ni sexos.

Alumbrado á gas—Varios vecinos de la calle Suarez en Barracas al Norte, nos piden hagamos público que no obstante hallarse colocadas las cañerías para el alumbrado á gas, y tratándose de una calle abundante en edificios de buena calidad, y por último, y esto es lo mas fundamental, estarsele cobrando el impuesto como si el gas les alumbrara, aun no han tenido el gusto de ver encendido un solo pico en la espresada calle.

Deseamos que la peticion justa de los vecinos de la calle Suarez sea atendida por quien corresponda.

La fábrica de ladrillos de San Isidro—El Presidente de la Comision de Aguas Corrientes, Sr. Tosse y el Vice Sr. Andrade, acompañados por el Ingeniero del Sr. Bateman, Sr. Nistromer, han practicado anteayer una nueva visita á la fábrica de ladrillos de San Isidro.

Fueron examinados los hornos y máquinas con prolijidad, así como el material elaborado, cuyo estado les pareció del todo satisfactorio.

A cerca de 5.000,000 asciende el número de ladrillos listos para las obras.

La máquina de elaborar los adobes produce mucho más material que el que pueden quemar los hornos, creemos que corta 20,000 al dia.

Se resolvió habilitar un horno más, que estaba abandonado, porque consumia demasiado combustible.

Será convenientemente reparado antes de entrar en servicio.

Moneda nacional—En la reunion celebrada por la Cámara de la Bolsa, se acordó pasar al estudio de una comision especial el proyecto de establecimiento inmediato de las operaciones comerciales á moneda nacional, sin esperar á que en cumplimiento de la ley se haga obligatorio hacerlo.

Esa comision se cree que se espedirá en los primeros dias de la semana próxima, estando citados para una reunion el lunes.

Ferro-Carril proyectado—Esta concluido el estudio del trazado de una nueva via férrea que proyecta el Ferro-Carril del Oeste, para concentrar su movimiento en la Ensenada.

La línea estudiada y trazada parte de las proximidades de Moron, toca en San Justo, sigue en direccion á las Lomas y Temperley y cruza por cerca de la Escuela de Monta, pasa por el pueblo de San Juan, situado entre Lomas y la Ensenada, y termina en la Estacion Central de La Plata.

La existencia del pueblo San Juan ha sorprendido á muchos, inclusos los miembros del Directorio, ignorancia de que se acusa tambien el que estas líneas escribe.

Es un pueblo con muchos y buenos edificios con calles bien delineadas y hasta con egido.

Antes de dar resolucion sobre aquel proyecto, el Directorio mandará estudiar otro, para adoptar el que más conveniencias presente despues del exámen comparativo que de ellos se haga.

Se estudiará, pues, otra línea, que saliendo de Merlo, se dirija á Lomas y termine en el mismo punto del anterior.

Riego artificial—El Doctor Don Eduardo Costa que posee una vasta zona de alfalfares en Campana, la más vasta de la Provincia de Buenos Aires y de la República misma, introducirá en beneficio en la cosecha de sus forrage, mejoras de consideracion que vendrán á asegurar las mismas de las contingencia frecuentes y deplorables de la seca.

Hace tiempo que abrigaba el Dr. Costa la idea del riego artificial para sus sembrados, y hoy ese pensamiento está en vias de introducirse en un hecho tangible de resultados que no podran ser ménos que satisfactorios.

Decimos esto á propósito de la próxima llegada de la maquinaria y demás útiles necesarios que encargó á Europa.

El caudaloso Paraná será el alma de la mejora á introducirse, facilitando el elemento líquido que fuere necesario cuándo, y en el momento que sea solicitado el riego.

A este fin se hará una acequia capaz de conducir el agua necesitada, que partiendo como es natural desde la márgen del rio, se prolongará hasta el punto estratéjico donde deberán montarse las máquinas y bombas que donde deben elevarla á la altura conveniente etc.

Merece felicitaciones el Dr. Costa por su iniciativa progresista cuyos beneficios se podrá palpar en breve.

che del Tramway Ciudad de Buenos Aires, en momentos que pasaba por la esquina de nuestra imprenta.

Era la una y cincuenta minutos del dia 17.

El mayoral R. Cortes se le aproximó y le presentó el boleto correspondiente.

—Soy comisario, le dijo el pasajero, y tengo pase libre.

—Muestrémelo Vd. señor.

—No lo tengo, lo he mandado renovar.

—Entonces señor tiene Vd. que pagarme.

—Le digo que soy comisario.

—Está muy bien señor pero no teniendo Vd. el pase tiene que pagarme, y yo la obligacion de cobrarle.

No le pago y lo voy á poner preso.

—Señor, no tendré más remedio que ir preso, pero habré cumplido con mi deber.

El incidente pareció terminar aquí.

El mayoral sin embargo temia de la amenaza hecha por el funcionario policial y envió escrito con lápiz en una hoja de papel de su cartera el siguiente aviso á su gefe.

"Línea Plaza Victoria.—Señor Gefe.—En el viage de 1 y 50 p. m. me subió un pasagero en la calle Bolivar y Moreno. En el acto le fuí á cobrar y me dijo que era Comisario. Yo le pedí el pase y me dijo que no lo tenia. Le corté boleto lo que se negó á pagar pero amenazándome que me iba á poner preso. Coche núm. 157, cochero Ferrey.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1883.—*R. Cortés.*"

Los temores de aquel pobre trabajador se realizaron.

Un momento despues era preso en Barracas por un gendarme y conducido á la Comisaría 16ª, ni más ni ménos que como se conduce á un criminal.

Fué encerrado en un calabozo, pues el Comisario que lo habia mandado hacer prender no estaba allí.

El mayoral dirijió entonces esta otra carta á su Gefe:

"Señor D. José Puig.—Estoy en la Comisaría desde las 5, y el Comisario aun no ha venido, y segun me dice el segundo, no viene hasta las nueve y cuando venga, tal vez, me deje detenido hasta el otro dia para vengarse por haber yo cumplido con mi deber.

Yo estoy sin comer y le ruego haga si puedo alguna cosa por mí, favor que lo agradecerá S. S. *Ramon Cortés*."

El Sr. Puig, viendo la injusticia que se cometía, fué á hablar con el Comisario á quien encontró á las 10 de la noche en el Departamento Central.

Allí le pidió, que si el mayoral habia cometido desacato, pues esta causa pretestó el Comisario, que lo enviara al Departamento á disposicion de quien correspondía, ó de lo contrario que lo pusiera en libertad.

El Comisario comprendió recien entonces que era mejor adoptar el último de estos temperamentos y á las 11 1/2 de la noche el mayoral salió del calabozo y recobró su libertad tan arbitrariamente usurpada.

Para comprender la gravedad de este abuso basta la narracion fiel que dejamos hecha.

No necesita que hagamos comentarios.

Agregaremos, que la administracion del tramway no ha querido aun renovar el pase al Comisario, que lo ha mandado pedir por dos veces.

Estos pases, son una deferencia que la empresa hace con los empleados de Policía, y es de su incumbencia suspenderlos cuando el que los lleva se permite abusos como el que dejamos narrado.

Baile en Las Flores—He aquí las palabras que dedica nuestro corresponsal de ese pueblo á la tertulia que tuvo lugar allí últimamente.

Sr. Director de LA PRENSA. Segun le habia anunciado en mi correspondencia anterior, tuvo lugar la tertulia dada en los salones del Colegio de niñas, de este pueblo los que se hallaban decorados con gusto y elegancia lo que daba animacion proporcionando horas de verdadero regocijo á los asistentes contándonos como uno de ellos al cual fuimos invitados galantemente por la Comision organizadora.

La orquesta venida espresamente de la Capital tocaba escogidísimas piezas de baile no dejando nada que desear.

La concurrencia fué obsequiada con un abundante refresco como apéndice á este género de fiestas, en que la Comision ha desplegado todos los recursos de su galantería.

En suma, la tertulia del jueves ha dejado los más agradables recuerdos en el espíritu de los concurrentes, felicitando por ello tanto al pueblo de Las Flores como á la Comision organizadora.

Lo saluda S. S.—*El corresponsal*

Variolosos—Son muy numerosos los nuevos casos de viruela que publicamos enseguida, de los cuales se han dado cuenta en la Oficina del Inspector General.

Como puede verse por los documentos que publicamos en otro lugar, la Municipalidad se preocupa nuevamente del mal estado sanitario en que se encuentra el municipio y trata en lo posible de mejorarlo.

He aquí los nuevos variolosos:

Temple 1132, Juan Aste, Lorenzo Aste y Guillermo Aste; Pozos 261, José Fofano, 5 años, argentino; Zeballos 450, Luis Ferrarusa, 5 años, italiano; Temple 1086, Juan Pagani, 8 años, Avenida 2 y 4, Juan N., 25 años; Uruguay 268, Estevan Ballelo, 23 años, italiano; Chacabuco 359, Miguel Rosso, 29 años, italiano y Estefanía Ambrosini, 2 años, argentina; Suarez 186, Bautista Neveretti, 6 años, italiano, Bonito Keveretti, 24 id, id y Bernardo Keveretti, 22 id, id; Pozos 271, Arturo Otero, 9 años, argentino, Adelino Otero, 7 id, id, Adolfo Otero, 5 id, id, Mariano Silva, 4 id, id, Dolores Lopez, 1 id, id; Rosa Matayanes, 10 id, id, Lorenzo Mate, 9 id, id; Independencia 363, Guillermo Metort, 29 id, italiano; Arenales 322, Lorenzo Curio, 1 id, argentino; Arenales 326, Teresa Freburo, 23 id, italiana; Córdoba 617, María Sevilla, 15 id, id; Recoleta 67, Sara Fernandez, 6 id, argentina, Venezuela 1014, Luis Daneri 5 id, Méjico 997, Cornelio Miranda, 3 id, id; Santa Fé 80, Ramon Lopez, 9 id, id; Juncal 76, Manuela Iglesias, 8 id, id; Paraguay 1000, Felix Torres, 3 meses; Paraguay 1004, Rodolfo Lafaile, 7 años, argentino.

Avenida Santa Lucía número 274, un enfermo.

Charcas 453, un enfermo argentino, 14 años.

Paraguay 1000, Félix Flores, 3 meses.

Paraguay 1004, Rodolfo Lafaile, argentino, 7 años.

Irregularidades en Formosa—El Receptor de Formosa ha comunicado al Ministerio de Hacienda de la Nacion, que habiendo practicado una visita á varios obrages de su receptoría y exigido documentos justificativos á los concesionarios ha visto que no ... esplotan terrenos que no le pertenecen, sino que no han presentado las pensiones correspondientes á los años 1881 y 82, para beneficiar lo que, infringiendo los contratos celebrados con el Gobierno Nacional y faltando al art. 9 del Decreto Reglamentario de la Ley de la materia.

En consecuencia de esto, comunica que ha resuelto embargar todas las embarcaciones conducentes de materiales estraidos de dichos obrages y pide las instrucciones necesarias para obrar en casos análogos.

Calles en Barracas—La Municipalidad de Barracas al Sud se ha dirijido al Ministerio de Gobierno de la Provincia, consultándole sobre las medidas que debe adoptar para proceder á la apertura de algunas calles en aquella localidad.

La ... de esta consulta ha sido motivada por la resistencia que oponen los propietarios á ceder los terrenos que deben ocupar dichas calles.

La Municipalidad espone que dichos propietarios no tienen el derecho ... [illegible]

Exámenes de Ingeniería—Resultado de los exámenes rendidos ayer:

Construcciones é Hidráulica, primer año: ... [illegible]

Mecánica Racional: ... [illegible]

Química Inorgánica: ... [illegible]

... [illegible]

Junin—Un caballero de ... [illegible]

A propósito de la fiesta ... [illegible]

Hacemos constar ... [illegible]

Cuando se inauguró ... [illegible]

Siempre miramos con simpatías ... [illegible]

Recibiremos con gusto las noticias que nos remita el caballero á que hemos hecho alusion.

Nombramientos—El Ministerio de Hacienda de la Nacion decretó ayer los siguientes nombramientos:

Oficial liquidador de la Aduana del Rosario al escribiente don Juan C. Rojas, auxiliar de la Contaduría al escribiente don Emilio Velez, auxiliar de libros al guarda don Luis Castellan, auxiliar y sub tesorero al auxiliar de libros don Roberto Ricardo; oficial de la mesa de entradas marítimas al escribiente 1° don Daniel Villafañe, oficial de la mesa de salidas al escribiente 1° don Juan Arzeno; auxiliares de la mesa de Registro á los escribientes Pedro Piñero, Laurentino Solari y José Alcares; auxiliar de la mesa de salidas terrestre al escribiente 2° don Eliseo Zeballos; oficial 1° encargado de la mesa de entradas al guarda del Resguardo don Eduardo P. Torres; oficial 1° encargado de la mesa de salidas al guarda 1° don Javier Lopez, oficial 2° encargado de la Batea al guarda 1° don Juan R. Zeballos.

Para ocupar los puestos vacantes de guarda-almacenes 2dos. á los señores Manuel Alvarez y Luis Fernandez y para la de guardas del Resguardo á los señores Manuel Torres y Fidel Torres y para el de escribiente 2° de Alcaidia al capataz de presos don Respicio Salguero.

—En la Aduana de San Nicolás—Oficial de mesa de Registro de Entradas al escribiente don Manuel Sanchez; oficial de la mesa de salidas al escribiente don Guillermo Baró, auxiliar de Contaduría á don Pompilio Boros y oficial encargado de la Estadística Comercial y venta de sellos á don Esteban J. Cernoti; Vista Contador de la Receptoría de Campana á don Francisco Bueno.

Desgracia horrible—En el partido de Chascomús ha ocurrido un sangriento incidente que lo relata *El Libre del Sud* con sentidas frases.

El siniestro tuvo lugar en el campo de El Tigre, puesto de D. Patricio Grifton.

Una hija de ese señor, de nombre Brijida, jóven de 19 años, ha sido víctima de una de aquellas fatales casualidades que contristan.

Tenia un caballo de su predileccion al cual ella daba con toda solicitud y jugaba con el á su placer, pues era de probada mansedumbre.

Hace pocos dias que fué como era de su costumbre á verlo y estando atado á una estaca, como se usa en la campaña, lo desprendió y lo soltó para que anduviera en libertad por el campo.

No sabemos ni nos esplicamos cómo, pero una fatal casualidad hizo que la armada del cabrestro desprendido de la estaca, aprisiono los piés de la niña y encontrando resistencia, por esta causa el animal hizo fuerza para verse libre, lo que motivó que la niña cayera al suelo con la violencia del tiron.

Lo que sucedió despues es horrible.

El animal asustado echó á correr con toda velocidad arrastrando en su carrera á la jóven que, liada de los dos piés, estaba á merced del asustado bruto.

Por desgracia nadie se apercibió del doloroso trance de la jóven y el caballo corria por la llanura cada vez con mayor furia.

En su veloz carrera espantaba á las demás bestias, las que se pusieron á correr y relinchar de tal manera, que despertó la atencion del señor Griffon.

Salió á ver lo que habia sucedido y vió á lo léjos al caballo de su hija que disparaba arrastrando algo, pero no se dió cuenta de lo que era ni siquiera se lo pudo imaginar.

En esos momentos cruzaba á caballo un vecino y le pidió por favor fuera á indagar lo que habia.

Se dirigió éste con toda la posible ligereza á alcanzarlo y bien pronto se apercibió de la inmensa desgracia.

Lanzóse á toda velocidad de su caballo y fatalmente el animal que huia al sentir la proximidad de su perseguidor, redoblaba sus esfuerzos y corria con mayores bríos.

¡Cuánta fatalidad!

á que es más, tuvo suficientes bríos y entereza de ánimo para desprender sus piés de la horrible ligadura.

La persona que perseguia al bruto habia desistido de su empeño de correrlo de atrás y giró su caballo de manera de poder atajarlo de frente.

Fué en esa evolucion que paró el caballo que arrastraba á Brígida y se vió ésta libre.

Describir el estado de la niña sería imposible está horriblemente mutilada.

El doctor Rodman fué llamado en seguida y á las 10 de la noche llegó allí y prestó los auxilios de su ciencia á la jóven.

Su estado no puede ser más doloroso ni de mayor peligro.

Facultad de Matemáticas—Quéjanse los alumnos que han sido citados varias veces para rendir exámen de mecánica aplicada, y únas veces por ausencia del profesor y por diversa causa ótras, no se instaló la mesa, aplazándose el exámen con perjuicio de los alumnos.

Para el viernes están nuevamente citados y es de esperar que ésta vez no haya entorpecimiento.

Memoria y presupuesto—El Ministerio del Interior ha pasado la siguiente circular á las reparticiones de su dependencia:

Por nota de Enero 6 del corriente año se pidió á V. á fin de cumplir lo ordenado por la Constitucion Nacional, remitiése á este Departamento antes del 15 de Febrero, la memoria del año pasado y el presupuesto correspondiente al de 1884.

Como no se han recibido aún dichos documentos, reitero á V. el contenido de la nota referida recomendando su cumplimiento á la brevedad posible.

—Esta circular no reza con la Sociedad de Beneficencia, que ha sido la única en enviar la memoria y el presupuesto que se piden en el documento anterior.

Cifra alterada—Un empleado de la Contaduría de la Aduana ha descubierto un fraude efectuado al verificar el pago de una letra á una casa de comercio de esta ciudad.

El documento representaba en valor de $ 2,200 que debia pagar el comerciante en tesorería.

Al efectuar el pago se habia raspado perfectamente el primer 2, quedando por consiguiente su valor reducido á 200 $.

Verificada ya la operacion, vino á notarse el fraude por el empleado encargado de hacer los asientos en la Contaduría.

Estos antecedentes, el documento alterado y el nombre del comerciante, han sido elevados por el Administrador de Rentas al Juez Federal para los efectos consiguientes.

Sin embargo de haber reintegrado la suma defraudada, la firma de ese comerciante ha sido cancelada quedando inhabilitado para emprender cualquier operacion aduanera.

Estafa—En la relojería de don Antonio Gerchio, calle de General Lavalle núm. 5.2, se presentó anteayer un individuo diciendo que iba de parte de su patron en busca de dos relojes de plata.

Gerchio conocia al cliente que se le nombraba y no tuvo inconveniente en acceder al pedido.

Al dia siguiente, encontró el cliente aludido y supo que no habia mandado pedir tal cosa.

Se lo habia estafado.

Partida del "Villarino"—El Ministerio de Marina ha fijado el dia domingo próximo para la partida del "Villarino" á los puertos del Sur.

Llevará equipos militares para las fuerzas que se encuentran en la Patagonia, en número de 1500 bultos.

A su bordo será conducido el soldado Martin Cabrera que encabezó el motin contra el Ayudante Trifon Cárdenas, en Mendoza.

Lo envia el Ministerio de Guerra el Coronel Ortega para que lo juzgue militarmente.

Más sobre el "Vanguardia"—El Guarda Sanitario Sr. Avila del ponton "Vanguardia" ha pedido autorizacion al Ministerio de Marina para bajar á tierra en las noches de mal tiempo, pues el estado lamentable del ponton lo inspira sérios temores por lo que pudiera sufrir en tal situacion.

Familia asaltada—Con el laconismo propio del telégrafo, se nos dá aviso de un crímen que ha estado á punto de llevarse á cabo en el pueblo de Ajó.

Se trata de un tal Domingo Gomez que ha asaltado la casa de la familia de Da. Juana Ponce de Barrairo, con la intencion de asesinarla.

El feroz criminal no pudo lograr su objeto y se encuentra asegurado en un calabozo de la Policía local.

Carceles de la Provincia—El P. E. de la Provincia ha contratado con D. Cárlos Ortiz la provision durante el presente año de los víveres para responder á las necesidades que demandan las cárceles de Dolores, San Nicolas y Mercedes, de las mismas condiciones del contrato celebrado en el año ppdo.

Carencia de agua—El Presidente de la Municipalidad ha dirigido al Ministerio del Interior una nota en que le denuncia la falta de agua que se deja sentir en el Municipio.

El Sr. Alvear pide la reconsideracion de la medida adoptada recientemente á fin de no hacer funcionar las grandes máquinas hasta que no esten terminadas las Obras de Salubridad.

Juzgado Federal—El Juez Federal de la Capital, ha sido autorizado para invertir parte de la suma de 2,000 nacionales, en la adquisicion de nuevo mobiliario que servirá á las oficinas de su Juzgado.

Cabeza apaleada—Ante el Comisario de Policía de la Boca del Riachuelo, se ha presentado el vecino José Besso, á entablar demanda criminal contra un tal Niño Ratto.

Le acusa de haberle pegado unos palos en la cabeza, con tal fuerza que presenta varias heridas de gravedad.

La Policía en esta virtud ha impartido órdenes á fin de dar con el paradero del damnificado.

Peticiones—Los señores Shaw hnos. se han presentado á la Direccion General de Rentas Nacionales solicitando se les exima de derechos de Aduana para traer dos guinches comprados en Montevideo á fin de sobrearlos á bordo del buque de fierro "G...na" que se encuentra en Barracas donde se le efectuan algunas operaciones.

Su peticion se funda en el art. 2° de la Ley de Aduana y por ser esos guinches para el uso esclusivo del buque á que se refiere la nota.

El Sr. D. Juan Hodroll pide á la Direccion General la introduccion sin pago de derecho de varios bultos llegados de Nueva York á su consignacion, conteniendo muestras de fabricaciones de varias casas de aquella ciudad.

Fuga de patos—D. Santiago Ronco roncaba anteanoche, como pudiera hacerlo el más ronca dor de los roncadores.

En ese entonces se le han escapado por los fondos tal vez asustados, nada menos que treinta y cinco patos marruecos.

No se sabe que rumbo habran tomado aquella farange patuna.

Ronco vive en la casa calle de Caseros num 141.

Terrenos en La Plata—D. Gerónimo Bello se ha presentado al gobierno de la Provincia solicitando compra en la ciudad La Plata los lotes nums. 261, 262, 283, 284, 305, 306, 327 y 328 para establecer una fábrica de ladrillos á máquina.

Importantes carreras—El próximo domingo tendrán lugar en el pueblo de las Lomas de Zamora, varias carreras entre los mas afamados parejeros ... siendo la principal, la concertada por 5,000 pesos entre el "Cruz de las Lomas" y ... [illegible]

Homicidio—... [illegible]

Trabajos de macadam—La comision nombrada para ... la inspeccion de los trabajos de macadam ... [illegible]

Desgracia—En el tramway de San José de Flores ... [illegible] tuvo lugar anoche á las ... [illegible]

Aceptacion—El Ministerio del Interior ha aceptado la renuncia presentada por el Dr. José María Ramos Mejía del cargo de miembro de la Municipalidad de la Capital.

Caballos secuestrados—El Comisario del P... ... que ha conseguido secuestrar ... de los veintiseis robados al estanciero de ... D. Francisco Baldemar.

Entrada—La Sub-Prefectura de Goya comunica á la Prefectura Marítima que el transporte "Rosetti" ... de aquel puerto con felicidad descargando ... kilos de carbon.

Academia de Ciencias—Ha sido nombrado Presidente de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, don Oscar Doering.

Nuevos Municipales—Han sido nombrados ... del partido de San Martin el Sr. D. Manuel Bribao y D. Ramon García, el primero en reemplazo de D. Manuel F. Semano y el segundo de D. Manuel Belzaulo.

Rebencazos—Las cabezas están en desgracia.

En ... damos noticias de una rota á palos ... á rebenquecazos.

El hecho ha ocurrido en el cuartel 1° de Quilmes.

El dueño de la cabeza herida es D. Alejandro Maldonado y el culpable Mariano Sanchez.

Entierro—Hoy á las 9 de la mañana tendrá lugar el de la señora Da. Dominga F. de Bercetche, que falleció anteayer.

Dicho entierro se efectuara en el Cementerio del Norte.

Inhumaciones—He aquí las habidas en el dia de ayer:

Cementerio de la Chacarita—Domingo Feriolo 39 años, italiano, H. Italiano, afacelo; Leonarda Arias 35 años, argentina, H. Mujeres, tuberculosis; Pablo Espinosa 23 años, id, H. B. Aires, id; Mariano Molina 53 años, italiano, id, id, hipertrofia; Pedro Catrinco 40 años, argentino, Cochabamba 1101, insuficiencia valvular; Ceferino Diaz Velez 42 años, oriental, Cuyo 592, vicio orgánico; Vicente de los Santos 62 años, español, Moreno 185, neumonía; María Pasini 7 años, argentina, Belgrano 426, viruela, Ramona Mercedo 3 años, id, Santa-Fé 82, id, Juan Cancatti 27 dias, id, Talcahuano 559, id; Justo Quiroga 6 meses, id, Zeballos 808, id; Matilde Cepeda 2 años, id, Chacabuco 559, id; José N., id, Lacarreto ... id, José Souza 17 años, portugués, Balcarce 264, id, José Guarusert 10 años, italiano, Victoria 967, bronquitis, María C. Blanshard 8 años, argentina, Constitucion, fiebre tifoidea.

Cementerio del Norte—Anunciada Trancadi 4 años argentina, Cochabamba 144, escarlatina gangrenosa, Ema Casarini 7 años, id, Lorea 137, viruela; Josefa Gerillo 8 dias, id, Charcas 40, id confluente; Elena Esperon 22 años, id, Esmeralda 536, heridas; Exequiel Belando 4 años, id San José 533, escarlatina.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7a. m.	2p.m.	9p. m.
Barómetro	761 00	759.90	759 00
T. E. seco	16 1	24	21 3
T. E. mojado	15 2	20.4	19.3
D. del viento	E.	N. E.	E.

PUBLICACIONES VARIAS

SERVICIO PANTELEFÓNICO DE "LA PRENSA"

Con motivo de evitar que la clientela que se costea de puntos lejanos á objeto de poner anuncios en este diario, la Administracion de LA PRENSA ha celebrado un convenio con la Direccion del Pantelefono Nacional por el cual las SUCURSALES DEL PANTELÉFONO quedan encargadas de recibir anuncios, suscriciones y para la venta de números sueltos.

Este servicio que importa una economía de dinero y tiempo, ha quedado desde la fecha establecido definitivamente.

Los clientes dejarán sus avisos en esas oficinas, lo mismo que si lo fuese en las de la Administracion de LA PRENSA.

Hé aquí la lista de las Sucursales:

A—Plaza Once de Setiembre, calle Centro América 33.
D—Plaza Lorea, Zeballos, 9.
B—Plaza Constitucion, calle Brasil, 400.
E—Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C—Boca, calle General Brown, 13.
H—5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta, 51.
O—Centro América, Santa Fé, 359.
G—Flores, plaza núm. 8.
M—Belgrano, 25 de Mayo 56.
N—Lomas de Zamora, Casa Municipal.

El comisario Machado y su parte
Este empleado al dar cuenta del incendio ocurrido en la Seccion el 18 del cte. comete notoria injusticia no mencionando á los empleados y agentes de la Seccion 14 que á la par de los de la de él y otras han contribuido á la extincion del fuego y garantía de los intereses tirados en la calle.
Como olvido probaría su ineptitud, como omision voluntaria, es malo.
El Sr. Comisario Machado no estima en lo que vale el sentimiento de cientos de personas que hemos visto empleados y agentes de la Seccion 14 en ese siniestro.
El pueblo siempre dispuesto á aplaudir y estimular los actos nobles, mira con "reserva las omisiones como ésta". Elévese á mas altura Comisario Machado.—Varios vecinos de la Seccion 14 y 16.

SECCION DE SOLICITADAS

Fosfatina—"Nuevo descubrimiento químico para renovar la sangre—A los que sufren de debilidad de la sangre ó cansancio mental, sean ancianos ó jóvenes, la Fosfatina da nueva vida y salud.
Debido á su accion directa y certera sobre el alimento facilita la digestion mil veces mejor que cualquier tónico para el apetito.
La Fosfatina no es una medicina, sinó un gran vigorizador de la sangre, que posée un grado maravilloso el poder de devolver al débil y enfermo la fuerza, vigor y energía perdida.
Los que se encuentran débiles sin saber por qué no deben equivocarse en usar la fosfatina.—*J. A. Bennet* 105-Florida-105. f17 v23

Las úlceras como los volcanes se nutren debajo de la superficie— Seria inútil aún si fuera posible tapar el Vesuvio, é igualmente seria inútil de cuajar superficialmente una llaga honda. Nada menos que el extinguirla curará una úlcera. El único modo de alcanzar el fuego oculto es por medio de la sangre, y el único agente antiflogístico que hará el trabajo enteramente es la Zarzaparrilla de Bristol. Con que accion química neutraliza el veneno morbo que produce las erupciones, las llagas, tumores, carbunclos, etc., es imposible explicar, pero para el doliente, es bastante que nunca engaña sus esperanzas.

No mas canas—Maravilloso descubrimiento Orija. Verdadero restaurador del cabello. Agradable perfume limpia la caspa, cura los granos de la cabeza y hermosea el cabello, facilitando su crecimiento. No mancha ni el cútis ni la ropa mas delicada.
Aplicado como cualquier otra grasa, debe usarse con constancia 15 ó 20 dias seguidos hasta restablecer el color natural del cabello, haya sido negro, castaño ó rubio; despues de lo cual basta hacerlo una ó dos veces por semana. Se garante que no contiene nada que pueda ser dañino para la salud—Unico agente, *J. A. Bennet* Florida número 105. f18 v23

Loteria de Beneficencia de San Luis—Autorizada por Ley de 23 de Agosto 1880. Premio mayor 20.000 pfs.—Billetes á un patacon. Se juega el Juéves 22 de Febrero—En V. Mercedes—Los extractos llegan el Sábado 24 de Febrero por la mañana. f16 v22

Joyeria y Relojeria
J. L. H. ARTIGUE
[illegible]
Avisa á su clientela que acaba de recibir un magnífico surtido de artículos de filigrana como ser pulseras, collares, alfileres para el cabello, rosetas, etc., etc.
A mas una pieza de centro todo hecha de filigrana, 30 Perú 36. f20 v22

¡¡¡VACUNA ANIMAL!!!
CONSERVATORIO
DE VACUNA ANIMAL LEGITIMA
Calle de Victoria núm 145
Médicos Directores Dr A. Fink y D. F. A. Lamini
Administrador E. E. Cranwell
Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles de 3 á 5 de la tarde
Precio por una vacunacion en el establecimiento 50 $
á domicilio 100 "
Participamos á los Sres. médicos y al público, que despues de grandes sacrificios y prolongadas esperiencias, hemos conseguido establecer este Conservatorio, guiándonos por los reglamentos que rigen á establecimientos Europeos de esta índole.
La vacuna animal administrada al pié de la vaca, escluye el peligro de propagar enfermedad de la sangre, como sífilis, etc., no sucediendo lo mismo con la vacuna humana, trasmitida de brazo en brazo y quedando por consiguiente resuelto el difícil problema de la resistencia á la vacunacion. f15 v15m

¿Cual es el mejor refresco del Mundo? A que no lo adivinais!! Se echa en un vaso grande dos dedos de coñac Ottard Dupuy, que es el mas agradable de cuantos existen por su sabor exquisito y no como otros que tienen nada mas que fama, bombo y farsa, despues se llenará con agua fresca ó soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de hacer poner el cuerpo mas frio que un marmol. Pruébese. Se encuentra en venta este delicioso coñac en todas las confiterias y cafées de la Capital y de la Provincia. p

Loteria Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881. Premio mayor 4000 $, tiene 1200 suertes—Se juega el Sábado 24 de Febrero de 1883—El billete entero vale 1 $ y el quinto 25 m/c. La extraccion empieza á las 8 a. m. f20 v24

Cold-Cream de Vaselina. Es una produccion natural, no compuesta refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco, suave y liso.—Agencia 105 Florida-105—*J. A. Bennet.* f18 v25

Píldoras de Mandrágora del Dr Schenck. El purgante mas suave y eficaz que se conoce. Recetadas por los médicos en los Estados Unidos, hace 30 años. El que la usa una vez no usa nunca de ningun otro purgante. Excelente remedio para la jaqueca, acidéz del estómago, estreñimiento de vientre y toda afeccion biliosa. Probadlas. Se venden en todas las Boticas y en la Agencia 105 Florida. f.8 v23

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Febrero 21 de 1883—De poca duracion ha sido la firmeza de las Acciones del Banco Nacional; abrieron estos títulos á 106 1/2 fin del mes y siguieron en baja progresiva hasta 105 3/4, un pequeño repunte vino en seguida á 106, pero solo fué para declinar de nuevo hasta 105 1/2.
Como este último precio pareció llamar algunos compradores, se hizo una venta á 105 3/4, con la cual cerraron las operaciones.
El mes avanza y vamos viendo realizarse nuestros pronósticos de que hasta la liquidacion las Acciones se conservarian fluctuando alrededor de 105, sin notables diferencias.
Los negocios en Cédulas Hipotecarias no han tenido la importancia de los dias anteriores, pero el mercado se conserva firme. Las ventas del dia no han pasado de 58,000 acciones á 84 3/4 al contado, 85 fin del mes y 85 3/8 fin de Marzo.
No conocemos operaciones en otros títulos y nos referimos á las últimas cotizaciones.

Oro sellado—Se cotiza al contado con un centavo de premio, á largos plazos, con 10 á 30 centavos segun fecha.

Títulos diversos de crédito *Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resúmen de las operaciones realizadas.

Al contado	$	3000	série F 84 1/4
Fin del mes		20000	" 85 84 1/4
Marzo 31		35000	" 85 1/4 85 1/2
	$	58,000	

Acciones del Banco Nacional—Mercado en baja.

Al contado	$30	Acciones	á 106 1/2 106 106 1/4
Fin del mes	1300	"	106 1/4 106 1/4 106 105 3/4 106 105 3/4 105 1/2
Marzo 31	800	"	á 107 1/2 107
" "	650	"	á 107 1/2 107 1/4 106 1/4

3180 Acciones

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1450 ps.
Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones de emision de 1881 á 70 1/2
Gas Argentino—Compradores á 80 o/o
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o/o
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o/o de renta fué á 95 o/o
Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.
Bonos Municipales: Ultima venta de la emision de 1874 de 9 o/o de renta, con los cupones á 115
Banco de Italia—Se cotizan á 125.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.
Certificados del Banco Argentino—Sin compradores ni á 10 o/o.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 35 o/o
Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.
Deuda amortizable oriental—En Montevideo se ha hecho hoy á 26 1/2 al contado y á 26 1/4 fin del mes.

Ultima hora—Las operaciones durante la tarde estuvieron muy paralizadas y las acciones del Banco Nacional se han mantenido algo flojas con compradores á 105 1/2 fin del mes y vendedores á 105 3/4.
En Cédulas Hipotecarias se hizo tambien poco, pero con mercado firme: quedaban compradores de Série E á 84 7/8 para fin del mes.

Cambios—El Banco de la Provincia, mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:
Lóndres 49 1/2 peniques, Paris 5.19 fcos. Génova 5.19 fcos., Amberes 5.20 fcos., Hamburgo 4.20 marcos.
Los cambios en plaza han seguido en baja, las primeras firmas piden 49 1/2 sobre Lóndres y tomadores á 49 1/4 peniques; sobre Paris directo piden 5.22 fcos. sobre otras plazas de Francia y sobre Amberes piden 5.24 fcos.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan con dificultad aún las buenas notas de pagarés á 7 o/o en m/c y 6 o/o en oro, pero los bancos de la Provincia y Nacional descuentan con liberalidad.
Letras del gobierno Nacional ofrecidas á 10 o/o y tomadores á 9 o/o.
Despues de la última liquidacion se han arreglado lotes de alguna importancia con caucion de Acciones del Banco Nacional hasta 8 o/o en oro.
Sobre Cédulas y Acciones del Gas ofrecido dinero á 7 o/o en m/c.

Monedas—Bolivianos en cuatros á 17 ps. m/c.—Libras á 1/2 por o/o de premio—Cóndores y Brasileros 1/4 o/o—Napoleones 3/4 o/o.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:
Una propiedad situada en la calle Méjico entre las de Alberti y Matheu de 8 mt de frente por 37 de fondo en la cantidad de 702 $.
Un terreno en la Boca de 17 mt de frente y 56 mt de fondo, en la suma de 1032 ps m/n.
Una propiedad en la calle de Pasco núm 300 de 8 mt por 30 de fondo, en 1632 ps m/n.
Otra en la calle Cerrito núm 684 de 9 mt de frente por 38 de fondo, en la suma de 2900 ps m/n.
Un terreno en la calle Misiones de 7 mt de frente por 26 de fondo, en 884 ps. m/c.
Una propiedad situada en la calle Cangallo núm 263 á 267 de 15 mt de frente por 60 de fondo, en 109,500 m/n.
Otra en la calle de Reconquista núms 361 y 363 de 15 mt de frente por 39 de fondo, en 2400 ps m/n.
Otra en la calle Méjico núm 1029 de 8 mt de frente por 12 de fondo, en 1859 ps m/n.
Otra en la calle Paraguay núm 1005 de 8 mt de frente por 12 de fondo, en 400 ps. m/n.
Otra en la calle Ayacucho núm 703 de 8'66 mt de frente por 30 de fondo, en 1654 ps m/n.
Otra en la calle Europa núm 839 de 6 mt de frente por 47 de fondo en 2141 ps m/n.
Otra en la calle Méjico núm 47 al 57, de 32 mt de frente por 38 de fondo en 13145 ps m/n.
Un campo en el partido del 25 de Mayo de 2672 hectáreas, 24 áreas, 16 centiáreas en la cantidad de 430,000 ps. m/c.

Telegramas comerciales—Montevideo Febrero 21 de 1883.
Sin entradas.—Sale el "Cosmos" para esa y Uruguay. Amortizable al contado 26 1/4; para fin de Marzo 26 3/4.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Febrero 21 de 1883.
Han entrado 10,600 @ lana y otros frutos.
Continúan con mucha calma los negocios en lanas. Los negocios operados han sido de poca importancia, como se verá por el detalle que mas abajo publicamos.
Llegadas de lanas especiales y superiores nulas.
—Mercado de pieles, tanto de vacuno, como lanares y demás clases, sin llegadas y sin venta.
—Hoy se ha habido un aconsejado movimiento en trigos, con precios un poco mas firmes que antes, y con tendencia á suba, especialmente para el trigo candeal que está bien solicitado.
Se ha pagado hasta 153 pesos la fanega por trigo candeal de clase especial.
—De otras clases de granos nada notable ocurre que merezca mencionarse, siguiendo el maíz con la misma firmeza de antes.
—Hé aquí el detalle de las ventas que hemos conocido.
Lanas—Se vendieron 6,100 arrobas de la siguiente manera:
300 @ superior por Ballato á ps 84; 1200 buena y regular por O y Casilado á 74 y 66; 1000 buena, regular á inferior por M y Cernadas á 72, 65 y 60; 600 regular por Harrington á 66; 1500 inferior por Robbio á 58; 500 buena regular á precio reservado; 400 borrega buena por N y Cernadas á 65; 100 borrega buena por O y Casilado á 60.
Cueros vacunos—Se vendieron 25 cueros vacunos de campo, superiores por Bassavilbaso á ps 160.
Trigo—Vendidas 300 fanegas trigo, el Candeal, especial por O Casia á ps 153; 150 superior por Peres á 150; [illegible] por Moranti á 108; 300 bueno y regular por Balleto á 105 y 100; 250 regular por Robbio á 95; 200 barletta bueno por Zoppi á 80; 700 bueno y regular por N y Cernadas á 95; 150 fanegas [illegible] por Peres á 95.
Maiz—Vendidas 20 fanegas amarillo desgranado regular por Zoppi á ps 8 y 8.
Cebada—Vendidas 200 @, bueno por Zoppi á ps 9 1/2; 800 [illegible] á 9 1/2.
[illegible]—Febrero 21 de 1883.

En la misma posicion de los dias anteriores se mantiene nuestro mercado de lanas.
—Los lanares siguen firmes, lo mismo que la cerda.
Los demás frutos sin variacion.
—Hé aquí las ventas que han tenido lugar:
Lanas—Se vendieron 14,800 arrobas, de la siguiente manera:
500 @ extra-especial por S Unzué á ps 98; 4100 especial, superior, buena y borrega regular por Belloeq á 95, 81, 78 y 65; 2500 especial y buena por Casaux á 88 y 76; 1600 superior y buena por Bonifacio á 86, 85 y 74; 1000 superior por Arias á 84; 500 superior por Cosentino á 83; 1000 superior por Leite y Ca á 81; 1600 buena, regular y borrega buena por S. y Mandiá á 80, 74 y 68; 1800 buena por M y Rodriguez á 75 y 72.
Cueros vacunos—Vendidos 90 cueros vacunos campo, superiores por Chapar á ps 163.
Cueros de potro—Se vendieron 10 cueros de potros, los de campo buenos por Chapar á ps 37.
Lanares—Vendidas 100 docenas cueros lanares de campo, superiores y deshechos por Cosentino á 28 y 19 1/2 ls 18; 130 superiores, pelados y deshechos por Chapar á 28, 20 y 21; 60 superiores, buenos y deshechos por Indart á 28, 26 1/2, 21 y 19; 60 superiores, buenos y deshechos por M. y Rodriguez á 27 1/2, 26 1/2 y 20; 230 superiores y deshechos por Leite y Ca á 27 y 20; 60 buenos y deshechos por Belloeq á 26 y 18 1/2; 50 superiores regulares y deshechos por Boerr á 27, 24 1/2 y 19; 70 buenos corderos y deshechos por S. y Mandiá á 25, 21 y 19; 30 pelados superiores, regulares y epidermia por Boerr á 30, 25 y 20 pa la doc; 200 pelados superiores y epidermia por Leite y Ca á 77 y 22; 60 pelados superiores y epidermia por M y Rodriguez á 76 y 22.
Cueros de corderito—Vendidos 150 doc cueros de corderitos, superiores por Leite y Ca á ps 17; 70 superiores por Chapar á 17.
Nútria—Vendidas 200 libras cueros de nútria, buenas por Leite y Ca á ps 8.
Cerda—Vendidas 60 arrb cerda de potro, superior por Chapar á ps 172; 20 superior por Boerr á 172; 40 buena por Leite y Ca á 168.
Trigo—Vendidas 50 fanegas, Candeal bueno por M. y Rodriguez á ps 135; 100 inferior por B. y Bilbao á 100; 60 de Costa bueno por Piaggio á 105, 50 de pan regular por B. y Bilbao á 85.

Corrales de Abasto—Febrero 21 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Atanasio Ceballos	N. Casas	Mercedes	229
S. A. Gomez y Ca.	N. Gelves	Junin	145
Juan Vasquez	F. Bais	Las Conchas	37
M. Videla	N. Arias	Pergamino	287
A. Ceballos	J. M. Castro	Vecino	40
J. B. Anasagasti	J. Centurion	Magdalena	[illegible]3
D. Esquirel	A. Acosta	Pila	73
M. Alvarez	E. Langley	Bragado	124
Duggan Hnos	E. Ibarra	Chascomús	112
J. J. Zomosa	A. Mansin	Pila	150
Salaberry y Mandiá	J. Ferro	Lomas	60
Lavalle y Moore	P. Bravo	Ayacucho	196
Id id	Z. Campo	Magdalena	159
		Total	1695

Precios—1a aparte carne y sebo 340 á 400—2a id id 260 á 300. Flaco chancheria 140 á 200—Cueros de novillo 120 á 145. Id de vaca 90 á 100. Terneros á 140 id mamones á 100. Novillos de saladero 260 á 380. Id de invernada á 310. Se carnearon para el abasto animales 498.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Rio Grande", de Rio Janeiro; "Cosmos", de Montevideo; "Silex", del Uruguay; "Proveedor" y "Tridente" del Rosario.
Anuncian salida para hoy "Rio Grande", para Rio Janeiro; "Silex" [illegible] para Montevideo; "Cosmos" para el Uruguay; "Proveedor", "Pingo" y "Tridente", para el Rosario.

MARITIMA—ULTRAMAR—Dia 21 de Febrero 1883.
"Gral Racedo" vp nac de Uruguay á Zambianchi Ca con 4 plan barrido
"Yaca" vp nac de Corumbá á G J Paes con Cibils 1350 cs vs 9 cs tigre 1 cs ciervo P y Calzada 1472 cs vs 1 c plumas, Mallmann Ca 300 cs vs 18 sacos café 2 c cigarros 56 surrones ipecacuana, Barroso Ca 9 id id 90 cs vs, F Mendes 331 tercios yerba, órden 110 durmientes que bracho 754 id madera dura 1 id dinero, 4 varios 8 bts en comiendas, de transito 76 bt mers
"Pingo" vp nac del Rosario á P Risso con J Torres 30 bolsas harina, Alsina 100 id id, B Nacon 150 id id, H Antgoit 100 id id, Brinkmann 200 id, á varios 13 bts encomiendas
SALIDAS, dia 21—"Diana" para Santa Fé "Mensagero" id Montevideo "Belgrano" id Havre "Hogarth" id Amberes

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco Carabassa
157 CANGALLO 157
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue
SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista moneda de curso legal	3 o/o anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal	4
Id id id 60 á 90 dias en id id id	5
Id en cuenta corriente á la vista en oro sellado	2
Id id id id 30 dias en id	3
Id id id id 60 y 90 dias en id	4
Id id id á otros plazos	convencional

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—El 1° de Marzo de 1883 se abrirá un abono de la gran temporada lírica.
TEATRO VARIEDADES—Direccion A. Lauban Compañía lírica francesa. Juéves 22. **Les Brigands.** A las 8 1/2. Prochainement Le Canard á trois becs. Entrada general 10 $.
EL PASATIEMPO—Regreso de la compañía lírica italiana. Direccion D. Varalla. Juéves 22 de Febrero **Crispino é la Comare.** Entrada general 10 $, sillas reservadas 10 $, mitos 5 $.

AVISOS NUEVOS

AYUDANTE DE ESCUELA SE NECESITA uno interno, Temple 554. f22 v25
ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMBRE SOlo en casa de familia, Corrientes 130. f22 v25
ALQUILAN CASAS GRANDES Y CHICAS SE dan direcciones de ellas. Ocurrir Defensa 79. f22 v25
ANGELA PILONI BUSCA Á SU HIJO ALEJANdro Manri, de 24 años de edad, italiano. Puede escribir ó dirijirse á la calle Comercio 213. f22 v28
ALQUILANSE CASAS GRANDES Y CHICAS Á todas direcciones de la ciudad, se darán informes de ellas al rugrese calle de Tucuman 207. f22 v25
AMA DE LECHE VASCA española SE OFRECE una con leche fresca y abundante, con recomendaciones, calle Tacuarí 303. f22 v27
AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, para criar en su casa, Lima 442. f22 v25
AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA española, calle Paraguay 772, Plaza del Cármen. f22 v25
A LOS DEPENDIENTES SE enseña LA TENEduria de libros en pocas lecciones Liceo Preparatorio Mercantil Victoria 323. f22 v25
ALQUILASE UNA ESPLENDIDA PIEZA CON pension; local el mas central y trato en familia. Para tratar, Piedad 442. f22 v25
APRENDIZ ENCUADERNADOR QUE HAYA trabajado en el arte, se necesita Piedad 129. f22 v25
A LA TIENDA LA FLORIDA, CORSETS MUY buenos á 20, 25 y 35 ps y ballena garantida á 60 y 70 pesos y hasta 120 se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187.
A LA TIENDA LA FLORIDA, TRAJES PARA hombres á 250 y 280 pesos, perfectamente bien hechos y de última moda se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187.
ALERTA—SE VENDEN 5 VACAS LECHERAS superiores y dos vaquillonas con su reparto en la calle, y todos los utensilios pertenecientes al ramo, por tener su dueño que ausentarse del país, para tratar San José núm 440, á cualquier hora del dia. f22 v24
AL COMERCIO—HEMOS VENDIDO LA MERceria sita en la calle de Corrientes núm 519 á D. Nicolás Chave. Se ruega al que tenga algun reclamo lo haga en el término de 3 dias á contar de la fecha. Dumé Hnos. Buenos Aires, Febrero 22 de 1883. f22 v24
A LA TIENDA LA FLORIDA, CAMISAS Y BAtas para señora, camisas á 12, 14 y 25 ps. batas á 12, 15 y 30 ps. enaguas á 30, 40, 50 y 100 ps. camisas á 30 40 y 50 ps. se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187. f22 v2m
A LA TIENDA LA FLORIDA TRAJES PARA niños de 4 á 12 años, un surtido general al ínfimo precio de 25 á 200 pesos, id id de pantalon largo para 12 á 17 años de 150 á 250 pesos, se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187, entre Moreno y Belgrano.
A LA TIENDA LA FLORIDA, PANTALONES para hombres de casimir muy finos y de hechura lo mas moderno, se venden por solo 50 y 70 ps. en la tienda "La Florida", Chacabuco 185 y 187 entre Moreno y Belgrano.
A LA TIENDA LA FLORIDA, LUSTRINAS NEgras muy finas á 4, 5, 7 y 10 ps vara, botines para nela para señoras á 80, 40 y 70 ps. par, satin y percal negro muy fino á 3, 4 y 5 ps vara, percales 2 ps. vara, tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187.
Albañiles Y CARPINTEROS SE PRECISAN unos 20 para mandarlos á Tucuman para un injenio, se les pagara de 2 1/2 á 3 pesos Bolivianos y la manutencion, por dia; lo mismo se les dará por un tanto. Por datos Paseo de Julio 70. f22 v25
AGENCIA DE COLOCACIONES PERU 198 SE ofrecen matrimonios, mucamos, mucamas, cocineros, cocineras, cocheros, un pompier rastro y todo servicio con recomendaciones, Perú 198 frente al Monte de Piedad—NOTA—Esta agencia proporciona servidumbre sin cobrar remuneracion. f22-1p
A LA TIENDA LA FLORIDA, VESTIDOS Y BAtones de percal por solo 28 y 29 ps. Matinees finos y vestidos percal arrasado y adornados con puntillas, otros á 70, 80, 85, 110 ps. hasta el ínfimo precio de 150 ps se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187.
AL COMERCIO—JOSE DICHBERG HA VENDIdo á Francisco G. Sacone la fonda Garibaldi de su propiedad situada, en el Paseo Colon, N. 474, los que tengan reclamos que hacer se presentarán en término de tres dias á contar desde la fecha.—Febrero 22 de 1883. f22 v24
AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO que he vendido el almacen sito en la calle San Martin núm 584 á 542 al Sr D. Joaquin Martinez, si alguien tiene algun reclamo que hacer podrá presentarse dentro de los tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1883.—José Bollo. OTRO—El abajo firmado participa al comercio que ha comprado el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle San Martin núm 538 á 542 á D. José Bollo, si hay persona alguna con derechos ó reclamos podrá presentarse dentro de los 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1883.—Joaquin Martinez. f22 v24
BUENA OPORTUNIDAD PARA GANAR DInero, se vende el café situado Calle de Cuyo 400, entre Cerrito y Libertad una cuadra y media del Mercado del Plata. Se avisa á los interesados que se dará por poco dinero. El alquiler es muy barato; Para tratar todos los dias en el mismo café á cualquier hora. f22 v25
COCINERA Y MUCAMA CON CAMA SE PRECIsan, calle Artes núm 546 (altos). f22 v25
COCINERA SE PRECISA, CON BUENAS RECOmendaciones, calle Defensa núm 284. f22 v25
COCINERA española CON CAMA, SE OFRECE una, en la calle Belgrano 18. f22 v25
COCINERA SE NECESITA, MONTEVIDEO 94. f22 v25
COCINERA SE PRECISA, CHACABUCO 532. f22 v25
COSINERA O MUCHACHO SE PRECISA UNO Rivadavia No. 968. f22 v25
COCINERA SE PRECISA PARA EL SERVICIO de una corta familia, ocurrir Cochabamba 195. f22 v25
COSTURERAS PARA CHALECOS DE MEDIDA y trajes de niños, se necesitan buenas "A la Ville de Paris" Piedad 159. f22 v25
COCINERA SE PRECISA UNA CALLE DE Cuyo núm 778, se prefiere italiana y formal, inútil se presente sin tener buena recomendacion. v25
CASA SE ALQUILA UNA, DE ALTOS EN la calle San José núm 34, con aguas corrientes, gas, 8 habitaciones y demás oficinas necesarias, ocurrir al lado, núm 36. f22 v24
CAMPOS NACIONALES HAY EN VENTA VArios lotes de muy buen campo, situados al lado de la reserva Trenque-lauquen y al Sud Oeste de Italó. Ocúrrase á la oficina central de tierras Piedad 68. f22-1p
CAMPOS EN SALINAS GRANDES Y AL BEDEdor de la laguna del "Unco" (Pueblo Gral Acha) se venden algunos lotes de muy buena clase. Ocúrrase á la oficina central de tierras Piedad 68. f22-1p
CAMPOS EN BAHIA BLANCA EN LA PROVINcia, dentro y fuera de la zanja. Se venden y se arriendan. Ocúrrase á la oficina central de tierras Piedad 68. f22-1p
CAMPO EN ARRENDAMIENTO, 3 LEGUAS de muy buenos pastos, con aguadas permanentes y actualmente en muy buen estado, situadas de este lado de Guaminí. Ocúrrase á la oficina central de tierras Piedad 68. f22-1p
CLASES PARA MAESTRAS, DESDE EL 1° DE Marzo próximo [illegible]

COCINERA SE NECESITA, BELGRANO 35, con recomendacion. f21 v25
DEPENDIENTE ITALIANO SE OFRECE UNO, con recomendaciones para almacen de menudeo. Ocurrir calle Corrientes 608. f22 v25
DEPENDIENTES SE OFRECEN DOS PRACTIcos en el ramo de almacen y con garantía de su conducta, ocurrir Moreno 483 (alpargateria). f23 v25
DEPENDIENTE DE ZAPATERIA QUE SEA práctico en el oficio se necesita, en la calle Buen Orden 628. f22 v25
DEPENDIENTE, SE NECESITA EN EL ALMAcen de comestibles calle S. Martin núm 640, que sea practico en el ramo, que sepa hablar el italiano, con buenas recomendaciones y garantía de su conducta. f22 v24
ENCUADERNADOR OFICIAL QUE SEPA SU obligacion, se necesita Piedad 120. f22 v25
ESCRITURACION DE TIERRAS NACIONALES La oficina central de tierras Piedad 68, se encarga de sacar los títulos de las tierras cuya mensura ha sido aprobada. f22-1p
EN UNO DE LOS MEJORES PUEBLOS DE LA campaña y cerca de Buenos Aires, se venden dos negocios con mucho crédito los dos, uno es de Barberia, Peluqueria y Flebotomia y el otro de Joyeria y Relojeria el que se interese por cualquiera de ellos, puede ocurrir á la calle Alsina núm 237. f22 v24
F. S. LIVINGSTON, TENGO EN VENTA LOS campos siguientes: Una estancia alambrada en Lincoln con ganado vacuno y lanar; poblaciones etc. un campo en Lincoln de 6 leguas, un costado alambrado, un campo sobre la laguna del Arbolito, cerca del F-C del Sud y á dos leguas del campo del General Roca, hay poblaciones, campo muy lindo, un campo 3 leguas, cerca de San Cárlos y lindero con Leonardo Pereyra, un campo en Lincoln, alambrado para arrendar á largos plazos campo Nacional en Media Luna; en Italó, cerca de Carhué, cerca de Bahia Blanca, con aguadas permanentes, espléndidos lotes en el nuevo partido de Lincoln, etc. En mi escritorio San Martin 31 tengo los planos de todos los campos. Detalles especiales sobre los campos nacionales; redactados por los agrimensores que los mensuraron y amojonaron—Se entregarán los títulos definitivos y se darán todas las garantías deseadas. Un campo de 16 leguas especial, á dos leguas del pueblo General Acha. Se sacan Cédulas sobre campos y fincas—F. S. Livingston. 31-San Martin-31. f22 v27
GRATIS ESCUELA NOCTURNA PARA ADULtos solamente Lecciones de inglés, francés, Teneduria de libros, aritmética mercantil, dibujo, etc. Clase especial para principiantes, Victoria núm 478 de 7 á 9 p. m. f22 v2m
GOBERNANTE, INSTITUTRIZ SE OFRECE una señora formal para encargarse de la direccion de una casa y educar niñas, quien lo precise dirigirse bajo sobre á las iniciales D. D. á esta imprenta. f22 v28
GRATIFICACION DE 500 $—Al que proporcione una casa sin altos, de alquiler conveniente, entre las calles de Venezuela y Gral Lavalle, Callao y Reconquista, con 8 piezas, gas, cielo raso de yeso y fondo de 60 á mas varas. Victoria 260. f22 v24
JOVENES SE PRECISAN CON GARANTIA PAra cobrar una publicacion, Gral Lavalle 483, de 10 á 12. P. a D. f22 v28
LICEO PREPARATORIO MERCANTIL, VITOria 323. En este establecimiento de instruccion, los Sres padres de familia, hallarán toda clase de ventajas, donde educar sus hijos. El cuerpo de profesores es completo y de los mas competentes. Hay grandes comodidades para los pupilos. Tambien se dan clases diurnas y nocturnas para adultos. Se dán programas á quien los desee. f22 v24
MUCAMO SE NECESITA EN LA CALLE REconquista 410. f22 v25
MUCAMA ESTRANGERA SE PRECISA EN LA calle Méjico 690. f22 v26
MOZO DE 14 Á 15 años PARA FONDA SE NEcesita uno que sea práctico y tenga buenas recomendaciones, calle Cangallo 1337. f22 v25
MUCHACHO SE PRECISA UNO EN EL DEPOsito de jabon, calle Defensa 575 se prefiere italiano. f22 v25
MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE LA MUjer mucama y el marido cocinero de profesion, calle Buen Orden núm 27 1/2. f22 v25
MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se necesita en la calle de Belgrano núm 83. f22 v25
MUCAMO SE PRECISA UNO, EN LA CALLE Gral Lavalle núm 331, para tratar despues de las 11. f22 v25
MUCHACHOS SE NECESITAN EN EL DIARIO "El Pueblo" Corrientes 245 para su venta. Se les pagará buen sueldo, ocurrir todos los dias de 6 1/2 á 10 de la mañana. f22 v24
MATRIMONIO SE OFRECE, EL MARIDO PAra cualquier trabajo y la mujer para cocinera, tanto para la ciudad como para la campaña, calle Pozos 141. f22 v25
NUEVO SURTIDO DE PANTALONES DE CAsimir de lana á 75 ps, sacos de hilo á 40, id lustrina á [illegible] ps, pantalones de brin 30 ps, guarda polvo 60 ps. id alpaca inglesa muy fina 78 ps, Tus Oxford, Piedad 139. f22 1p
OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO, calle Corrientes 215. f22 v24
OFICIAL COLCHONERO SE NECESITA EN la calle Méjico 570, segundo patio. f22 v25
OJO BARBEROS, SE VENDE LA BARBERIA situada en la calle Cerrito núm 211 los interesados pueden probarla. f22 v24
PLANCHADORAS SE NECESITAN EN LA CAmiseria de F. Chauvet calle Florida 13 para trabajar en la misma fabrica ó afuera. f22 v25
PROFESOR INTERNO SE NECESITA UN PROfesor ingles con buenas recomendaciones. Bolivar 240. f22 v25
PEON SE NECESITA UNO EN LA CALLE ARtes No. 803 ultima casa sobre la barranca á la derecha, para cuidar una vaca, regar plantas en casa de familia. Debe presentarse con buenas recomendaciones. f22 v25
PLANO TOPOGRAFICO DE LA PROVINcia de Santa-Fé. Una nueva edicion con datos hasta la fecha de esta gran obra, por el conocido Ingeniero Agrimensor D. Carlos Chapeaurouge, grabado por los señores Stiller y Laas y publicado por Jorge Hackern, calle San Martin 7, aparecera aproximadamente el 1° de Marzo y estará en venta en todas las principales librerias. f22 v11m
RELOJES **Remontoir**, se venden garantidos 3 Calle Perú 3
RELOJES **de Nickel**, desde 150 hasta 300 $ 3 Calle Perú 3
RELOJES **de Plata**, desde 200 hasta 600 $ 3 Calle Perú 3
RELOJES **de Oro**, desde 800 hasta 8000 $ 3 Calle Perú 3 f22 v22m
SE PRECISA UNA JOVEN PARA EL CUIDADO de un niño. Lima 229. f22 v25
SE NECESITA UN OPERARIO PARA HACER cigarros finos, calle Cochabamba 367. f22 v25
SE PRECISAN DOS OFICIALES MUEBLEROS, calle Piedad núm 676. f22 v28
SE VENDE EL ALMACEN DE COMESTIBLES y bebidas sito en la calle Arenales 395, por ausentarse su dueño del pais. f22 v25
SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS EN UNA casa de familia, muy central, con muebles ó sin ellos, Reconquista 96. f22 v25
SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAMA española, con buenas recomendaciones Belgrano 78. f22 v25
SE VENDE UNA CONFITERIA, CAFÉ Y billar, parage muy central y alquiler barato, para tratar calle de Tucuman núm 287. f22 v25
SE OFRECE UNA señora FORMAL DE NACIOnalidad francesa y con buenas recomendaciones para el servicio doméstico de una corta familia, sabe cocinar bien, planchar, coser etc. calle Moreno 403. f22 v25
SE ALQUILA LA CASA CALLE ESMERALDA 581, con 9 piezas, gas, aljibe y aguas corrientes. Las llaves en el núm 583 y para tratar Rivadavia 155, de 9 á 4 p. m. f22 v24
SEISCIENTAS CUADRAS DE MUY BUEN campo, situadas á 3 leguas de Guaminí para dentro. Se venden á largos plazos ó se arriendan baratas. Ocurrase á la oficina central de tierras Piedad 68. f22 1p
SE VENDE POR MODICO PRECIO LA MODERna casa Comercio 773, tiene 7 habitaciones y otras comodidades, mide 14 varas de frente por mas de 40 de fondo pisos de tabla, cielos rasos de yeso, las llaves están Comercio 630 y para tratar Independencia 748. f22 v10m
SE DESEA ALQUILAR UNA CASA SIN altos entre las calles de Venezuela y Gral Lavalle, Callao y Reconquista, con 8 piezas, gas, cielo raso de yeso y fondo de 60 á mas varas, gratificación 500 $ al que la ofrezca conveniente. Victoria 260. f22 v24
SE VENDE UN CAFÉ Y BILLAR CON DIEZ piezas amuebladas casi todas bien alquiladas, parage muy central y alquiler barato con contrata la casa tiene mucha comodidad para restaurant á la que quieran poner, por informes ocurrir calle Cuyo No 635. f22 v24
SOCIEDAD ESTRELLA ARGENTINA LA C. D. de esta sociedad en su último acuerdo dar en tertulia mensual el dia 24 del corriente en su espléndido salon de la calle Perú 388 á las 10 1/2 de la noche, por invitaciones y recibos dirijirse á la secretaria Belgrano 364 ó á la calle Buen Orden 541. El Secretario. f22 v24
SE HA QUEDADO EN UN WAGON del tren llegado á la Estacion Central el dia 21 del corriente á las 11 3/4 a m un saquito negro fino de mano de señora con algunas llaves, dinero y otras menudencias. El que lo entregue al Gefe de la Estacion Belgrano, recibirá una buena gratificacion. f22 v28
SE VENDE LA HERMOSA FINCA DE LUISA B de Gadea, situada en el mejor y pintoresco pueblo de la costa, en San Isidro, á una cuadra de la estacion ocupada por el gran Hotel y Restaurant de las Naciones. Ha sido construida á todo costo, tiene toda clase de comodidades, grandes piezas y salones, jardines, arboles frutales finos de todas clases, 152 pies de parras, etc. Junto con la propiedad tambien se vende el negocio, uno de los mas acreditados de la localidad. Ocurrir para tratar á la misma. f22 v4m
SE VENDE UNA CASA QUINTA CALLE EURO[illegible] núm 732 y 734 entre Zeballos y Solis, 14 metros 562 milímetros de frente mirando al Norte por 55 metros 424 milímetros de fondo, 7 piezas y una cocina como una pieza, tiene una glorieta y una caballeriza, techos embaldosados con maderas duras, pisos de madera, un parral de la mejor uva con sarzo de fierro como de 53 vs., muchos árboles frutales de diferentes clases, tiene 2 sumideros y todo lo necesario para una familia, tramway á la media cuadra; para verla y tratar en la misma sapateria. f22 v25
TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE UNO, QUE tiene algunas horas desocupadas, para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, Temple 350. f22 v25
UNA CHICA Ó CHICO DE 10 á 11 años SE PREcisa en una casa de familia. Ocurrir Corrientes 345. f22 v25
UN MOZO DE ALMACEN CON MUCHA PRACtica y buenas recomendaciones, desea colocarse en algun almacen en la campaña. Dirigirse por carta bajo las iniciales P. P. Piedad núm 554. f22 v24
AMA DE LECHE SE NECESITA CALLE MAIpú 86 altos. f21 v24
AMA DE LECHE SE NECESITA EN LA CALLE Lorea núm 264. f21 v24
AMA ITALIANA CON LECHE FRESCA DE 22 dias se ofrece una en la calle Venezuela 1081. f21 v24
APRENDIZ HOJALATERO SE PRECISA EN la calle Comercio 148. f21 v24
ALQUILAN CASAS AL NORTE Y AL SUD chicas y grandes, Charcas 557. f20 v22
AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA italiana, calle Paraguay 547. f20 v23
AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA italiana, Calle Ascuénaga 200. f20 v23
AMA DE LECHE PARA IR AL CAMPO se precisa, Perú 209. f20 v23
ALQUILANSE CASAS SE DAN DIRECCIONES de ellas, Defensa 79. f20 v23
APRENDIZ ENCUADERNADOR SE PRECISA calle Alsina 231. f18 v22
AMA DE LECHE SE OFRECE UNA EN LA CAlle Temple 548: entre Talcahuano y Uruguay. f20 v23
ANTONIO DA COSTA, CANGALLO 1016, VENdo máquinas de coser á plazos con un fiador. f9 v9m
ALQUILANSE CASAS Á TODAS DIRECCIONES se dán referencias de ellas en el escritorio Defensa 79. f18 v22
AMA DE LECHE SE OFRECE UNA FRESCA Y abundante leche, tiene buenas recomendaciones, E. Unidos 178. f17 v23
AMA DE LECHE SE NECESITA UNA CALLE Artes núm 488 para criarse de un niño de 6 meses. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. f20 v23
AL PUBLICO SE VENDE EL NEGOCIO DE cigarreria y agencia de billetes de loteria, con muy pequeño capital y tiene buena clientela, parage magnífico y barato, calle Buen Orden 107 1/2. f21 v1m
AVERIAS! AVERIAS! PERCALES Á CUADROS, colores firmes á 20 rls vs, bramante de la mejor clase, marca extra á 50 ps piezas "La Epoca" Victoria 400, 402 y 404, esquina Salta. f16 v24
AGENCIA DE COMISIONES Y CONSIGNACIOnes de Pedro A. Benvenutto, Las Heras. Se recibe toda clase de artículos para la venta en comision. Se encarga de la compra y venta de haciendas. f20 v20m
A DOMICILIO Y EN EL ESTUDIO DEL PROfesor, lecciones particulares de francés é inglés, aritmética comercial, correspondencia y teneduria de libros, etc. dirigirse calle Corrientes 316, bajo las iniciales B. O. f20 v23
AMAS, EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, [illegible]

AL COMERCIO—LA RAZON SOCIAL DE MAURIN [illegible] Buenos Aires, Febrero 19 de 1883 [illegible] Lean, Juan Becly. f14 v24
ATENCION SE VENDE EL CAFÉ Y BILLAR situado en la calle Salta núm 41, casi esquina de Victoria. Su dueño lo vende por tener que ausentarse del país. La casa tiene bastante comodidad y el alquiler muy barato. f14 v28
A LOS COMPRADORES DE LOS CAMPOS DE la Seccion VII que rematamos el 7 de Setiembre ppdo, se les avisa que el agrimensor que debe mensurar los lotes se encuentra actualmente en los terrenos practicando las operaciones. f20 v23
AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO PREviene á todo el que tenga algun reclamo contra el negocio de confiteria de Garibaldi situado en la calle Bolivar 714, tenga á bien verificarlo en el término de 3 dias, pasado los cuales no atenderé ninguno—Buenos Aires Febrero 20 de 1883—Manuel Lopez. f21 v23
A 25 PS. CAMISAS FINAS A 35 DE HILO GArantido, á 40 y 50 superiores. Se cambian cuellos, puños y pecheras. Especialidad en medidas. Ventas y confecciones por mayor y menor, para mercerias, tiendas y campaña. Nueva fábrica de camisas "La Cosmopolita" Rivadavia 484. Garrido y Ca. f21 v24
ATENCION ALMACENEROS dueños de CAFÉ Y confiterias tanto de la ciudad como de la campaña. En la carpinteria calle Defensa 289, se fabrican los ya populares juegos al Zapo, única diversion de hoy dia en Buenos Aires. La construccion es sólida y sus precios son módicos. En esta es la única que aquí fabrican estos negros. f21 v21ab
AL COMERCIO—UN JOVEN FORMAL CON bastante conocimiento en la campaña se ofrece para dependiente ó corredor de trigo, maiz y varios frutos del pais tanto alguna casa de comercio como particular dando las mejores garantías que se le requieran, pueden dirigirse con carta ó sin ella á la calle Victoria núm 245. f20 v28
ATENCION! SE VENDE LA CASA SITA EN LA calle Paraguay esq. Ministro Inglés con buenas condiciones. Es compuesta de cuatro piezas, cocina, pozo, letrina, con 20 varas de frente por 40 de fondo con dos parrales y árboles de frutas y toda cercada de pared. Por informes ocúrrase á la misma, precio 50,000 ps m/c. f5 v23
A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, con como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. e20 pm.
A LOS CARPINTEROS SE VENDEN HERRAmientas de carpinteria en muy buen uso, y una prusiana para fonderos y un perro de terranova que sabe traer los mandados del mercado. Darán razon calle Corrientes núm 299 piso bajo, y se desea saber el paradero de Higinio Gimenez, sus padres quieren despedirse de él por que se van para Europa. f0v22
AL COMERCIO—HE VENDIDO EN ESTA FEcha á Don Manuel Garcia mi almacen de comestibles y bebidas situado calle Rivadavia núm 1005 esquina á Junin. Si alguno tiene algun reclamo que hacer á dicho negocio lo ará en la misma casa en el término de seis dias contados desde la fecha, pasado los cuales no será atendido—Febrero 19 de 1883. Manuel Castillo. f20 v25
AL COMERCIO DESDE ESTA FECHA POR mutuo convenio se separa de la sociedad Lorenzo Garrido y Ca. el socio A. Alcalde. En lo sucesivo queda á cargo de Lorenzo Garrido el activo y pasivo en el mismo local Rivadavia 484 á donde en el plazo de 8 dias podrán acudir los que tengan algun reclamo que hacer. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1883. A. Alcalde. L. Garrido. f21 v23
AL COMERCIO, HAGO PRESENTE á TODOS aquellos á quienes pudieran interesar la marcha de mis negocios, que he resuelto vender todas las existencias de mi casa de negocio, sita en el cuartel 9° de Cañuelas. La venta á que me refiero quedará definitivamente realizada el dia 20 de Marzo del corriente año, despues de cuya fecha no admitiré reclamo alguno en cuanto á la operacion anunciada. Cañuelas, Febrero 20 1883—Constante Mendes. f21 v25
AL COMERCIO EN EL DIA DE LA FECHA HE comprado á D. Manuel Castillo su almacen de comestible y bebidas situado calle de Rivadavia núm 1005 esquina de Junin. Todo reclamo contra el espresado negocio debe hacerse en la misma casa, en el término de seis dias contados desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Febrero 18 de 1883. *Manuel Garcia.* f20 v25
A LOS BOTICARIOS QUE DESEEN HACER fortuna en poco tiempo se vende por menos de lo que cuesta la lujosa, bien surtida y acreditada Botica situada en el paraje central esquina calle Cangallo y Cerrito, á una cuadra del gran mercado del Plata. La botica hace muy buenos diarios y aquel que la compre puede con las ganancias pagarla en menos de dos años. El dueño la vende por tener que ausentarse forzosamente del pais. f8 v23
AL COMERCIO—DESDE ESTA FECHA QUEDA disuelta por mútuo y amigable convenio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Llames y Ca. haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Isidro Santamaria, quien seguirá bajo su sola firma el mismo negocio de almacen que en el mismo local de la calle Buen Orden 135. Buenos Aires Febrero 5 de 1883. Isidro Santamaria—Francisco Llames. f14 v24
ANILLOS DE ORO CON PIEDRAS FINAS GArantidas para señora á 70 ps. un gran surtido en lustrinas negras finas desde 3 1/2 4 5 8 10, 12, 15 y 18 ps vs, rasos de seda de todos colores á 10, 12, 15 y 18 ps vs, moaré de seda de colores á 10 y 12 ps vs, géneros de seda á hilo para vestidos á 8 y 10 ps vs. valen el doble, paños de hilo riquísimo clase para repasar á 40 ps docena, género de hilo blanco á 10 y 12 ps vs, satiné de todos colores lisos y floreados para vestidos á 5 ps vs "La Epoca" Victoria 400, 402 y 404, esquina Salta. f16 v23
AROS DE ORO á 20 Y 25 PS PAR PERCALES Á cuadritos última novedad, colores firmes y gustos preciosos á 4 ps vs. espléndido surtido vigoñas colores preciosos de un solo color para vestidos á 5 y 7 ps vs. riquísimo género de lana como seda, cuadrito merullo para vestidos á 4 y 5 ps vs. un rico género labrado de un solo color lo mas moderno para vestido á 4 y 5 pesos vara, géneros infinidad de clases para vestidos para banquetes á 2 ps 20 á 3 [illegible] ps vs. Especialidad en corpiños bordados y ropa blanca "La Epoca" Victoria 400, 402 y 404 esquina Salta. f16 v24
AL PUBLICO DE LA SECRETARIA DE LA Comision Directiva del Ferro Carril del Sud se ha extraviado un cheque girado contra el Banco de Lóndres y Rio de la Plata con fecha 14 de Febrero 1883 por valor de ciento cincuenta mil ps. m/c numerado D 3184 [illegible] con las firmas [illegible] al pié [illegible] del lugar acostumbrado para las aceptaciones de letras. [illegible] se previene al público, por si alguna persona pudiera ser sorprendida endosandole un documento que se encuentra indebidamente en poder de cualquiera que sea su tenedor. f17 v27
ALEMANISCO DE HILO PURO DEL MAS ANcho á 10 y 20 ps vs. servilletas de hilo á 60, 70, 90 y 110 ps docena, juegos de mantelas de puro hilo á 200 y 250 ps juego felpa de seda de colores á 30 y 40 ps vs. terciopelo de seda negro de lo mas rico [illegible] á 35 y 40 ps terciopelo rayadito [illegible] de colores á 15 ps vs. Ojo, ojo, ojo. Gran surtido de casimires de pura lana desde 35, 40, 50, 60 y 70 ps vs. se hacen trajes con toda perfeccion para hombres y niños á precio equitativo, se garante el corte de última moda. La casa cuenta con un sastre de 1a clase "La Epoca" Victoria 400, 402 y 404 esquina Salta. f16 v24
AL COMERCIO Y AL PUBLICO—AVISAMOS á que desde la fecha del presente hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Jose Trebino y Ca. en tanto en el almacen de comestibles y bebidas establecido en la calle Industria esquina Union de este partido, como en la fábrica de fideos contigua al mismo almacen quedando á cargo del activo y pasivo en el almacen Jose Trebino y en la fideleria José Capurro y Ca. los que tengan reclamos contra los referidos negocios podrán hacerlos dentro de seis dias previniendo que solo en estos serán atendidos—Barracas al Sud, Febrero 18 de 1883. José Trebino y Ca. f18v28m
AVISO MUNICIPAL POR DISPOSICION DE esta Municipalidad, llámase á propuesta por el término de 30 dias de la fecha, para contratar el servicio del alumbrado público á kerosene en este pueblo, bajo la base de 283 faroles que existen. Este servicio será atendido por la Municipalidad mensualmente y el término del contrato será de un año. Las propuestas serán presentadas en esta Secretaria en las formas usuales para toda licitacion y contendrán: 1° El precio que se cobrara mensualmente por cada farol. 2° La obligacion de usarse kerosene de clase [illegible] 3° Dias y horas que se encenderán los faroles y término que permanecerán encendidos. 4° La firma del proponente y la de un fiador abonado, y acompañado de un certificado en que conste haberse depositado en Tesoreria de la Corporacion la suma equivalente al 1 por ciento sobre la de cien mil pesos en que está avaluado por año este servicio. Serán de cuenta del contratista todos los gastos que se originen en las composturas de faroles, lámparas, mecheros, roturas de vidrios y reposicion de brazos y columnas. El proponente á quien le fuese adjudicada la licitacion, estará sujeto á las condiciones que para el uso establece el Reglamento de contabilidad decretado por el P. E. para las Municipalidades de la Provincia con fecha 4 de Julio de 1882. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados á los que concurran al acto, el último dia del vencimiento del plazo [illegible] de la tarde. La Municipalidad se reserva el derecho de [illegible] ninguna de las propuestas, si resultasen que no llenan el propósito deseado [illegible] F. Esposito, Secretario. f18 v14m
BARBERIA SE VENDE CALLE RECONQUISTA núm 500, en frente á la Aduana. [illegible] f20 v22
BREK SE VENDE CON MUY POCO USO PARA 4 caballos [illegible] muy barato. Ocurrir Maipú [illegible] f20 v22
BARBERO SE NECESITA UN BUEN OFICIAL es inútil presentarse si no sabe bien su obligacion, se le pagara 600 ps. Moreno 219. f21 v24
BOTICARIOS SE VENDE UN ENVASE FINO de 70 botes porcelana, 70 frascos para tinturas 70 [illegible] para retazos y flores, 80 para polvos con rótulos dorados se darán baratos. Libertad 516. f20 v22
BENIGNO CABO DE VILA—BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409 (altos). f18 v18m
BOLSA DE COMERCIO—DESDE LA FECHA de 12 del dia á 4 de la tarde, pueden ocurrir los Sres socios accionistas á la gerencia del establecimiento, á recibir el dividendo de 20 o/o, sancionado por la Asamblea General del 25 de Enero último y correspondiente al año de 1882. Buenos Aires, Febrero 15 de 1883—El Gerente. f14 v22
BOTERIA Y ZAPATERIA BOTINES LISOS ó recorte para hombre, hechos con cuero francés fresco, desde 100 $ arriba, zapatos para hombre hecho con material francés de la clase desde 75 $ arriba, botines abrochados forma escocesa para hombre de todas clases, botas para hombre de todas formas y clases, zapatos y botines para señoras, niños y niñas, de todas clases. Se hacen sobre medida. Cangallo 300. f17 permt
BAZAR ARGENTINO! GRAN BARATILLO DE loza, cristales, porcelanas finas etc. etc. calle Defensa esq. á Belgrano frente á Santo Domingo. Tazas chinescas última novedad para te y café á 44 ps. do. id id loza fina á 28 y 30 ps. do. tazas porcelana fina á 26 y 34 ps do. id id loza piedra 20 ps. do. id id loza comun á 12, 14 y 16 ps. do. botellones cristal á 9, 10, 12 y 14 ps. uno, copas cristal (para vino) 25 ps. docena, id id para agua á 2 ps. una, bandejas muy finas á 3, 4, 6, 8, 10 y 12 ps. una, dulceras cristal á 6 y 8 ps. una, juegos latonados [illegible] infinidad de otros muchos artículos que recibimos directamente de las principales Fábricas de Europa que venderemos con un 40 o/o de rebaja de los precios de las demás casas. Defensa y Belgrano frente á Santo Domingo. f18 v28
CIGARREROS PARA CIGARRILLOS HABANIllos, se necesitan Victoria 146. f21 v24
COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE Gral Lavalle núm 810. f21 v24
COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION SE necesita sin cama, Juncal 177. P. a H. f21 v23
COCINERA Y MUCHACHO SE NECESITAN en la calle S. José 121. f16 v22
COCINERA ó COCINERO QUE SEPA CUMPLIR con su deber, se necesita uno, Moreno 1012. f18 v22
COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Tucuman núm 828. f18 v23
COCINERA SE NECESITA BELGRANO 424 ES inútil se presente sin recomendacion. f18 v23
CARRERO CON BUENA RECOMENDACION, se necesita uno, dirigirse calle Rivadavia 44. f17 v21
COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN Florida 178. f20 v23
COCINERA SE NECESITA UNA PARA UNA quinta. En la calle Victoria No. 168 darán razon. f20 v23
COCINERA Y UNA MUCAMA SE NECESITAN con recomendacion, en la calle de Salta núm 8. f20 v23
COCINERA SE NECESITA UNA PARA EL servicio de dos personas, Independencia 229. f20 v23
COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se precisa una en la calle de Maipú 380 (bajos). f18 v22
CASA QUINTA SE ALQUILA UNA CON COMOdidades en Almagro, para tratar calle Lorea 117. f18 v22
COCINERA ITALIANA CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita en la calle Cerrito 305. f14 v22
COCINERA DEL PAIS SE OFRECE UNA QUE sabe desempeñar su oficio, sin cama, Victoria 758. f21 v24
CASA SE VENDE UNA CALLE FLORIDA CON fondo completo y 10 piezas, ocurrir Defensa 79. f21 v24
CASAS SE VENDEN UNA CALLE DE PARAGUAY [illegible] con 9 varas frente y 60 fondo [illegible] Defensa 79. f21 v24

COCINERA SE PRECISA UNA QUE SEPA BIEN cocinar calle [illegible] 72 2o piso. f20 v28
COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENAS REcomendaciones, Bolivar 260. f20 v22
COSTURERAS SE PRECISAN PARA VISTAS Y armar camisas finas en la Fábrica "La Cosmopolita" Rivadavia 484. f21 v24
COMISION "ESTATUA BROWN" ESTA COmision se reune hoy Miércoles á las 8 p. m. en la casa calle de Perú núm 35. f21-1p
COCINERO ó SIRVIENTE QUE ENTIENDA DE cocina, se precisa en la calle Cangallo 483, con buenas recomendaciones. f21-1p
CALLE TUCUMAN Núm 423 SE HA ABIERTO una casa especial para aparar y componer botas y botines. Precios módicos. f20 v22
COCINERA CON CAMA Y QUE PUEDA DAR recomendacion se necesita, Salta 154 1/2, frente á una cocheria. f20 v23
CASA-QUINTA SE VENDE EN EL PUEBLO DE Belgrano para tratar el mismo pueblo calle Gral. Paz núm 79 ó en Buenos Aires Victoria 93. f20 v28
COCINERA SE NECESITA PARA FAMILIA INglesa en el Caballito. Ocurrir calle Corrientes 117 (imprenta). f20 v23
COSTURERAS, HILVANADORAS, MAQUINISTAS y h jaleras se precisan en la camiseria calle Victoria núm 518. f20 v23
CASA PARA ALQUILAR SE ALQUILAN LOS altos de la calle Venezuela 318; para verla y tratar ocurran calle Belgrano 801. f20 v23
CARRO SE DESEA COMPRAR UNO DE DOS ruedas, con uno ó dos caballos con sus correspondientes guarniciones, ocurrir Lima 163. f20 v23
COCINERA Y QUINTERO BUENOS SE OFREcen un matrimonio para trabajar en dichos oficios, en la Capital ó algun pueblo cercano. Ocurrir Victoria 437. f20 v23
CASA BUENA CENTRAL SE VENDE MEJICO 654 con 6 piezas capaces aljibe y demás comodidades en la misma darán razon. No se admite corredor. f20 v22
COCINERA ITALIANA SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones de su conducta y formal, capaz de desempeñar su obligacion, ocurrir Piedad 666. f20 v23
COSTURERA SE PRECISA UNA BUENA PAra camisas de hombre para trabajar en la casa, Piedras 406. f18 v22
COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN PARA las Lomas de Zamora, para tratar Santiago del Estero 145. f18 v22
CASA BAJA SE PRECISA ALQUILAR UNA, que no tenga menos de once habitaciones, ocurrir Venezuela 507. f18 v22
COCINERA SE NECESITA UNA CON CAMA que tenga recomendacion, para el servicio de un matrimonio solo, Cerrito 178. f18 v22
CAPONES EN EL ESTABLECIMIENTO Colón distante dos leguas de Lobos, se venden mil capones para matadero. Para tratar ocurrir á dicho establecimiento. f18 v22
Casa Vigneau calle Victoria 136, se piden 40 costureras de vestidos para completar los talleres de la estacion del invierno, buenos sueldos. f11 v26
CASITAS, SE ALQUILAN DOS CALLE DE EUropa núm 60 y 68, contienen 5 piezas, cocina, etc: el alquiler es barato. Para verlas las llaves se encuentran en el almacen de la esquina y para tratar Belgrano 122. f18 v22
CASA EN VENTA, SE VENDE UNA EN LA CAlle de Ombú núm 381 entre las de Temple y Córdoba, 12 varas de frente por 30 de fondo, edificio á la moderna con árboles frutales y parras, para tratar calle Arenales núm 602 entre Callao y Rio-Bamba. f16 v24
COMITE COSMOPOLITA LA COMISION DIRECtiva se reune en el local de sus sesiones, calle de Alsina 144. La Secretaria está abierta todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m. para atender á todos los que simpaticen con los propósitos de este Centro y suministrar todos los datos que se pidan sobre la aplicacion de la Ley Municipal. Los Secretarios. f14 v14m
CAMPO SE ARRIENDA 12 LEGUAS DE CAMpo superior, en su totalidad ó en fracciones, al gusto de los arrendatarios; alambrado ó sin alambrar. El campo está situado sobre el arroyo Pescado; á 6 leguas de Guaminí. Tiene magníficos pastos y aguadas permanentes y linda con grandes Establecimientos poblados hace tiempo. Para tratar ocúrrase á D. Juan Wallace, calle Piedras núm 31, Buenos Aires. f21 v3m
CAMPO PARA ARRENDAR SE OFRECEN VArios lotes de campo alambrado, con buenas aguadas y abundantes pastos á precios muy acomodados y á plazos convencionales. La ubicacion de estos campos que están en un partido del Oeste, se presta para que se conduzcan á ellos las ovejas ó vacas que se encuentren en mal estado por la seca reinante—Lorenzo B. Trant, San Martin 18. f18 v28
CASA QUINTA SE VENDE UNA MUY PINTOresca en la Floresta, á 30 vs de la estacion del F. C. terreno de 25 vs de frente por 110 de fondo, cercado de pared, frente á la via ferrea y á la calle Rivadavia. El edificio se compone de 7 piezas, pisos de tabla, un gran corredor, jardin, sarzo de fierro de 100 varas, glorietas, fuentes, piletas, gallinero, caballeriza, árboles frutales y plantas finas, á solo 20 minutos de camino en F. C. Ocurrir Balcarce 113. f20 v22
CONSEJO ESCOLAR DE ZARATE—CONFORME al [illegible] Presupuesto Vigente se crean en este Distrito las siguientes plazas: un Sub-preceptor Elemental para la escuela de varones núm 1, una Sub-preceptora Elemental tambien para la escuela de niñas núm 2, y un maestro Elemental para la Escuela Naval que se establecerá al Norte, por lo tanto se avisa á todas las personas que deseen obtener alguno de estos puestos y tengan su diploma correspondiente, que pueden dirijirse con solicitud á la Secretaria de este Consejo antes del 1a del entrante Marzo—Zárate, Febrero 18 de 1883. Manuel José de la Torre, Presidente. Aquiles Peña redondo, Secretario. f21 v1m
DEPENDIENTE CON PRACTICA EN EL ramo de tienda con buenas recomendaciones se precisa, tienda La Camelia Charcas 616. f21 v24
DEPENDIENTE DE TIENDA SE NECESITA uno que sea práctico y con recomendacion, ocurrir calle Cangallo núm 821. f20 v23
DEPENDIENTE PARA CONFITERIA Y CAFÉ se necesita un joven para el servicio de dichos ramos [illegible] buena recomendacion, Cerrito núm 254. f17 v22
DARIO BECCAR ESCRIBANO Y GERENTE Judicial, ofrece sus servicios para toda clase de asuntos judiciales y administrativos, estudio San Martin 88. Domicilio Paraguay 475. f10 v27
DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de [illegible] Europa y Buenos Aires da consultas de 8 á 11 a m y de 4 á 6 p m—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. f8 p
DEPENDIENTE SE OFRECE UN JOVEN FORmal práctico en el ramo de almacen y ferreteria para cualquier pueblo de campaña como las demas provincias como simple dependiente ó para regentear un negocio. Todas las mejores garantías que se le requieran los señores comerciantes pueden dirijirse con carta ó sin ella en la casa introductora calle Victoria núm 245. f20 v28
EN LA FABRICA DE VOLADOS DE LA CALLE Tacuarí 257, se necesita una buena maquinista. f21 v24
EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILAN 2 PIEzas, Cuyo 73, altos, [illegible] para tratar en los altos. f20 v10m
EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO DE frutos del Pais, calle Reconquista 78, 80 y 83. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p
EN EL PARTIDO DE PILA Á 5 LEGUAS DE LA Estacion Lezama, se venden las poblaciones de una casa de negocio, mostradores, armazones y útiles para un negocio. Ocurrir Esmeralda núm 80 y 88. f20 v24
EN LA ESTANCIA "La Union" Alegre F. C. S. hay 3,000 ovejas mestizas Rambouillet de buena clase en venta. Están en muy buenas condiciones y libres de sarna. Dirijirse á la misma Estancia ó al señor Don Fernando E. De Lisle, Bolsa de Comercio. f20 v22
EN EL PERGAMINO SE VENDE LA COCHEria del Ferro-Carril, de José Pricolt, con las siguientes existencias: 3 volantas, 2 calesas y una americana, un tilbury, de 2 ruedas, 2 coches fúnebres, uno de 1a y otro de 2a clase, 1 carro de mudanza de 4 ruedas, 1 id de varas grande y 1 chico, 20 caballos [illegible] etc. Las personas que se interesen por este negocio de tan brillante porvenir pueden dirigirse al mismo Pergamino. f9 v24
ESCUELA DE BAILE CANGALLO 412. EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que justifican, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, [illegible] de moda, pueden dirigirse al que suscribe á toda hora. Lecciones á domicilio. A. Constante. f13 v17m
EL QUE SUSCRIBE SE ENCARGA DE LA compra y venta de casas, terrenos, campo, chacras, estancias etc. si las propiedades tienen hipoteca [illegible] venta particular ó del Banco Hipotecario etc. y quieran mejorar de interés plazo y obligacion se proporciona dinero á satisfaccion de las personas. La casa se ocupa ya sea en venta particular ó en remate, corriendo con toda [illegible] de pastos y demás incidentes, siempre que [illegible] escrituras estén en perfecto estado. Oficina de casas Perú 108 (altos) pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. Juan Luis Burgos. f20 v20m
FOTOGRAFIA de Emilio Halitzky se mudó á la calle Tacuarí 82. f18 v23
FOTO LITOGRAFIA de la Conception se mudó á la calle Tacuarí 82. f15 v23
FOTOTIPIA de Emilio Halitzky se ha mudado á la calle Tacuarí 82. f15 v23
FALSIFICACIONES HABIENDO CONSTATAdo que hay personas que compran los envases vacíos de las Especialidades medicinales las mas usuales y de la Perfumeria mas acreditada y los rellenan con compuestos fraudulentos imitando los rótulos de las preparaciones legítimas. Se ruega á los consumidores de romper los frascos, tarros ó cajas despues de usar el contenido ya sean especialidades farmacéuticas [illegible] Demarchi Parodi Ca. Defensa 185. f15 v5m
GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO Calle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que va se distingue.
HOMBRE JOVEN PARA PEON SE NECESITA en la broncería calle Cangallo 358. f20 v23
HOMBRE JOVEN PARA TODO SERVICIO SE precisa, Maipú 356. Escusado se presente sin buenas recomendaciones. f21 v24
HAGO SABER AL PUBLICO Y A MIS RELAciones que en el deseo de evitar la repeticion de equivocaciones que han tenido lugar á consecuencia de residir en esta Ciudad otras personas de mi mismo nombre, firmaré en adelante como lo hago al pié—en lugar de Juan E. que es como he firmado hasta lo presente—Febrero 13 de 1883. Juan Estéban Coronado. Escritorio: Alsina 107. Domicilio: Santa-Fé 1050. f14 v14m
HOTEL FRANCES EN OLAVARRIA. EL que suscribe avisa al público en general y á su clientela en particular, que la antigua fonda conocida por de Garciarena, se ha transformado en "Hotel Francés" habiendo introducido en él notables mejoras, tanto en comodidad para los señores pasageros como en un servicio esmerado; tiene piezas como para una, dos y tres personas y para familias, todas ellas bien amuebladas y espaciosos salones como para banquetes. Tambien cuenta esta casa con un espacioso galpon para carruages y caballos; siendo hasta la fecha la casa mejor montada que tiene dicho pueblo—Olavarria Enero 15 de 1883. Juan M. Querolhac. e20 v20ab
IMPORTANTE AVISO—SE ARRIENDA UNA rica cantera de la rica calera "Alvarez" en la ciudad del Paraná, ya sea para elaborar cal, en el mismo establecimiento en donde existen dos hornos ó para estraer piedra para el mismo objeto. Los que se interesen ocurran á la calle Belgrano núm 247, que encontrarán con quien tratar. f10 v10m
JARABE PAGLIANO RECIBIDO directamente, reducido en polvo y líquido, con sus respectivas recetas. El único legítimo se encuentra en el almacen Buenos Aires de Alejandro Zappa y Ca., Artes núm 312 á 316 y Cuyo 395 á 399. e31 v25
JUAN P. PECOTCHE—PEDICURO—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm 132 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajos las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. f18 perm
JOSE A. MEDINA, FABRICA Y DEPOSITO de pianos, premiado en las Exposiciones Industrial y Continental Sud-Americana Medalla de Oro. Rivadavia 373. f14 v14m
LABRADORES SE NECESITA UNA FAMILIA labradora para darle á trabajar una chacra de doce cuadras, á 5 leguas de la Capital, con alfalfares, montes, edificios, corrales en condiciones ventajosas, es escusado presentarse sin recomendaciones, ocurrir Piedad 48. f21 v23
LA GRUTA del QUEQUEN AGENCIA de CONchavos, Buen Orden y Estados Unidos. Se sirve gratis á las familias; se necesitan cocineros, cocineras, dependientes, mucamos, mucamas, peones etc. y es inútil se presenten sin recomendaciones, comision muy barata, se sirve con rectitud. f20 v22
LA PLATA ATENCION! HABIENDOSE CONcluido el plazo que acordó el Gobierno para solicitar terrenos en "La Plata", avisamos al público en general que tenemos tres solicitudes en venta y tambien nos encargamos del despacho de las solicitudes presentadas por los particulares, siendo al dia 1° del mes entrante [illegible]

LA AGENCIA [illegible] Aires. Se avisa al público que ya se han recibido los 1ros números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 500 $ por año y para la campaña é interior 525. A todo suscritor directo se le regala al tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la ilustracion. Asi mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios. f15-perm
LICITACION—SE LLAMA Á LICITACION PAra la impresion del Registro de Estadística Comercial correspondiente al año ppdo.—Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Direccion General de Rentas, hasta las 12 del dia 28 del presente para ser abiertas ese mismo dia á las 2 p. m. á la vista de los interesados y del Escribano mayor de Gobierno. Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes: 1° El precio deberá referirse á un pliego de 8 páginas del formato de la Estadística Comercial correspondiente al año 1881. 2° Papel y tipos deberán ser idénticos á los que se emplearon en la Estadística Comercial del año 1881. 3° El tiraje será de 1000 ejemplares debiendo incluirse en el precio de cada pliego una encuadernacion igual á la de la Estadística Comercial del año 1881. 4° La imprenta deberá suministrar á la oficina de Estadística Comercial tantas pruebas cuantas desears revisar el Director de Estadística, siendo obligatorio para la imprenta, la correccion de la primera prueba. 5° La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva del manuscrito alguno, antes que el Director de Estadística no haya puesto su "visto bueno" á la prueba de imprenta respectiva. 6° Los 1,000 ejemplares del registro deberán entregarse en la oficina de Estadística Comercial á los 15 dias de suministrados los últimos originales, bajo pena de una multa de 50 $ nacionales por cada dia de demora. 7° Las propuestas deberán ser estendidas en el sello de cinco pesos nacionales y acompañarse de una caucion igual al 10 o/o del importe del trabajo depositada en el Banco Nacional, sea en dinero ó en billetes del Tesoro á la órden del Director General de Rentas de la Nacion—Buenos Aires Febrero 3 de 1883—Luis S. Boado, Secretario. f8 v28
MUCAMO SE PRECISA CALLE PIEDAD núm 387. f18 v12
MUCHACHO SE NECESITA CON RECOMENdaciones, Moreno 676. f18 v23
MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Tucuman núm 608. f16 v23
MUCHACHA DE 12 Á 14 años SE NECESITA con recomendaciones, Bolivar 280. f20 v23
MUCAMO CON RECOMENDACIONES SE NEcesita, Tucuman 611. f20 v23
MUCAMO SE NECESITA UNO PARA LA LIMpieza de patios en la calle Piedras 291. f20 v23
MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA SIRviente calle de Tucuman 65. f20 v23
MUCAMO SE PRECISA UNO PARA TRATAR calle Tucuman núm 106 despues de las 9. f20 v23
MATRIMONIO español SIN HIJOS SE OFRECE para tratar ocurr Buen Orden 227. f20 v23
MUCAMA Y COCINERA SE PRECISAN CON recomendaciones en la calle Venezuela 507. f20 v23
MUCAMA ESTRANGERA PARA EL SERVIcio de dos personas, se necesita Venezuela 270. f20 v23
MUCHACHO COMO DE 12 á 14 años PARA servir en casa de familia se precisa uno, Perú 385. f18 v22
MUCAMO DE COMEDOR QUE SEPA DESEMpeñar bien su oficio se precisa, Uruguay 237. f21 v24
MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE PARA el servicio doméstico de una casa de familia café ó hotel, calle Estados Unidos 341. f21 v24
MATRIMONIO SE OFRECE UNO, LA MUJER para cocinera y el marido para cualquier otro trabajo, se prefiere en la campaña. Temple 18. f21 v24
MAQUINA COMO PARA IMPRIMIR UN DIArio de "La Prensa" se vende ocurrir Corrientes 245. f18 v22
MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 10 á 12 años, para el servicio de un matrimonio solo, Chile 331. f18 v22
MUCAMA niñera JOVEN SE NECESITA PARA familia inglesa en el Caballito ocurrir, calle Corrientes 117 (imprenta). f20 v23
MUCAMO SE OFRECE UNO CON BUENAS recomendaciones, garantiendo el buen desempeño pues es su oficio, calle Temple 580. f20 v23
MATRIMONIO SE NECESITA UNO PARA TOdo trabajo de una corta familia ocurrir Bolivar 44 (altos) de 12 á 4. f20 v23
MUCHACHO DE 14 á 15 años PARA ALMACEN, que sea práctico en el ramo, se necesita con recomendaciones en la calle Belgrano 727. f18 v22
MATRIMONIO PARA MUCAMO Y MUCAMA se precisa Moreno núm 344, escusado se presenten sin tener recomendaciones. f18 v22
MATRIMONIO español CON GARANTIAS, RECien llegados, la mujer para cocinera ó mucama y el marido para cualquier trabajo, se ofrecen calle de Victoria 16, al lado del Congreso Nacional. f18 v22
MINEROS SE NECESITAN, BUENOS BARREteros, acostumbrados al trabajo de galerias para un distrito á una Mina de cobre cerca de Montevideo. Pueden ocurrir á Bolivar 53 de 9 á 11 de la mañana. f16 v27
MATRIMONIO ITALIANO MUY JOVEN Y sin hijos se ofrece, el marido para cochero ó portero y la mujer para mucama ó niñera el marido habla el español y aleman, la mujer aleman calle Montes de Oca y Lemos [illegible] f18 v22
MAQUINA Y CALDERA SE VENDE UNA máquina de 16 caballos de fuerza y una caldera [illegible] estando funcionando ocurrir al [illegible] Barracas al Sud [illegible]
MENSAGERIAS DEL COMERCIO ALSINA [illegible] Siendo el mes de Febrero de 28 dias solamente los viages para Las Armas y Santa Coeli [illegible] se efectuarán el 2 de Marzo [illegible] f20 v28
MUNICIPALIDAD DE NAVARRO—POR EL presente se hace saber á los que tengan cuentas á cobrar á la Municipalidad de este partido que deben [illegible] desde el perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, pues vencido este no se admitirá reclamo alguno. Navarro Febrero 12 de 1883. Carlos M. Echegaray, Presidente. [illegible] Ramirez, Secretario. f14 v1m
MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL. LA Corporacion solicita en arrendamiento una casa dentro del perímetro de la calle de Moreno, Callao y Cangallo, con destino á la Inspeccion del Gas. Los que quieran ofrecerla pueden ocurrir á la oficina del gas en la casa Municipal—D. P. Carranza, Inspector. f10 v25
MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras que se hacen al contado.
NIÑERA SE NECESITA UNA CON RECOMENDAcion, Florida 374. f18 v22
NIÑERA SE NECESITA UNA MUGER PARA NIñera en la calle Belgrano núm 72 2o piso. f20 v23
NIÑERA SE NECESITA UNA CON MUY BUENAS recomendaciones, Libertad 113 altos. f20 v23
NIÑERA SE NECESITA UNA CON BUENAS REcomendaciones, Corrientes 42. f21 v24
NODRIZA PARA CRIAR UNA niña DE 1 MES se necesita una asenda, se paga buen sueldo, ocurrir á la calle Ayacucho 50. f21 v24
NIÑERA SE NECESITA CON RECOMENDACIOnes en la calle de Piedad núm 848 (altos) tendrá buen sueldo. f20 v23
NORIAS SALVACION DEL CAMPO, NORIAS de fierro [illegible] con que se puede obtener facil y abundante agua para las ovejas y demás haciendas, su precio es de 8000 ps m/c con 20 varas de cadena [illegible] Casa Amarilla. f18 v8
NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, [illegible] cantidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casas de familia, casa especial para las compras de este ramo, [illegible] á las familias y personas que se ausenten [illegible] venden sus muebles [illegible] avisando á esta casa y serán atendidas inmediatamente, todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar todos los dias á cualquier hora. e22 p
OFICIAL BARBERO QUE SEPA BIEN SU [illegible] se necesita Buen Orden 64. f20 v23
OFICIALAS Y MEDIA OFICIALAS PLANCHAdoras para trabajar en casa Lavalle 111. f22 v24
OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO EN LA calle Corrientes [illegible] f21 v24
OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO EN [illegible]
OBRAS DEL RIACHUELO—LA COMISION [illegible]
OFICIAL HERRERO SE NECESITA UNO [illegible]
OFICINA CENTRAL DE ENCOMIENDAS Autorizada [illegible]
PEONES SE PRECISAN EN LA FABRICA DE dulce Méjico 305. f20 v23
PEON SE NECESITA UNO EN LA CALLE Rivadavia núm 180 "drogueria". f18 v22
PROFESORA DE LABORES SE NECESITA calle Estados Unidos núm 560. f18 v22
PINTOR Y EMPAPELADOR SE NECESITAN dos, en la calle de Juncal núm 80. f18 v22
PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANTO. En 3 á 6 meses se enseña 5 á 6 piezas en dichos instrumentos. Mensualidad 50 $ m/c. Chile 400. f17 v17m
PIEZAS SE ALQUILAN PARA HOMBRE SOLO con pension ó sin ella, en casa de familia española, calle Cerrito 102. f21 v27
PEON DE ESTANCIA SE NECESITA DEBE ser acostumbrado al campo y con recomendaciones sinó es inútil se presente, ocurrir Estados Unidos 334. f21 v24
PROFESOR DE DIBUJO, SE OFRECE Á LOS COlegios de la Capital y particulares para dar clases de dibujo natural, adorno, paisage etc. etc. Dirigirse calle Perú 181 darán razon. f17 v17m
PROFESOR INTERNO SE NECESITA UNO que posea con perfeccion el idioma nacional y que tenga nociones de francés. Rivadavia 1015, por la mañana hasta las nueve y de las cuatro de la tarde en adelante. f18 v21
PUNTILLAS
PUNTILLAS
PUNTILLAS CASA ESPECIAL SIN COMPETENcia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña. Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas; encajes de hilo é imitacion. Merceria San Juan, Alsina 825. f18 v18m
PARA CHACRAS SE ARRIENDAN MIL CUAdras cuadradas, campo flor en Navarro. Dista 7 leguas de la Estacion Mercedes del F. C. O. y 5 de la de Suipacha. Hay 575 cuadras disponibles y en Mayo ó Julio estarán disponibles las demás. Ocurrase Moreno 102. f17 v6m
PINTURAS MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 56 ps. @, fina á 40 ps., muy buena á 35 ps. Barniz Carriage 120 ps galon. Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel. Té de tortuila, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. permt.
PROFESOR, SE OFRECE UNO, CON TITULOS de competencia y esperiencia en la enseñanza, en los ramos de matemáticas, física, cosmografía y filosofía; en la instruccion superior, todos los ramos relativos al derecho filosófico, como son derecho penal, natural etc. Los interesados pueden dirigirse á esta imprenta á las iniciales C. C. f15 v23
PIANOS Surtido general de pianos de Pleyel, Bernstiel, Bauvais, Haverhard, Spannemberg y Schiemayer &. &. á todos precios en el depósito y fábrica de José A. Medina, Premiado en las Exposiciones Industrial y Continental Sud-Americana medalla de Oro. Rivadavia 373. f14 v14m
QUINTERO SE PRECISA PARA EL CAMPO. ES inútil se presente sin buena recomendacion, ocurrir Estados Unidos 334. f21 v24
SIRVIENTA SE PRECISA VENEZUELA 283. f20 v23
SIRVIENTA SE NECESITA UNA PIEDAD 1076. f20 v23
SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SASTRE para tratar Tucuman 227. f21 v24
[illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA ó casa-quinta que tenga 5 á 7 piezas, ocurrir Cangallo 268. f21 v24
SE NECESITA UN APRENDIZ CONFITERO calle Belgrano esquina Salta. f21 v24
SE PRECISAN OFICIALES CARPINTEROS Chile 879. f20 v24
SE VENDE UNA CASSA LECHERA CON cria muy mansa, calle Progreso 174. f20 v30
SE OFRECE UN CABALLERIZO CON BASTANte práctica, calle Méjico 538. f20 v23
SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Gral Lavalle núm 854. f20 v23
SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SEPA cocinar se prefiere extrangera, Chile 546. f20 v23
SE OFRECE UNA MUCAMA ALEMANA ocurrir calle Corrientes 663. f20 v23
SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años de edad en la calle de Salta núm 180. f18 v22
SIRVIENTA SE NECESITA PARA UN MATRImonio solo, calle Arenales 447. f18 v22
SE PRECISA UN MATRIMONIO SIN HIJOS EL para peon y ella para cocinera, Cangallo 335. f18 v22
SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA EL servicio de un matrimonio solo. Ocurrir Salta 238. f18 v22
SE NECESITA UNA AMA DE LECHE FRESCA para criar un niño en casa del ama, calle Cuyo 580. f20 v28
SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA EN LA CAlle Paseo de Julio 258, se le pagará 600 ps m/c. f20 v23
SE ALQUILA AMUEBLADA UNA LINDA PIEza en casa de una corta familia decente, Maipú 552. f20 v22
SE PRECISAN OFIALES DE MAQUINA DE brazo para el oficio de aparador de botas, Solís 223. f20 v23
SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA MODISTA y una sirvienta de 12 á 14 años en la calle Perú 266. f21 v24
SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA Y SE dá pension en la misma, calle de Florida 571 altos. f21 v27
SIRVIENTA CON CAMA QUE SEPA COCINAR se necesita para un matrimonio solo, Cangallo 631. f21 v24
SE NECESITA UNA COCINERA QUE SEPA SU obligacion; para un matrimonio solo, para tratar Tucuman 657. f21 v24
SE VENDE UNA MAQUINA DE OBE Nom. 3 que sirve para coser todo, calle de Méjico núm 221 en el fondo. f21 v25
SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO PARA COchero ó carrero, tambien para mucamo, calle Córdoba 616. f20 v23
SE ALQUILA EL CORRALON CALLE SAN JOsé 63, tiene varias habitaciones y caballeriza, ocurrir Venezuela 507. f20 v22
SE NECESITAN UN COCINERO ó COCINERA, un mucamo y una mucama que sepa planchar bien ó matrimonio para tratar, Venezuela 409. f20 v23
SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PARA todo servicio; escusado es si no sabe cumplir con su obligacion, Belgrano 623 (altos). f20 v23
SIRVIENTA ó MUCHACHA SE NECESITA PAra poco servicio en la calle Piedad 313 piso 3° se le dará buen sueldo. f20 v23
SE NECESITA UNA MUCAMA QUE SEPA planchar, es inútil se presente sin recomendacion, calle Cuyo 840. f20 v24
SE PRECISA UNA OFICIALA PLANCHADORA para camisas nuevas, que sea práctica en el ramo, calle Lorea 288. f20 v23
SE ALQUILAN UNA ó DOS PIEZAS BIEN amuebladas en casa de familia, para hombre solo, Piedad 696 altos. f20 v25
SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS PARA hombre solo en casa de familia, es único inquilino, E. Unidos 279. f15 v2m
SE NECESITA UN OFICIAL Y UN MEDIO OFIcial zapatero, ocurrir calle Independencia núm 106, (altos). f18 v22
SE NECESITA UNA AMA DE LECHE EN LA calle Artes núm 484 para ir al campo de 3 á 4 de la tarde. f18 v21
SIRVIENTA SE PRECISA UNA PARA TODO trabajo en una corta familia ocurrir calle Rivadavia núm 1711 (panaderia). f18 v22
SE VENDE EL ANTIGUO RESTAURANT DEL Centro, para tratar en el mismo, Moreno 183, á toda hora del dia. f18 v24
SE AVISA AL PUBLICO QUE EN LA CALLE de Chacabuco núm 137, casa de familia se alquilan 2 piezas amuebladas con pension ó sin ella. e24 v24f
SEMILLA DE ALFALFA CALIDAD SUPErior. Se vende por mayor en la calle de Rivadavia 36 á precio de liquidacion. e28 v28f
SE PRECISA UNA SIRVIENTA FORMAL PARA la cocina y servicio de corta familia, se prefiere con cama, Belgrano 784. f18 v24
SE NECESITAN DOS OFICIALAS PLANCHAdoras, [illegible]
SE PRECISAN BUENAS HILVANADORAS [illegible]
SE HA PERDIDO [illegible]
SE VENDE UN FUNEBRE DE MEDIO USO [illegible]
SE VENDE BARATO UN CARRO DE [illegible]
SE OFRECE UN MATRIMONIO [illegible]
SE PRECISAN [illegible]
SE VENDE UN HERMOSO LOTE DE TERRENO [illegible]
SE ARRIENDAN 17 LEGUAS DE BAHIA BLANCA [illegible]
SE PERMUTA POR UNA CASITA EN LA Capital [illegible]
SE ALQUILAN 4 PIEZAS JUNTAS [illegible] Juncal 175 á cualquier hora. f18 v15m
SONAMBULA ANITA CLARO VIDENTE [illegible] y Cochabamba.
SE DESEA COMPRAR UNA JARDINERA Ó TILbury, que esté en buen estado como para reparto de cigarrillos darán razon en la calle Victoria 305 esquina Salta. f21 v24
SE VENDE UN ESPLENDIDO MOSTRADOR con chapa de guindo, nuevo flamante, como para confiteria ó cigarreria y vidrieras y á mas una cesta economica en perfecto estado, para ver y tratar Alsina 971. f2 v24
SE NECESITA UN JOVEN QUE Á LA VEZ QUE pueda servir para diligencia en la calle, lo sea tambien para escritorio, se exijen garantías á satisfaccion y que posea buena letra y ortografía. Ocurrir á la calle S. Martin 83, escritorio núm 14, de 11 á 2 [illegible] f21 v23
SEPULCROS, BOVEDAS EN LA COCHERIA calle de la Defensa 380 se arriendan bovedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de la 2a y 3 clase; para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. f8 v8m
SE OFRECE UN JOVEN FRANCES QUE POSEE [illegible] empleado de alguna casa de comercio. Puede presentar muy buenas recomendaciones, [illegible] Corrientes 415. f18 v2
SE ARRIENDAN [illegible]
SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE CAMPO EN [illegible]
SE COMPRAN [illegible]
SE COMPRA UNA [illegible]
SE OFRECE UN PROFESOR DE PIANO [illegible] Castellano, Aritmética, Geografía, Historia, Caligrafía, Dibujo, Solfeo y Piano. Dirigirse calle Montevideo núm 307. f16 v3m
SE VENDE UNA CASA SITUADA EN ESTA ciudad al Norte calle Arenales núm 508 entre Montevideo y Garantías á media cuadra del tramway de Montevideo y á una y media del de Santa Fé, á media cuadra de la gran plaza 6 de Junio. La casa es edificada en terreno de 10 vs de frente al Norte por 50 de fondo. El edificio consta de 6 hermosas piezas y una grande cocina con [illegible] dos patios embaldosados, letrina, [illegible] frutales etc. Para tratar Piedad núm 649. f20 v24
SE VENDE UNA MITAD DE LA PELUQUERIA situada en la calle de Rivadavia núm 522, entre Santiago del Estero y San José esta casa es la mas antigua en el barrio y tiene una buena clientela. La peluqueria es atendida por dos socios, [illegible] dormitorio, sin pagar alquiler y uno de los socios vende por ausentarse para Europa. Por mas detalles dirigirse á la misma peluqueria á toda hora del dia. Manuel Carrera. f20 v2m
SE DARAN QUINIENTOS PESOS DE GRATIFIcacion á la persona que dé noticia de un caballo pangaré, con la marca pintada al márgen, que me ha sido robado del partido General Rodriguez como tambien se pagarán los gastos que se originen á la persona que haga apresar al tenedor de dicho animal, debiendo dirigirse al que suscribe, calle de Rivadavia núm 113. Julian Ortiz. f14 v28
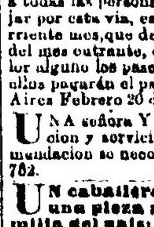
TIRO AL BLANCO Y BEBIDAS SITUADO CAlle Charcas 4[illegible]4, este negocio se vende por no poderlo atender el dueño. El que lo interese ocurra Charcas 440. f20 v23
TARJETAS DE VISITA AL MINUTO Y GRABAdas, monogramas en colores, esquelitas de enlace etc. Espléndido surtido de papeles rusos, "La Minerva" calle Florida 76. f20 v23
TRANWAYS Á BELGRANO AVISO. LA ADministracion de esta Empresa se ha trasladado á la calle de Perú núm 100 (altos) pieza núm 6 y se previene á todas las personas que tengan Pases Libres para viajar por esta via, espedidos con anterioridad al 10 del corriente mes, que deben concurrir á renovarlos antes del 5 del mes entrante, despues de cuya fecha no tendrán valor alguno los pases no renovados y los que viajaren con ellos pagarán el pasage como si no lo tuvieran—Buenos Aires Febrero 20 de 1883. La Comision. f21 v27
UNA señora Y MUCHACHA PARA LA ATENcion y servicio de una corta familia y con recomendacion se necesita con cama en la calle Perú núm 752. f20 v23
UN caballero estrangero desea encontrar una pieza amueblada en casa de una familia del pais; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales A. B. C. f20 v22
UN TENEDOR DE LIBROS QUE dispone de algunas horas desocupadas se ofrece para llevar libros en ciertos negocios de menudeo, tales como almacenes, zapaterias, etc. dirigirse Chacabuco 310 de 9 á 11 de la mañana. f18 v18m
Ventas liberales. En el depósito y fábrica de José A. Medina Rivadavia 373, se venden y cambian pianos nuevos y usados como tambien se afinan, componen y alquila sin competencia en los precios. f14 v14 m
VACUNA INGLESA EN TUBITOS COW-POX garantida de clase superior, hoy usada, dando el [illegible]

AVISOS MARITIMOS

LLOYD ARGENTINO
PARA MONTEVIDEO
El Vapor Paquete Nacional "Mensagero"
Saldrá el Miércoles 21 del corriente de Balizas. Agencia General, 25 de Mayo 82. f20 v21

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
Para Bahia Blanca y Patagones, saldrá el Domingo 25 del corriente mes á las 8 de la mañana.
Admite carga y pasageros. Para mas informes, al Agente General, A. Marsano.
74—PIEDAD—74 f20v25

Para Concordia y Salto
Haciendo escalas en Martin Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon y Guaviyú.
El Vapor Paquete Nacional
"GENERAL RACEDO"
Saldrá todos los Sábados á las 10 a. m. de Balizas; admite pasageros, carga, encomiendas y metálico.
NOTA—En caso de haber mal tiempo el vapor efectuará su salida y entrada de la Boca del Riachuelo.
Para mas informes á su agente: F. G. Zambianchi, 25 de Mayo 30. f16v6m

R. PIAGGIO & F.
Linea Postal Italiana
Entre Italia y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO
UMBERTO 1
De 6000 ton.: 3000 caballos de fuerza
CAPITAN: FRANCISCO MERLANI
Saldra e' 28 de Febrero
Para Génova, Nápoles y Escalas
VIAGE GARANTIDO EN 20 DIAS
PRECIOS DE PASAGES—1a clase $ 150 oro; 2a clase $ 120 oro, 3a clase $ 50 oro. Ida y vuelta 20 por ciento de rebaja.
Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $ 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.
Por mas detalles, ocurrir al consignatario:—Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 192.
NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.
OTRA—No tocará ningun puerto del Brasil. f3v28

LLOYD ARGENTINO
CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay
En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional **"Mensagero"**
CAPITAN
JOSE ROSSELLO
Para Asuncion Corrientes Y escalas
Sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 25 de Febrero de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages gratis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p.

AVISOS NOTABLES

Colegio Britanico
173-SANTIAGO DEL ESTERO-173
Incorporado al Colegio Nacional
CUERPO DOCENTE
A. Masiock, ex-profesor del Colegio Nacional, Matemáticas, etc
L. S. Osuna, Idioma Nacional, geografía aritmética y dibujo.
J. Inglos, Inglés aritmetica, etc.
P. Larre, Francés, Teneduria de libros, Historias.
E. Reydams, Inglés, Matemáticas.
V. Hooton, Inglés.
A. Bornaul, Música.
V. Fangarest, Esgrima. f22 v22m los D. M. y J.

Cuadernos DE CALIGRAFIA
METODO BERGHMANS
Se hallan en venta en las principales Librerías y por mayor en el depósito calle Temple 182. f18v6m

Virginia Forest de Orrego
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Febrero de 1883
Su esposo Augusto Orrego, sus padres Cárlos Forest y Penelope Martinez de Forest, sus hermanas, sus hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de aquella se celebrará en el templo de San Nicolás de Bary el dia 24 del corriente á las 11 a. m. servicio á q' quedarán profundamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Unica invitacion f21 v24

Dominga A. de Barcetche
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Febrero de 1883
Pedro Barcetche esposo, sus hijos, madre, hermana, hermano político y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á conducir los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte mañana Juéves 22 del corriente á las 9 en punto de la mañana.
Casa mortuoria, calle Cuyo 1083
Unica invitacion f21 v22

Claudia O. de Fernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Febrero de 1882
Su familia invita á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en las misas generales de cabo de año que se dirán el dia 24 del corriente de 9 á 11 de la mañana en la Iglesia de San Ignacio.
La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion f20 v23

BAHIA BLANCA
AGENCIA DE COMISIONES
De Enrique Block
[illegible] carga para todas partes de la campaña [illegible] Compras [illegible] haciendas, fincas, etc. Toma contratos [illegible] poniendo todos los materiales [illegible]
Acepta toda clase de mercaderías para vender á comision. Escritorio Hotel "Las Naciones." Bahia Blanca. e9v8m

MAQUINA
MARINONI
Se vende una con poco uso, casi nueva, en perfecto estado garantida, con rejilla para sacar el pliego [illegible] Ocurrir Moreno 109.
NOTA—Hay en venta tambien un lindo lote de tipo [illegible] diamante y en cantidad suficiente como para componer un diario del formato de "La Prensa." f18 v28

OFICINA DE RECAUDACION
DE IMPUESTOS MUNICIPALES
DE ALUMBRADO
LIMPIEZA Y BARRIDO
Se previene á los propietarios de fincas en el Municipio de la Capital que deben dar sus domicilios en esta oficina para evitarles perjuicios en la cobranza del impuesto que no sea satisfecho en oportunidad por los mismos. Cipriano Calvo, Gefe de la Oficina. f14v1m

AVISO MUNICIPAL
CONTADURIA
Por orden del señor Presidente se hace saber al público que las patentes de rodados, canchas, billares y perros se empezarán á espender desde el 26 del corriente hasta el 26 de Marzo próximo. Febrero 17 de 1883.—El Contador. f18v26m

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de tres fracciones, la primera con 4,507 hectáreas, la segunda con 1532 hectáreas y la tercera con 850 hectáreas.
Sus linderos son—Doña Clarfe R. de Pereira, Juan Carrera, Josefa M. Cabrera, Cárlos de la Peña, V. Gonzalez, B. Zubiaurre, J. Capanegra, N. Poto, J. Zubiaurre, Carmen M. de Santandrés.
La base de venta será de 20 ps. m/c. la hectárea.
El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882. Ignacio Freire.
NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. d15v28F

ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS
10a FERIA
Se invita á los Señores hacendados, industriales é agricultores de la Provincia para la última féria que el Director de la Asociacion Rural de esta Ciudad ha resuelto celebrar en los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Mayo.
Por pedidos de local y datos ocurrir á la Secretaria—Chascomús, Enero 15 de 1883.—El Directorio. e20 v1° mzo

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 25 de Febrero de 1883 se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Lincoln y compuesto de la superficie de seis mil trescientas hectáreas.
Sus linderos son: N. Avellaneda, Ostendorp, Martinez y Galvan.
La base de venta será de 70,000 ps. m/c. por legua.
El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—[illegible]

Pintureria de Monserrat

DE

E. FORGUES

AUBINE Y DESPAUX

CASA INTRODUCTORA

MORENO

Esquina Buen Orden 160

PINTURAS Y BARNICES

PAPELES PINTADOS

LUNAS DE ESPEJOS

VIDRIOS PLANOS

MARCOS Y ESPEJOS

Grabados y Oleografias

Pinceles, papel de dibujo, cajas de compás hojas de oro y demás artículos para Ingenieros, pintores y doradores.

Por mayor y menor

Taller de pintores, empapeladores y vidrieros. f17v17m

GRAN DEPOSITO

DE

SEMILLA DE ALFALFA

135-San Martin-135

del país y de las Provincias

Calidad superior

Precio módico

Por mayor y menor

135-SAN MARTIN-135

f14v14m

LA

VELOUTINE

ES UN

Polvo de Arroz

especial preparado con BISMUTO por consiguiente su accion sobre la piel es saludable

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales

Precio de la Caja con borla, 6 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris

Depósitos en *Buenos-Ayres*

DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª y en las principales Droguerias y Perfumerias

L. D. FORGUES

Usinas del Creusot (Francia)

SCHNEIDER Y COMP.

CAMBIO DE DOMICILIO

La Agencia de las Usinas del Creusot, como tambien del Ferro Carril Portátil sistema Decauvile, la dos máquinas agrícolas de M. Albaret y demas fábricas representadas por L. D. Forgues se ha mudado calle Reconquista 232, casa P. et E. Matthey. e20v20m

AVISO MUNICIPAL

A LOS TENEDORES

DE BONOS MUNICIPALES

Se llama á los tenedores de Bonos Municipales para que desde el 22 del corriente en adelante presenten las liquidaciones de los títulos que tengan, de 2, á 4 de la serie, las que se presentarán por medio de la Contaduria Municipal hasta el 6 de Marzo á efecto de que ésta la pase á la Comision Liquidadora nombrada con ese objeto. Febrero 17 de 1883. El Contador. f18v24

CAMPOS PARA ARRENDAR

Tres mil cuadras cuadradas de campo especial para chacras situadas en el Partido de Chivilcoy en el parage denominado "Carrizales".

Se arrienda con contrata larga en fracciones de cincuenta cuadras arriba terreno de tierra negra é inmejorable para la agricultura próximos á las estaciones Alberti y Larrea. De Alberti dista legua y media y de Larrea media legua á mas hay caminos que cruzan el campo en direccion á esas estaciones.

Por mas informes dirigirse á Jacinto Sein en Lujan, ó á Miguel Hearne, almacen Inglés, en Chivilcoy.

Nota—Tarifa del F. C. del Oeste de la estacion Larrea hasta Once de Setiembre:

Para maiz desgranado, cebada, avena y semilla de nabo, siete pesos por fanega.

Para trigo y semilla de lino siete pesos y ochenta centavos por fanega.

La tarifa desde Alberti es mas baja. f9 v9m

ESPLENDIDO SURTIDO

DE ÑANDUBAY

Alambres y maderas

Y demas artículos del ramo

Postes, medios postes y estacones, alambres de acero y fierro de Jonhson y otras marcas núms. 5, 6, 7 y 8; pino de tea y blanco de todas medidas; barillas de madera, alambre y doble T; fierro galvanizado, zinc, palmas, cañas, cal, cal de Roca, etc., anti-sárnico del Dr. Hall.

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y COMP.

335—Mendoza—335

BOCA

N. B.—Depósito en Barracas: Barraca de Stewart. e8v28f

BANCO HIPOTECARIO

No habiéndose presentado mas que una sola propuesta para la construccion de las obras de carpinteria con destino al edificio para este establecimiento en la ciudad La Plata, el Directorio ha dispuesto se llame nuevamente á licitacion para la ejecucion de dichos trabajos, con sujecion al pliego de condiciones y modelos que se hallan en Secretaria.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas la firma de un fiador abonado que garanta su cumplimiento y ademas un certificado de haber depositado en la Tesoreria del Banco 400 $ como garantia de que el contrato será firmado dentro del tercer dia de ser llamado al efecto por avisos que se publicarán en dos diarios, quedando dicho depósito á beneficio del Establecimiento si no concurriesen.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si no las hallase convenientes.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria del Banco, el 28 del corriente Febrero, á las 3 p. m., con asistencia del Escribano del Banco y de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—J. B. la Fuente, Secretario. f15v28

CALLE MEJICO NUM. 445

Entre Lima y Salta

CALLE MEJICO NUM. 445

Entre Lima y Salta

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica; enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle de Méjico número 445, entre Lima y Salta, cerca de la mercería de la esquina de Lima y Méjico. f14v28

SOCIEDAD

De Fabricantes de Muebles

Y TPICEROS UNIDOS

Gran surtido de todas clases: juegos de dormitorio, de comedor, de escritorio, de sala, muebles sueltos desde los mas finos hasta los mas ordinarios.

Espejos, galerias, muebles dorados y de fantasia—Colchones de todas clases, catres, camas de fierro y sillas—Tabla de nogal de Italia y toda clase de maderas—Se encarga de todo trabajo de anunciar casas.

191, 193, 197—PERU—191, 193,

EXPEDICION

PARA LAS PROVINCIAS

PRECIOS DE FABRICA

e17v27f

ALMACEN

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182-CALLE ARTES-182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerensis de las Provincias de primer clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: Cardo Asnal y de Castilla, trebol de Carretilla y otras clases, Flor morada etc. etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, Semillas de árboles y arbustos. Semillas de legumbres. Gran variedad de semillas de pastos para formar chapas y praderas. Gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser: Ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, ademas de salones para bailes y tertulias, etc. etc.

ANGEL PELUFFO

182—ARTES—182

f15 v15m

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos (....) por cada una, y doce (....) por los cruzamientos y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion ..... del Ferro-Carril, ó en la del 11 de Setiembre ..... y á sus dimensiones ..... [illegible]

LAGOS Y SAHORES

REMATE

POR LIQUIDACION

DE HACIENDA

VACUNA

2.300 VACAS

AL CORTE

En el Establecimiento

"LASALLE"

ARROYO CORTO

PARTIDO

DE OLAVARRIA

POR ORDEN

DE SU DUEÑO

VENDEREMOS

LA HACIENDA INDICADA

EL DIA 14 DE MARZO A LAS 2 P. M.

En nuestra casa Perú N. 87

Llamamos la atencion de los criadores por la buena clase de hacienda para cria y en perfecto estado de gordura con mas de 15 ates de novillos. Se venderá en uno ó mas lotes al gusto del comprador.

ADEMAS. La accion á la marca y ..... piezas entre yeguas y caballos de silla.

La hacienda puede verse en el mismo Establecimiento entre Lasalle y ..... sobre ..... anono del Telégrafo Nacional.

Los compradores abonarán un 5 ojo sobre el importe de la compra al firmar el boleto.

Por mas informes f23v14m

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Publicas

VENTA DE LA BLANCA GRANDE

Se avisa al público que el dia 24 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de los terrenos de propiedad fiscal, ubicados en la Blanca Grande, Partido de Olavarria, compuesto de 22 451 hectáreas. El terreno se hará dividido en ..... lotes, conteniendo cada uno de ellos ..... mil hectareas mas ó menos.

Los linderos de este terreno son los señores don Exequiel Pereira, D. D. Rafael Herrera Vegas, D. Aurelio Prado, D. Francisco Peyronnole, D. Benjamin Nazar, D. A. Sacriste, D. P. Larsque, Fabéres y Luna, Brabazon, Derwan, Marcó y Rodriguez.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á la 1 p. m.

La base de venta será de 20 $ m/n la hectárea.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1882.—Ignacio Freire.

NOTA.—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á nuestra oficina. d15v24f

Colegio Condorcet

Rivadavia núms. 814 á 820

ENSEÑANZA

Elemental

Primaria

Comercial

Universitaria

IDIOMAS

ESPAÑOL

FRANCES

INGLES

ALEMAN

ITALIANO

LOCAL VASTISIMO

Y MUY HIGIENICO

Clase de noche de las 7 á las 9

Pupilos, medio pupilos y externos

NOTA. A pedido de los padres ..... los niños serán acompañados al Colegio Nacional para ..... siguen los cursos de ese establecimiento. f8v20m

AVISO MUNICIPAL

Patentes Municipales

Se pone en conocimiento del público, que desde el 20 Febrero hasta el 20 de marzo se espedirán las patentes de toda clase de rodados en la Contaduria municipal, en como las de los billares, canchas, reñideros y perros, incurriendo en las multas que establece la ley, los que después de este plazo no se hallan munido de las que les corresponden.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883. Contador. f13 v20m

LA SUAVE Y SILENCIOSA

DOMESTIC

Máquina de coser para familias y talleres

FABRICADA EN NUEVA YORK

Se venden Cuyo 416 y 418 entre Artes y Cerrito. En la misma casa se venden los moldes de papel que producen los vestidos mas ajustados para señoras, señoritas y niñas, son fáciles de comprender y de la última moda. f17 v17m

JARABE

DEPURATIVO

DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS EMPEINES, ESCROFULAS, ÚLCERAS VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Desconfiese de las falsificaciones y exíjase sobre la *etiqueta sellada*, que haya impreso con *tinta azul* el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores.

Gibert. Boutigny

Paris, Fco BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Paissonnière

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo

Primer Diccionario General

ETIMOLÓJICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Por Roque Barcia

Esta importante obra se publica por cuaderno semanales de 32 páginas á tres columnas, á *una peseta* cada uno. Van publicados 100 cuadernos, y los tomos 1º y 2º, elegantemente encuadernados, se hallan en venta al precio de 62'50 y 45 pesetas en Madrid.

Teatro Selecto

De don Ramon de la Cruz

Coleccion de sus mejores saínetes, ilustrada con magníficas láminas á la acuarela por el reputado artista Manuel Cubas. Esta obra inmortal se publica por cuadernos de 32 grandes páginas á dos columnas y al precio de 50 CÉNTIMOS DE PESETA en toda España. *Está próxima á agotarse la edicion.*

El Gran Galeoto

Por Rafael Ginard de la Rosa

con una carta prólogo del Exmo. señor don José Echegaray. Esta importante novela social, que tanto éxito ha alcanzado en toda España está basada en el argumento del drama inmortal del señor Echegaray, y se publica por cuadernos de 64 grandes páginas, ilustradas con magníficas láminas, al precio de 50 CÉNTIMOS DE PESETA cada cuaderno.

La Hermosura del Alma

Por Enrique Perez Escrich

Esta interesante novela, que tan estraordinaria aceptacion ha tenido en toda España, se publica por cuadernos de 64 grandes páginas, ilustrada con magníficas láminas de los artistas mas reputados, al precio de 50 CÉNTIMOS DE PESETA.

Los pedidos se dirigen al editor José Maria Faquineto, Atocha, 185, Madrid, y á la Libreria Española y Americana de Mr. E. Denne, 15 Rue Monsigny, Paris. f16v16 ab. d. p. 1[2

AVISO MUNICIPAL

LICITACION

Construccion de la Capilla para el Asilo de Mendigos

La Seccion de Obras Públicas recibirá propuestas cerradas el Lúnes 26 de Febrero, á las dos de la tarde para la construccion de la Capilla del Asilo de Mendigos, con sujecion al pliego de condiciones que existe en la oficina de Ingenieros Municipales á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 pf. y acompañarse un certificado de la Tesoreria en el que conste el depósito de 200 pf. su garantia de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Corporacion, si aquel cuya propuesta fuese aceptada no se presentará á los tres dias de hacérsele saber.

En las propuestas se indicará el domicilio del proponente, y no serán tomadas en consideracion las que no se ajusten estrictamente á las bases de licitacion.

No obstante el formulario indicado en el pliego de condiciones, los precios se determinarán en moneda nacional, señalándose al mismo tiempo el plazo dentro del cual deben quedar terminadas las obras.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada depositará ademas en garantia en el Banco Nacional, á la órden del Sr. Presidente en garantia del cumplimiento del contrato, mil pesos fuertes en Cédulas Hipotecarias, billetes del Banco ó moneda corriente.

Las cuestiones que puedan suscitarse serán resueltas por la Corporacion administrativamente, salvo el recurso que dá su ley orgánica, y se reserva ella el derecho de ..... [illegible]

MARENCO & Ca.

193-CUYO-195

UNICOS INTRODUCTORES

EN ESTA PLAZA

De todos los productos del establecimiento vinícola

DE MARENCO Y CERESETO

EN SAN JUAN

Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo núms. 193 y 195, se espenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores M. Puiggari, R. de Powel, Dr. de Orisogomo Bortolazzi y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:

"Certifico que en el análisis de vino practicado por el químico municipal Dr. Arata, aparece el siguiente cuadro:

Nombre	*Densidad*	*Extracto*	*Alcohol*
Lagrimas de San Juan	999	4.24 ojo	20 ojo
Extra	998	4.14 ojo	18 ojo
Cordillera	997	4.86 ojo	20 ojo
Puyuta	996	8.01 ojo	21 ojo
Pampa	994	3.11 ojo	19 ojo
Zonda	993	3.01 ojo	17 ojo
Especial de mesa	993	3.11 ojo	17 ojo
Blanco Andino	990	2.49 ojo	17 ojo

Mariano Obarrio, Secretario.

Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos, tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales y como lo manifiesta los análisis á que nos referimos.

MARENCO & Ca.

f20 y 20 mayo

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

DE MAGNIFICOS CAMPOS

Tierras Nacionales

10 LEGUAS CUADRADAS

En las Secciones III y IX

LAS MEJORES y MAS POBLADAS

EN DOS LOTES

O en fracciones de dos leguas cuadradas

Base de venta

30,000 PESOS LA LEGUA

En nuestra casa, Alsina núm 78

El Lúnes 12 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, los campos arriba mencionados, situados en las Secciones III y IX de territorios Nacionales, letras D y C, números 11, 16 y 20.

El área total se compone de diez leguas kilométricas, que pueden fácilmente dividirse en dos fracciones, una de cuatro y la otra de seis leguas y si los interesados lo desean en lotes de dos leguas.

Esta Seccion es una de las mas pobladas, debido á la bondad de sus pastos y calidad de sus tierras, adecuado para la cria del ganado vacuno y lanar.

Este campo dista tres leguas del pueblo General Acha, donde existen fuerzas nacionales y sabido es la importancia que tiene la inmediacion de un pueblo en estas alturas, para que entremos aquí á demostrarlo.

Al costado mismo está un Establecimiento, parte alambrado, del señor Don Augusto Escandy, poblada por el señor Cap Ievilie, con 2500 vacas, 500 yeguas y 3000 ovejas y los otros linderos son:

Augusto Escandy, Simon, Obligado Hurtado y Martinez, A. Meabe, otros.

Sin contar un crecido número de nuevos pobladores que están esperando que llueva para llevar las haciendas que tienen ya compradas.

Creemos por demás llamar la atencion de los interesados sobre la importancia que tendrán estos campos, una vez terminada la linea del ferro-carril del Sud á Bahia Blanca.

Demostradas todas las ventajas solo nos queda decir que la base de ps 30,000 m|c por la legua, fijada para la venta es sumamente baja, en vista de las recientes ventas que se han hecho de campos situados mucho mas afuera.

Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa, Alsina 78 para tomar mayores datos sobre estos campos. f21

Por el mismo

AL NORTE

DE 5 CASITAS

INCLUSO UNA ESQUINA

PARA RENTA Ó PARA POBRES

Juncal esquina de Junin

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

A LAS 5 DE LA TARDE

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado las cinco casitas, por liquidacion, como sigue:

1a. casita, Juncal 353. Alquiler 450 ps. mensuales y se compone de tres piezas de azotea, construida en ladrillo de cal y mezcla de alla azotea de tirantes y alfajias de madera dura, dos baldosas de ladrillos, los pisos de madera sobre tirantillos de pino de tea, los marcos de algarrobo, tiene ademas pozo medianero, cocina con fogon y letrina. Base para la venta ps 40,000 m|c.

2a. casita, Juncal núm. 355—Edificada como la anterior pero tiene una pieza mas con techo de teja, alquiler ps 500 mensuales. Base para su venta ps 42000 m|c.

Las dos casas anteriores son edificadas en terreno de 14 vs de frente por 21 vs de fondo siendo las paredes divisorias medianeras.

3a. casa, esquina Juncal y Junin lindando con la anterior alquiler 550 ps m|c mensuales consiste su edificio en tres piezas edificadas en cal, con madera dura en el techo, marcos de algarrobo y pisos de pino de tea, tiene además cocina letrina etc. un aljibe de 40 pipas, persianas en las ventanas. Esta esquina es sólidamente edificada pudiendo aguantar altos, el terreno consta de 11 vs. de frente por 30 varas de fondo. Base para su venta 60,000 ps m|c.

4a. casita Junin num 639. Casita de tres piezas en barro, con azotea de madera dura y baldozas, pozo medianero, cocina, letrina, piso de madera etc. alquiler 450 ps. m|c. Base 37,000 ps. m|c.

5a. casita, Junin núm 641. Igual á la anterior alquiler 450 ps m|c. Base 37,000 ps. m|c.

Las dos últimas casitas son edificadas en terreno de 14 vs. de frente por 20 vs de fondo.

Los alquileres son garantidos, pues apenas hay una de las casitas desocupadas, hay veinte interesados para alquilar, aun por mas precio.

Titulos perfectos.

Por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f17

Por el mismo

16 LEGUAS CUADRADAS

3 espléndidas fracciones

De terrenos para Estancia

En los territorios Nacionales

EN LAS SECCIONES 1ra. Y 7a

1ra. fraccion 4 leguas cuadradas

2a. fraccion 4 leguas cuadradas

3a. fraccion 8 leguas cuadradas

Campos de inmediato porvenir

Y cerca de centros de poblacion

BASE INFIMA PESOS 30,000 M|C.

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 16 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y liquidacion entre sócios, los campos arriba indicados, cuyos pormenores son los siguientes:

Seccion 1ª lote núm 21 de la fraccion B linda por el Oeste con campos del conocido comerciante Sr D. R. S. Runciman, al Norte con el Sr D. S. Ross Duffield gerente del nuevo Banco Inglés al Este con el Sr D. Emino Furt y al Sr con el Sr D. S. R. Brooks, la calidad del campo es sobresaliente, con aguada permanente y arboleda n el mismo campo. Se presta admirablemente para la cria de ganado vacuno y lanar por tener muchos pastos tiernos trevolares, etc.

Lote núm 3 de la fraccion II linda por el Oeste y Sud con campos del Sr D. Eduardo Casey, al Norte con el Sr. D. Marcelino Ugarte y al Este con el Sr D. J. Allan, es en todo igual al lote anterior, magníficos montes y mucho pasto fino. Estas dos fracciones se venderán en fracciones de una legua y al gusto de los compradores.

Seccion 7a, lotes núm 6 y 15 de la fraccion B linda con la seccion 1a. y con los Sres. Eugenio Mattaldi Señores Perez y otras personas conocidas. La calidad de estos campos es excelente, y á propósito para la cria de toda clase de ganado.

Todos estos campos no están muy distantes de los que el Gobierno de la Provincia acaba de vender en la seccion XII á razon de $80,000 la legua, la poblacion se está estendiendo rápidamente hácia este lado y con los ferro-carriles en construccion van á tomar muy pronto un valor incalculable.

La base que hemos fijado para la venta de 30 000 ps. legua, es sumamente baja, pues lo mas barato que se ha vendido ha sido á razon de 50 á 60 000 ps legua.

Las personas que quieran invertir su dinero no encontrarán una ocasion mas favorable y deben tomar todos los datos respecto á estos campos mandándolos ver etc., estamos seguros que no dejarán de comprar algun lote. Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. f22

Por el mismo

DE una PRODUCTIVA CASA

CALLE SAN MARTIN 427

RENTA MENSUAL

PS. 1800 M|C.

BASE DE VENTA

PS. 120,000 M|C.

AD-CORPUS

El domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada y cuyo por menor es como sigue:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 vs. 1[2 de frente al Oeste por 75 vs. de fondo siendo las paredes medianeras; el edificio se compone de once piezas pisos de baldosas, cocina, letrina, sumidero, aguas corrientes, etc. dos patios embaldozados, huerta con parral, los techos con escepcion de 2 piezas son embaldozados, es en fin un edificio bueno y cómodo produciendo 1800 ps. al mes.

La base para la venta son ps. 120,000 m|c. produciendo como se vé mas del 1 ojo la propiedad que es una verdadera pichincha.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. f9

Por el mismo

GRAN REMATE

De 100 leguas cuadradas

LOS EXELENTES CAMPOS

DE "LORETO"

Provincia de Santa-Fé

Lindando con los afamados campos

DEL "VENADO TUERTO"

EN FRACCIONES

Desde media legua y con opcion á un lote de cuatro leguas

SIN BASE

CONDICIONES VENTAJOSAS

PARA EL PAGO

1[4 PARTE AL CONTADO

Y el resto á 1, 2, 3 y 4 años de plazo

Con 7 por ojo de interés anual

En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 15 de Marzo a las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y sin limitacion de ninguna clase, los mas afamados campos de la Provincia de Santa-Fé conocidos por "Loreto" distante únicamente 25 leguas del Pergamino, 6 de la Colonia Irondo, 10 de la Colonia de Flores (La Teodolina) 18 de la Estacion Tortugas del ferro-carril Central Argentino, 15 de la cañada de Gomes, Estacion del mismo Ferro-Carril y entre el ferro-carril de Clarck, el proyectado ramal del F. C. del O. desde el Pergamino al Rio 4º y el Oeste Sta. Fecino.

Estos campos lindan con los famosos y conocidos del "Venado Tuerto" y con Estancia como la de los Sres. Ostendorp y Ca, Diego de Alvear, herederos de Armstrong y Otero, los campos que acaba de vender el Gobierno de la Provincia á 400,000 ps. están mas distante de la Capital que estos que ofrecemos en venta.

Ademas con la rapidez que se están construyendo los ferro-carriles y ramales en la Republica demuestran claramente que en corto tiempo la poblacion vá á estenderse estraordinariamente y entónces toda la propiedad rural tiene que triplicar su valor de manera que cuando llegue á vencerse el último plazo el comprador se encontrará con una propiedad valiosa.

La calidad del campo se garante igual al Venado Tuerto por lo tanto creemos inútil entrar en mayores descripciones sobre el terreno sus pastos etc etc ademas la persona que quiera verlos y examinarlos puede tomar la galera que vá del Pergamino al Hinojo ocurriendo por el pasage gratis al Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm 80.

El campo será dividido en lotes de 1[2 (media) legua teniendo el comprador el derecho de tomar cuatro leguas por el mismo precio.

Todos los lotes serán vendidos sin reserva de ninguna clase al mas alto postor y el pago se hará una cuarta parte al contado y el resto en cuatro anualidades con el 7 ojo de interes.

Los planos de estos campos podrán obtenerse del 20 del cte Febrero en adelante ocurriendo á casa del Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm 80 ó á nuestra casa Alsina 78.

NOTA.—No olvidarse que el Remate se efectuará aquí en la Capital calle Alsina 78. f10

Por el mismo

DE todas LAS EXISTENCIAS

DE LA

TIENDA DE BORDADOS

Artículos de madera tallada

ALMOHADONES

CARTERAS, ETC.

CALLE CORRIENTES N. 297

Frente al Teatro de la Opera

El Viernes 23 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de negocio y órden de su dueño, á saber:

Un variado surtido de artículos de madera tallada de fantasía, carteras, cigarreras, bordados empezados y concluidos como para sillones, sillas, almohadones, sapatillas, lambrequines, etc. útiles para bordar como ser canvas, toda clase seda filosel, desflocada, cordonet, hilo de tejer y bordar, estorillas doradas, plateados dibujos de todas clases, útiles para hacer flores, completo surtido de cuentas de bohemia, id mostasillas de vidrio y metal, perlas canutillos, agujas de todas clases, cordones de felpa, id para felpa, para bordar id para flores, etc. etc.

AL MISMO TIEMPO. Una linda vidriera mostrador con cajoncitos perfectamente concluidos como para mercería, botica, un araña de tres luces para gas, 1 lira con su pantalla correspondiente para vidriera, 1 toldo y demás objetos del negocio. f21

Por el mismo

NOTABLE REMATE

TOTAL LIQUIDACION

De las existencias

Del Establecimiento "El Quemado"

PARTIDO ALVEAR

Propiedad del señor don Eugenio Cambaceres

Arrendamiento de 4 leguas alambradas

25000 ovejas mestizas finas

2000 animales vacunos con toros mestizos

Tropilla de ovejas finas, carneros padres Rambouillet

500 yeguas al corte, tres manadas con padrillos mestizos, padrillos Cleveland Percheron y Arabe, un break construccion inglesa, 1 americana nueva

Caballos de silla y tiro

Marcas, carros, corrales, bebidas etc.

Muebles y demas enseres

En el mismo establecimiento

EL DOMINGO 11 DE MARZO

A las 11 de la mañana

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion total y cuenta y órden del Sr. Dr D. Eugenio Cambaceres, todas las existencias de su establecimiento "El Quemado" situado en el partido Alvear, distante tres leguas del pueblo del mismo nombre 6 del Saladillo, 14 de las Flores y 60 leguas de la Capital;

El remate dará principio con el—

Arrendamiento del campo—compuesto de 4 leguas cuadradas perfectamente alambradas, teniendo el campo 50 cuadras de ancho de Este á Oeste y 124 cuadras de Norte á Sur, lindando por el N. con el arroyo, de Las Flores, por el O. campos de Sarmiento y por el S. y E. con el establecimiento 9 de Julio de Portuguez hoy propiedad de Riglos. En el lado Norte existe el arroyo "El Dulce" con abundante aguada que raras veces se seca, del lado Sud la magnífica laguna permanente "La Pastora" y á mas dos lagunas en perfecto estado de servicio.

Poblaciones. Una linda casa ..... de ..... y con 4 piezas, cuarto para sirviente, despensa, cuarto de baño, cocina, etc., etc., casa del mayordomo de material techo de teja, un magnífico galpon de material techo de fierro para la esquila, cochera, cuarto de peones, cocina, etc. y 10 puestos algunos de material.

Se oyen propuestas en particular por el arrendamiento hasta el dia del remate, para lo cual pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

(**Pormenores de la hacienda irá despues**) f14

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda y cómoda

CASA DE FAMILIA

CALLE CORRIENTES 718

Entre MONTEVIDEO Y GARANTIAS

Tasacion $ 536,899-60

Base 2[3 partes ps. 357,934

Alquiler pesos 3000 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 18 de Marzo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Sr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay y como pertenecientes á la testamentaría de la Sra. Eloisa Gutierrez de Sino.

La linda casa indicada, construida enteramente á la moderna en terreno de 13 varas de frente al Norte por 59 varas de fondo y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate, por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Cª, de una propiedad sita en esta ciudad calle de Corrientes 718, perteneciente á la testamentaría de Da. Eloisa Gutierrez de Sino, cuyo detalle es el siguiente: El terreno se compone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales, dos piezas mas para servicio todas con pisos de tabla cielos rasos de yeso, techos de azotea con baldozas, dos piecitas altas, cocina forrada en azulejos, dos letrinas, pozo y aljibe con brocal de mármol, en el comedor chimenea de mármol y gas en toda la casa etc. tasada dicha propiedad en la suma de 536,899 $m|c 60 ct. siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—Manuel Garay. f10

Por el mismo

ESCOJIDA AREA de CAMPO

EN LA BLANCA GRANDE

2 leguas cuadradas

SIN BASE

1[4 parte al contado y el resto pagaderos

6, 12 y 18 meses de plazo

Con 6 por ciento de interés anual

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 26 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones arriba estipuladas, por órden terminante de su dueño.

El área de campo arriba señalada, situada en el Partido de Bolivar, conocido por la Blanca Grande, compuesto de una legua de frente por dos de fondo ó sean 2 leguas cuadradas.

El campo es de lo mejor de ese partido y está poblado desde el año 1878.

Los pastos son superiores, como lo atestiguan las haciendas, tanto lanar como vacuna que allí existen.

Linda con los señores Herrera Vegas, Cortés, Maréchal, Garcia y Olazabal, Tello y Aurelio Prado.

Además allí en seguida, están los Establecimientos de los señores M. Unzué, Salvador N. del Carril, Miguel Nasar, Ibarra, Berstayn, Belgrano y otros.

Es uno de los nuevos partidos mas poblados de poco tiempo á esta parte, lo que demuestra la sobresaliente calidad de sus tierras y pastos.

Dista este campo 1 1[4 de la laguna la Blanca Grande, teniendo otra en el mismo campo. 7 leguas del pueblo San Cárlos, 14 de Olavarria y 21 del Azul.

El viage por el Bragado se hace mas rápidamente aún pues en dia y medio se llega á la Estancia y gastando una tercera parte menos.

Las personas que deseen obtener mas datos pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

La venta se hará sin limitacion alguna, por órden que tenemos al efecto y con cómodos plazos para el pago.

El remate se efectuará en la Capital Alsina núm. 78. f10

Por el mismo

DE YEGUAS MESTIZAS

DE CARRERA

Hijas de Whirlwind, Dayrell, Grimtons Sotanstoc y Elcho

CON CRIA AL PIE

Hijos de Blair Adam

Y CHIVALRONS

Procedentes del afamado Stud "LAS ROSAS"

Propiedad del señor don Guillermo Kemmis

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 1º de Marzo á la una de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento "Las Rosas" propiedad del Sr. D. Guillermo Kemmis las siguientes yeguas mestizas de carrera, cuyos pormenores son los siguientes:

Anonymal 1[2 sangre hija de ..... con potrillo alazan nacido 20 Oct. 1882 hijo de Chivalrous servida nuevamente por Blair Adam madre de Sud Rosa, Hidalgo, Valentino etc.

Apology 1[2 sangre hija de Whirlwind con cria embra nacida Diciembre 20 1882 hija de Blair Adam y servida por el mismo. Es madre de D. Quijote.

Exchange—1[2 sangre hija de Whirlwind con cria nacida Oct. 1882 hijo de Chivalrous servida por Blair Adam. Es madre de Texcoco Duncomut, Banquero, Contador etc.

Fraility 1[2 sangre hija de Whirlwind sin cria servida por Blair Adam.

Luna 1[2 sangre hija de Satanstoe con cria embra nacida Oct 3 1882 por Chivalrous, servida por Blair Adam.

Prairie Flower 1[2 sangre hija de Whirlwind sin cria servida por Blair Adam. Es madre de Arrebol etc.

Scylla 1[2 sangre hija de Satanstoe con cria hembra nacida Oct. 8 1882 hija de Blair Adam y servida otra vez por el mismo. Es madre de Syren etc.

Fagilone 1[2 sangre hija de Grimston con cria hembra nacida Set. 20 1882 por Chivalrous servida por Blair Adam. Es madre de Salvioci etc.

Undine 1[2 sangre hija de Satanstoe con cria hembra nacida Oct. 19 1882 hija de Blair Adam servida por el mismo. Es madre de Huld Cruce.

Yall Gal 1[2 sangre hija de Whirlwind con cria hembra nacida Set. 26 1882 de Blair Adam y servida por el mismo. Es madre de Idem Fucher Puren, Uncio Tons etc. etc.

La Condesa 1[2 sangre hija de Satanstoe con cria macho nacida Octbre 26 1882 de Chivalrous y servida por Blair Adam.

Her Ladyship—1[2 sangre hija de Satanstoe con cria hembra nacida Oct. 16 1882 de Blair Adam y servida por el mismo.

Arathe 1[2 sangre hija de Satanstoe con cria hembra nacida Set. 20 1882 de Blair Adam y servida por el mismo.

Emperatriz 1[2 sangre hija de Satanstoe con cria hembra nacida Agosto 8 1882 de Blair Adam y servida por el mismo.

Chivalrous Es hijo de Adventure y Aunt Acquaintance esta hija de Birdcatcher y Aunt Acquaintance madre de Daniel O'Rorke ganador del Derby. Chivalrous ganó muchas carreras en Inglaterra de donde fué importado por el señor Nash, su actual propietario.

En venta particular

Blair Adam Famoso padrillo de carrera importado de Inglaterra por el Sr. Kemmis. Es hijo de Blair Athol y la yegua Minster Bell por Newminster.

Por el mismo

DE UNA CASA

ESQUINA

Dividida en dos departamentos

AL PIE DE LA BARRANCA

CALLE DEFENSA 925

ESQUINA ITUZAINGO

PRODUCE PS. 1,100 AL MES

Base de venta $ 100,000 m|c.

AD-CORPUS

El Viernes 2 de Marzo á las 5 1[2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de todos los herederos ..... Udeas Fook (mayores de edad).

La propiedad ..... sita en la esquina á las calles Defensa é Ituzaingo ..... terreno consta de 11 ..... de fondo y frente á las dos calles.

Detalles mañana. f21

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO CAMPO

DOS LEGUAS CUADRADAS

APROXIMADAMENTE

En el Partido del Azul

Casi todo el campo de pasto tierno

Aguada permanente

Se rematará en uno ó dos lotes

BASE 500,000 PESOS LEGUA

Produce $0,000 pesos al año

CON CONTRATA

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 28 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

Un área de campo situada en el Partido del Azul á pocas leguas del Pueblo y á una hora de camino de la Estacion del ferro carril del Sud y de once á doce horas de la Capital compuesta de una legua cuadrada mas 938 milesimos de otra.

Estos campos forman parte de la gran Estancia que perteneció al finado General Don Pruden. Ortiz de Rosas y eran reputados como la flor de los campos del Azul y el lote que ofrecemos lo mejor, pues es cruzado por el arroyo la Corina, y allí existe la poblacion del mismo nombre. En prueba de ello es que este campo está arrendado desde hace 5 años por 80,000 ps al año, venciendo el contrato el 7 de Abril del corriente año y el actual arrendatario estamos seguros no lo dejará por ps 100,000.

A mas del arroyo la Corina que atraviesa el campo tiene dos lagunas mas.

Los pastos en su mayor parte son tiernos y superiores pues están poblados estos campos hace mas de 35 años.

La venta se hará en uno ó dos lotes con la ínfima base de 500000 ps. legua cuadrada, precio sumamente bajo pues campos iguales acaban de venderse en Ayacucho por nosotros mismos á 1,200 000 ps legua.

Planos y pormenores en nuestra casa Alsina 78. f19

Por el mismo

De una buena casa de familia

BUENA LOCALIDAD

RENTA SEGURA

Calle Defensa N. 733

GRAN FONDO

CON UN HERMOSO OMBU

14 vs. de frente y 74 1[2 de fondo

Base de venta $ 135,000 m|c.

AD-CORPUS

El Viernes 2 de Marzo á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, la propiedad arriba indicada, construida en terreno de 14 vs. de frente al Este por 74 1[2 vs. de fondo.

Detalles mañana. f21

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, Encorazados, Artilleria, Carpinteria de fierro y acero, Rieles, Locomotoras, Motores á vapor, Puentes de fierro especiales para estancias, Barillas de acero para cercos de todas formas, etc. etc.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Líneas de ferro-carriles para pasageros y carga con traccion á vapor ó animal.

MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET de Lancourt (Francia)

APARATOS PARA LA FABRICACION DEL HIELO de Mignon y Rouart

APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos de Leon Dru de Paris.

Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para destilacion.

Unico representante para el Rio de la Plata.

L. D. FORGUES.

232, Reconquista, (casa P. et E. Matthey).

CASILLA CORREO 658

e20p.

PILDORAS PURGATIVAS

de EXTRACTO de ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO del Dr GULLÉ

Preparado por PAUL GAGE, Fco, Único Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle-St-Germain, PARIS

La accion del *Elixir Guillié* es siempre benéfica como **Purgante** es tónico y refrescante ademas, ayuda y corrigo todas las secreciones dando fuerza á los órganos. No exigiendo *una dieta severa* puede ser administrado, con igual buen éxito, á los niños y á los ancianos, **sin temor de accidentes de especie alguna.**

La experiencia de mas de **sesanta años** ha demostrado que el *Elixir Guillié* es de una eficacia indisputable contra todas las

FIEBRES EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, COLERA, AFECCIONES GOTOSAS

y en general, como **depurativo**, en todas las **ENFERMEDADES CONGESTIVAS.**

Las PÍLDORAS de EXTRACTO de ELIXIR del Dr GUILLIÉ contienen, bajo un pequeño volumen, todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir. Convienen, sobre todo, á la clase obrera por que la evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo.

Depositos en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Cª, ZINERONI y Cª, A. EASTMAN y Cª, A. MOINE, TORRES y Cª, HAMMER y PELTZER, CRANWELL y Cª, Viuda de Carlos MURRAY.

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del Clertan.

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nervosas ó propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exíjase la firma:* Clertan.

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: Clertan.

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

..... FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

D'ACOSTA NUÑEZ Y COMP.

IMPORTANTE REMATE

28-TACUARI-36

PARA REGISTREROS, TENDEROS Y MERCEROS

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

EL LUNES 26 DEL CORRIENTE

A LA UNA DE LA TARDE

Procederemos á vender por cuenta y órden de varias casas introductoras un variado surtido de mercaderias de tienda, merceria y roperia. Liquidaremos varias notas notables y sobre las que nos permitimos llamar la atencion de los compradores.

f22v25

LAGOS Y SAHORES

IMPORTANTE DE MERCADERIAS

A PLAZOS

POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

EN NUESTRA CASA PERU N. 87

EL JUEVES 22 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE DEL DIA

ESPECIALIDAD EN PAÑUELOS DE SEDA

Riquísimas mantillas Españolas, tripes rizados, tricotas de lana, frazadas, medias de lana, camisetas con friza, casimires para sastres, géneros de vestidos, algodones, etc.

f21v22

Por el mismo

De pocos pero ricos muebles

CHIFFONIERS DE BOULE

ESPEJOS BISAUTE, ETC. ETC.

EN LA CASA HABITACION

DEL SR. D. JUAN C. CONNOR

POR AUSENTARSE

PARA ENTRE-RIOS

Calle de Maipú 207 altos

El Juéves 22 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba mencionada, por haberse ausentado su dueño de la Capital y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—Un juego de jacarandá doble ferro de damasco de seda carmesí con fundas compuesto de dos sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 2 puff id id, tres grandes cortinados dobles con galerias doradas, haciendo juego con los muebles, 2 magníficos espejos marco dorado luna bisauté 2 chiffoniers de Boule, estante, etager de jacarandá, con guarda fuego de bronce y útiles de chimenea, una garnitura de bronce y mármol, compuesta de un reloj y dos candelabros, de Bruselas de una sola pieza, araña de cristal 6 luces, doble sistema para gas y kerosene una mesa de centro jacarandá y piedra marmol, adornos etc. etc.

COMEDOR. Un espléndido y grandioso juego de pino negro compuesto de dos aparadores con grandes espejos, una mesa para 24 cubiertos, 18 sillas asiento y respaldar chagrin punzó, dos mesas de trinchar, un gran espejo chimenea garnitura, dos tibores japoneses de bronce una araña cristal 3 luces, lo teras, un paraguero, cuadros, alfombrado Bruselas, etc. etc.

PRIMER DORMITORIO. Dos camas gemelas de jacarandá con baldaquin, 1 lavatorio jacarandá ..... con juego de porcelana, una mesa de noche, ... tocador de Boule, 1 cortinado blanco con cenefa de seda un brazo gas de bronce, alfombrado etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO. Un juego de nogal compuesto de una cama camera con dosel, un ropero con espejo, una cómoda tocador con piedra marmol, un lavatorio 3 cuerpos y 2 mesas de noche, juego de porcelana id laton, cortinado blanco, brazo de gas de bronce, 6 sillas asiento y respaldar esterilla, alfombrado etc. etc.

TERCER DORMITORIO. 2 camas de fierro con pabellon, colchones el Astico, 1 sofá, ferro repa, 2 sillones asiento y respaldar esterilla, 1 percha, 1 costurero caoba, galeria dorada, guarda fuego de bronce, persianas brazo de gas de bronce, alfombrado, etc.

CUARTO DE BAÑO. Un armario de caoba, un brazo de gas, una araña de gas, baña tera, bombas, etc. etc. f14

construido, se compone de ocho piezas, pisos entablados con listones angostos cielo razos, corredores al rededor, cocina etc. y un cómodo galpon techo de fierro galvanizado, bajo del cual está la pileta de lavar y demas oficios para el uso de la servidumbre. La casa está construida en seguida de un jardín bien delineado con verja y porton de fierro á su ..... teniendo ademas un lindo parral con zarzo también de fierro que forma la entrada como zaguan cubierto. El ..... de los patios y corredores es de baldoza y ..... El agua del pozo es riquisima y ..... una quinta muy variada y de ..... moscatel, fontenebleau y otras especiales todas de ..... Actualmente está alquilada por ..... pesos mensuales por todo el año.

Exigiremos del comprador el 5 ojo sobre el valor de la venta ántes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrirse á nuestro Escritorio San Martin 90. f.

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

Por el mismo

Gran Remate y Exposicion

DE NOCHE

2,000,000 DE PESOS

EN ARTICULOS

VENTA A TODO PRECIO

EL MARTES 6

Y MIERCOLES 7 DE MARZO

A las 7 1[2 en punto de la noche

EN LA CASA

CALLE FLORIDA 158

Articulos de Bazar

Cuadros al oleo, grabados, etc.

ESTATUAS DE BRONCE

Biscuits, mármol, terra costa &

MAGNIFICOS BRONCES

Costureros fantasia de varias formas

MESAS DE FANTASIA

PRECIOSOS ADORNOS

De cristal Bacarat y Bohemia

Jardineras de sala para plantas

Idem para flores, varias formas

TIBORES Y FLOREROS

MUY FINOS &

ARTICULOS

ELECTRO-PLATA

Juegos de lavatorios

COMPLETOS

IDEM DE CAFE Y TE

Bandejas y aceiteras

MANTEQUERAS, CANDELEROS

Saleros palilleros, etc.

NOTA. ..... [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno ..... Sa. Fernando ..... [illegible]

Remataremos ..... Dr Bustos ..... [illegible]

NOTA. ..... [illegible]

Por el mismo

VALIOSOS REMATES

DE NOCHE

En la calle Florida N. 158

DE MAGNIFICAS

ALHAJAS

ARTICULOS

De electro-plata

OBJETOS

DE FANTASIA

GRANDES NOVEDADES

5.000,000 de pesos á vender

LIQUIDACION

DE 3 IMPORTANTES

CASAS

DE ESTA PLAZA

VENTA

COMPLETAMENTE LIBERAL

SIN RETIRAR

UN SOLO LOTE

Surtido completo de artículos preciosos, brillantes, esmeraldas, rubies, turquesas, diamantes, agatas, camafeos, perlas é infinidad de piedras preciosas.

Viérnes 9 y Sabado 10 de Marzo

A las 7 1[2 de la noche

En la casa calle Florida num 158

Venderemos á la mas alta postura un estenso surtido de alhajas, artículos de electro plata y fantasia, cuyo detalle en partes es siguiente: relojes remontoir de oro y plata, cadenas de ..... medallones, prendedores, caravanas, aros, pulseras, anillos, adornos de cabeza, botones ..... juegos completos de lavatorio, id de te y café, jarras, fruteras, paneras, mantequeras, ... grandes fantasias preciosas novedades ..... como para todos los gustos.

NOTA. Dos dias antes del remate se hará una exposicion de los objetos á vender.

La venta se hará á todo precio. f20

CLARA SAENZ VALIENTE DE TORRES — see below

Por el mismo

JUDICIAL

GRANDIOSO REMATE

De la magnífica y pintoresca

CASA-QUINTA

Perteneciente á la testamentaria de la señora

Clara Saenz Valiente de Torres

DIVIDIDA EN 36 LOTES

Dos grandes lotes con el edificio principal

Sobre la BARRANCA Y VISTA al RIO

Lotes con frente á la calle Artes y sobre la Barranca

Otros con frente al Paseo de Julio

Y otros á la calle Pueyrredon

Tasacion $ 2.336,785-60 m|c.

Base 2[3 partes 1.557,857 $ m|c.

SE REMATARA EN LOTES

Sobre el mismo terreno

El Domingo 18 de Marzo á las 4

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Saenz por ante el Secretario D. Roque Repetto como perteneciente á la testamentaria de la señora Clara Saenz Valiente de Torres, la espléndida propiedad arriba señalada, dividida en lotes á saber:

Lote	Metros cuadrados	Tasacion	Base de venta
1	88.00	$ [illegible]	2[3 partes
	Edificio	[illegible]	
		[illegible]	$ [illegible]
2	207.80	$ [illegible]	
	Edificio	[illegible]	
		[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Edificio principal	[illegible]	
		$ [illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Edificio	[illegible]	
		[illegible]	3587 [illegible]
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25	432.22	[illegible]	88808 [illegible]
26	437.80	[illegible]	[illegible]
27	[illegible]	24 [illegible]	16 [illegible]
28	[illegible]	23 [illegible]	15684 [illegible]
29	213.81	32455.45	14968.70
30	215.11	27 086.55	18057.70
31	216.45	23723.05	15148.70
32	217.17	22802.85	16201.90
33	218.47	22,986.00	15324.00
34	220.22	22022	14681.33
35	221.60	22160	14770.33
36	222.76	353 3.40	23535.60

Como puede verse por la tasacion anterior hay lotes para todos los bolsillos para pobres y para ricos ..... á la situacion de esta propiedad no se necesita ..... nada que la iguale, tiene frente sobre la pintoresca Barranca con vista al Rio frente á la calle Artes. Paseo de Julio á la nueva calle abierta Pueyrredon que conduce á la hermosa calle Bella Vista. Todo el barrio los terrenos adyacentes se edifican á gran prisa y son innumerables las casas ..... palabra mas, lo bueno se recomienda por sí solo ..... ver la localidad, se convencerán de lo que decimos.

Por planos y mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78.

M. Billinghurst é hijos

En el Pintoresco Pueblo

De las Lomas de Zamora

De una preciosa casa-quinta

A tres cuadras de la estacion del ferro-carril

Calle Acevedo número 237

Con solo un año de construida. Jardin y gran quinta de rica y variada fruta

Inmejorable como residencia de Recreo

Habitable por todo el año

Base para la venta pesos 60 000 m|c

Por órden de su propietario

El Domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base de **sesenta mil pesos moneda corriente**. La preciosa casa quinta arriba designada cuyo terreno se compone de 20 vs. de frente por 65 de fondo. Su edificio nuevo en su totalidad con solo un año de

Por el mismo

IMPORTANTES REMATES

DE DIA Y DE NOCHE

DE LA GRAN CAMISERIA

Y Sombrereria de Moreno

CALLE VICTORIA 294

COMPLETA LIQUIDACION

De todas las existencias

DE ESTA CASA

Artículos todos franceses

De las mas acreditadas fábricas

Venta absolutamente liberal

á todo precio

LOTES GRANDES Y CHICOS

á gusto de los interesados

Sombreros, corbatas, camisas, carteras, camisetas, botones calzoncillos, pañuelos, medias y botones, cantidad de fantasias varias.

El Miércoles 21 y Jueves 22 Febrero

A las 12 del dia y 7 1[2 de la noche

El Miércoles 21 á las doce

Venderemos en remate público todo el surtido de efectos en lotes grandes como para negociantes y que se compone en parte de: sombreros altos y bajos de 20 clases diferentes, surtido completo de camisas blancas y de color, cuellos y puños, encajes á la crimea, cintas, calzoncillos, medias de muchas clases, túnicas de baño, cotelas de cama de lana y algodon, de seda colchas, toallas turcas, tafiletes para sombreros, pañuelos hilo, seda y algodon y otra infinidad de artículos.

Ademas se venderán tambien todos los útiles del obrador, como ser hormones, conformador, potantes, calces, juegos de hormas, cantidad de herramientas y todos los armazones é enseres.

El mismo dia á las 7 1[2 noche

Lotes para particulares y negociantes, objetos de fantasia

En esta noche y la del Jueves 22 venderemos el importante surtido de camisas finas color y blancas, calzoncillos de seda, hilo y lana tricotas, finos de lana, medias finas varias clases de color y blancas, bastones fantasia, paraguas, estractos finos, jabones, botones de puños, camisetas de seda, id de lana y algodon, anteojos de teatro, peines de carey, cepillos, muchas clases, carteras y cigarreras cuero de Rusia, en teras fantasia boquillas ámbar, pañuelos de seda, hilo y algodon, corta-plumas é infinidad de artículos que no se detallan.

El Jueves 22 á las 7 1[2 de la noche, terminacion de todas las existencias.

NOTA IMPORTANTE. Los armazones, mostradores, arañas y demas enseres, así como la accion á la llave se venderán á la mas alta postura el miércoles á las 4 p m.

Basail y Constenla

JUDICIAL

DE UNA

LEGUA CUADRADA

DE CAMPO FLOR

PARTIDO DE CHASCOMUS

Establecimiento conocido por

"LA TAREA"

Campos de pastos tiernos

AGUADAS ETC.

Tasacion 1,200,000 $ m|c.

BASE DE VENTA 800,000 PS. M|C.

En nuestra casa Bolivar 14

..... Marzo á las 2 de la tarde remataremos al mas alto postor ..... de la tercera parte ..... [illegible]

Por el mismo

DE MUEBLES

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

PIANOS, CUADROS

GALERIAS, PLATINAS

Y ARTICULOS DE BAZAR, ETC., ETC.

..... á las 12 en punto venderemos ..... dinero de contado, una cantidad ..... en parte es como sigue: ..... camas, comodas, mesas ..... lavatorios ..... sillones, sillas ..... aparadores ..... mesas de comedor, sillas ..... mesas de costura y costureros ..... arañas de gas, camas ..... colchones ..... bañaderas, mostradores ..... cuadros, pianos, alfombras ..... almohadones y otra cantidad ..... estará á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo

..... de sala ..... raso mordoré de lomas ..... de bronce norte-americanas ..... de mucha novedad f20

Guillermo Gowland y Ca.

IMPORTANTE

Un ALAMBIQUE COMPLETO

FLAMANTE

NO TIENE NINGUN USO

Costo real pesos 70,000 m|c.

GARANTIDO

EN UNO Ó VARIOS LOTES

Al gusto de los interesados

SIN BASE

A LA MAS ALTA POSTURA

Situado en la calle Pavon

Y SALTA

El Martes 27 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado por órden terminante de su dueño, por tener que ausentarse al campo, este espléndido alambique listo para trabajar y en perfecto estado.

Los interesados pueden verlo todos los dias.

Se oyen ofertas particularmente en nuestra casa Bolivar 7. f23

JUAN C. VIDAL Y COMP.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE VARIOS

EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

EL VIERNES 23 DEL CORRIENTE

VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE MERCADERIAS

Ebbeke y Diekelmann

Del lindo menaje y mueblage

DE LA CASA HABITACION
De la Sra. Da. Bertha Krutisch
CALLE TEMPLE N. 461
POR DESOCUPAR LA CASA
El Viérnes 23 del corriente
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el mueblage y menage de dicha casa, consistiendo en:

SALA—Un magnífico piano jacarandá de concierto de la afamada fábrica de C. Bechstein en Berlin, 1 banco de piano, 1 juego compuesto de 1 sofá 2 sillones grandes y 4 id chicos caoba forro reps verde, 12 sillas caoba con respaldo y asiento de esterilla, 1 atril de caoba, 1 bonita biblioteca de id y mesa de centro con piedra mármol, 8 galerias doradas con cortinas, 1 araña de tres luces, 6 brazos de tres luces, 1 reloj, 2 cuadros al óleo, 5 lindísimos cuadros representando al Emperador y príncipes de Alemania, Bismark y Moltke, rinconeras, adornos, alfombrado de tripe de Bruselas, etc.

ANTE-SALA—1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones forrados en reps verde, 1 chaislong de caoba forro reps verde, 1 precioso escritorio de caoba para señora, 1 espejo marco negro y dorado, 1 mesa de centro con carpeta, 1 id para juego, 1 estufa con caños, 1 lámpara de colgar, 2 id de pié, 1 riconera, 1 reloj, 1 banquito, 5 cuadros cortinas, adornos, alfombrado de tripe de Bruselas, 1 pantalla bordada, 1 linda coleccion de libros, diarios ilustrados, música, etc.

1er DORMITORIO—1 cama con colchones, etc 1 ropero de caoba, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 2 cómodas, 1 reloj Kukuk, 1 mesa de noche, 1 armario para llaves, 1 tohallero, 1 mesita redonda, 1 juego porcelana para lavatorio, 1 mesita de costura, cuadros, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 mesa de caoba para 18 cubiertos, un aparador con espejo, 12 sillas de caoba con asiento y respaldar de esterilla, 2 mesitas redondas, 1 percha de pié, 1 lámpara de colgar, 1 reloj, 1 canapé forro reps, cuadros, un notable surtido de cristalería y porcelana, máquinas para café, etc., una cantidad de manteles y servilletas de hilo en buen estado, alfombrado, etc.

2do. DORMITORIO—1 cama con colchones, etc. 1 id para niño con colchon, 1 lavatorio de caoba con espejo y piedra mármol, 1 ropero de caoba, 1 mesita de id, 1 sillon 1 tohallero, cuadros, alfombrado, etc.

PIEZA PARA GUARDAR ROPA BLANCA, ETC—2 armarios de pino, 1 gran cajon, 3 mesas, 1 espejo, sillas, alfombrado, etc.

CUARTO DE SIRVIENTES—1 catre de fierro, dos mesas, 2 perchas, sillas etc.

Una casita de baño, 1 id para despensa con estantes, etc., ambas para desarmar muebles, etc., de cuartos de lavar y planchar.

COCINA—1 mesa, 1 armario, un estante, 2 sillas un reloj, bateria de cocina y una buena cocina económica.

A MAS

Dos toldos con sus correspondientes fierros, 1 cochecito, 1 mesa de escuela con banco, 1 pizarra negra de madera con estante, una tabla para dibujo, 2 hamacas del Paraguay, varios objetos de esgrima, id de cazar, 2 jaulas grandes, varias bañaderas é infinidad de otros enseres de una casa de familia. f21

Duarte y Wright

AL CONTADO
100 BORDALESAS VINO
Por órden del Sr. Cónsul de Francia
El Juéves 22 del cte. á las 12 en punto
En las Catalinas

Venderemos al contado y por órden del Sr. Cónsul de Francia 100 bordelesas vino. f21

Pedro Bourg

DEL PRECIOSO Y BIEN SITUADO
TERRENO
EN LA CAPITAL
FRENTE AL GRAN
BOULEVARD BELGRANO
Formando esquina á 24 de Noviembre
A una cuadra del gran establecimiento de tramways Caridad
Gran centro de poblacion y de inmediato porvenir
EN 5 LOTES

El Domingo 25 de Febrero á las 5 p m venderé en remate público, dicho terreno en la forma y bases que se expresan en seguida:

LOTE núm. 1—10 varas de frente á 24 de Noviembre por 25 vs. de fondo, base 5,500 pesos mjc.
LOTE núm. 2—10 varas de frente á 24 de Noviembre por 25 varas de fondo, base 6,000 pesos mjc.
LOTE núm 3—8 varas de frente á la calle Belgrano por 30 varas de fondo, base 8,000 pesos mjc.
LOTE núm. 4—8 varas de frente á Belgrano, por 30 vs. de fondo, base 8,500 pesos mjc.
LOTE núm. 5—Esquina 9 varas de frente á Belgrano por 30 vs. de frente á 24 de Noviembre, base 10,000 ps.

Recomiendo á los interesados este terreno, por su inmejorable ubicacion y su gran porvenir
Títulos perfectos, garantidos y por informes San Martin 144. f18

L. Mattaldi y Hno.

¡De pocos y buenos muebles!
Juego de dormitorio francés
NOGAL Y ROBLE
RICO JUEGO DE SALA
FORRADO EN RASO CELESTE
Espléndido espejo dorado
Piano, araña de cristal, cuadros, alfombrado
EN LA CASA
CALLE MAIPU NUM. 509
El Viernes 23 de Febrero
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

Procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala, 9 piezas, forrado en raso celeste con funda de hilo, 1 mesa de centro, 1 piano perpendicular, 1 banco para id, 1 espléndido espejo marco de madera dorada, 4 cuadros, sillas fantasia, 2 espejitos, candelabros, 1 araña de cristal de 2 luces, 1 escritorio ministro, adornos, etc.

1er. DORMITORIO—1 rico juego dormitorio nogal y roble francés compuesto de 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 1 mesa de luz, 1 lavatorio de 3 cuerpos, una cómoda con tocador, cuadros, perchas, cortinas, sillas, juego de lavatorio, etc.

2do. DORMITORIO—1 cama nogal y roble completa, 1 mesa, 1 ropero con espejo, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, cuadros, juego de lavatorio, etc, etc.

COMEDOR—1 aparador nogal con espejo, 1 mesa comedor, 1 rinconera, sillas, sillones, 1 juego de 9 piezas cretona, cuadros, cubiertos, cristales, porcelana, 1 araña de cristal, 2 luces, 1 reloj de pared, adornos, etc. etc.

PATIO Y CUARTO DE BAÑO—Plantas, baño de lluvia, bañadera, lavatorio, mesa de pino, sillas etc. etc. f21

Juan A. Carbonell

JUDICIAL
El Domingo 18 de Marzo
A las 2 de la tarde
EN LA CIUDAD DE CHASCOMUS
DE UNA CASA
Calle Franklin formando esquina á la de Lamadrid
TASACION 68.370 PS. MjC.
Base para la venta 2[3] partes 45,580 pesos m. corriente

La venta se efectuará Ad-Corpus con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adilardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Juan A. Carbonell, á la venta de una casa situada en el pueblo de Chascomús, edificada en terreno de cuarenta y nueve varas ochenta y ocho centésimos de frente al Oeste, por cuarenta varas de fondo, formando en su parte Norte un martillo de dos varas y media en su contra á la altura de quince varas y cuarenta centésimos, y lindando el frente Este en treinta y ocho varas y quince centésimos.

El edificio consiste en siete piezas, tres techos azotea, pisos de tabla, revocados en cal por dentro y fuera, formando una hermosa balaustrada, puertas y ventanas vidrieras, una con techo de tejas y los otros dos techos de paja y fierro galvanizado—una cochera con techo de fierro, un porton con pilares, cocina, pozo, horno, letrina y una gran cantidad de árboles frutales; cuya tasacion asciende á la suma de 68,370 pesos mjc., siendo la base para la venta la suma de cuarenta y cinco mil quinientos ochenta pesos moneda corriente.

Los autos en que se manda hacer dicha venta son los seguidos por don Bartolomé Martin contra la testamentaria de D. Mariano Grigera, los que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Reginio Letchós, á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883—Federico Isla.

Nota—Los títulos son de primer órden, los interesados puedan verlos en la Secretaría del escribano D. Reginio Letchós—Por otros datos á mi escritorio calle Moreno número 78. El comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto. f11

Por el mismo

En la ciudad de Chascomús
UNA GRAN QUINTA
15 CUADRAS CUADRADAS
Situada á dos cuadras de la Estacion del F. C. del Sud
Base para la venta 53,334 $ mjc

El domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia, en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Adilardo Heredia, venderé una magnífica quinta perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Luis Echave y Da. Francisca Aguilar.

Detalle—El terreno mide 637 varas de frente al Oeste por 560 al Este.

Linda por el frente, calle en medio, con la sociedad rural, por el Este con D. Juan Labatre y por el S. y S O. con D. Martin Inchauspe y D. Juan Poso.

El edificio consta de dos cuerpos—1º casa para familia 5 piezas de azotea,—2º 5 piezas id. id y un galpon techo de fierro y demás oficinas necesarias y una gran cantidad de árboles como sera-duraznos, eucaliptus, casuarinas, perales, manzanos, paraisos etc. Son como 4,000 entre todos.

NOTA—No se admitirá oferta que no exeda de la ínfima base fijada; los títulos son superiores, para verlos pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Luis Gerallo, en el Cabildo y por otros detalles á mi escritorio Moreno 78.

OTRA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. f11

Por el mismo

JUDICIAL
AD-CORPUS
UNA CASA
En la calle de Piedras num. 638
Tasacion $ftes. 3,538-10 c.
Base para la venta $f. 2,358-71 c.

El Sábado 3 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender la propiedad mencionada, por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 16 de la Capital dictada en los autos seguidos por D. José Bleggind contra Don Pedro L. de Guevara.

El terreno mide 9 mts 10 de frente al Oeste por 47 mts 74 cts de fondo formando una área total de 434 mts [illegible]

El edificio es de material, 9 piezas, 1 de madera, los techos de azotea con tirantes de pino la primera y las demás de palma, puertas de pino, dos habitaciones, tienen piso de madera y las otras de ladrillo; teniendo por vereda la vereda de piedra.

No se admitirá oferta que no exeda la base fijada y el comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto; por otros detalles á mi escritorio, Moreno núm 78. f17

Molina y Gomez

AL CONTADO
DE UN MAGNIFICO TERRENO
DE GRAN PORVENIR
DIVIDIDO EN 10 LOTES
SIN BASE

[illegible] A MEDIA CUADRA DE LA CALLE LA RIOJA [illegible] Empedrado y con tramway [illegible]

Vicente Hoyo y Ca.

ESCRITORIO: Pasage Roverano N. 3
Por el mismo
ATENCION ESTANCIEROS
SE VENDEN

Quequen Salado 5000 ovejas de punta fuerte
Id id 4000 id id id
Partido Juarez 3000 id id id
La Fortuna 2000 id id id
Olavarria Laguna Larga 5000 id id id
Fortines Defensa 5000 id id id
Loma Hombre 1300 con pocos capones

VACAS

Partido Juarez 500 vacas
Arroyo del Pescado, lindando con campos de Plata Montero 1000.

Para tratar á nuestro escritorio Pasage Roverano núm. 3, de 2 á 4 p. m. f15v3m

EN LA CAPITAL

De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, calle de Ayacucho No. 597 y 599 esquina á la de Juncal.
Por fallecimiento de su dueño Don Santos Sanguineti y órden de sus herederos.
¡Venta por lo que den!
Recomendamos la lectura del detalle de los artículos existentes que son todos nobles y finos.

El Miércoles 28 de Febrero á las 12 en punto, venderemos en público remate al contado, á la mas alta postura de órden terminante de los herederos, todas las Existencias del antiguo almacen antes indicado, en el que entre otros muchos artículos existen los siguientes: 14 latas aceite de 1 1[1]2 ar marca Estrella, 10 id de 1 1[1]2 arb de la misma marca, 12 latas kerosene, 1 bolsa con 4 arb azúcar de Tucuman, 1 bolsa alpiste, 1 escupideras de loza y loza piedra, fuentes, palanganas, jarras de loza, tazas, platos, 6 docenas cajas sardinas, 1 fideero con 20 cajones, Vino oporto, marcas "Amadeo" y "D' Oliveira", coñac marca "Pajarito" lejítimo, 6 docenas cerveza marca Z, vino Burdeos, Saint Jullien, Hesperidina Bagley, encurtidos ingleses, 20 resmas papel Estracilla, id estrasa, 2 balanzas de caja con piedra mármol y pesas de bronce, 1 reloj de pared, 1 quesera, licores Kerman y otros, 40 paquetes chuño, id fósforos de cera, ginebra marca "Adela", Vermouth Cinzano y otros, vasos, copas, tubos, naipes, tinta, tarros aceitunas, bordalesas restos vinos, Francés, Carlo, Priorato, Seco, Blanco etc., barriles y damajuanas con restos aguardiente, estiva, brazos con lámparas, la des, sartenes y parrillas de fierro, cabastos, gran cantidad de botellas cerveza de Biekart y otros, altillos, estantería de madera, mostrario, etc; é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia de su venta.—¡A cualquier precio! provechen por lo que den! f14

Por el mismo

EN LA CAPITAL
De 12 lindos lotes de terreno
AL NORTE
Comprendidos entre las calles 1º y 2º Arenales y 1º y 2º Olvido

Sobre la gran estacion Centro América y á 60 varas del gran Boulevard Santa Fé

Frente mismo á la casa quinta conocida por de Tulio Mendez.

A 2 cuadras del nuevo Hospital de Mujeres y sobre la calle que conduce á este que ha sido sacada ya á licitacion de adoquinado por la Municipalidad.

Rodeados de edificios y por lo dicho poco se venda. Terreno muy alto. Venta forzosa.

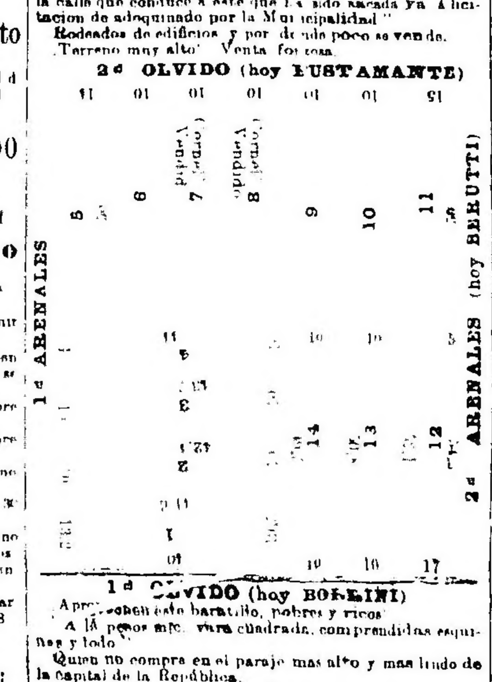

Aprovechen este baratillo, pobres y ricos á 15 pesos mjc. vara cuadrada, comprendidas esquinas y todo.

Quien no compra en el parage mas alto y mas lindo de la capital de la República.

A 15 ps. mjc vara cuadrada con esquinas!
"Alerta pues"

El Domingo 25 de Febrero á las 3 1[1]2 en punto de la tarde, daremos principio á la venta, en público remate, al contado y por liquidacion terminante de su dueña, á los lindos lotes de terreno antes indicados, en la forma y modo que se espresa en el plano.

NOTA—Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por cualquier otro detalle á nuestro Escritorio. Fíjarse bien especuladores!

Por el mismo

EN LA CAPITAL
De un buen terreno de esquina
AL NORTE
CALLE DE AZCUENAGA
Y SEGUNDA TEMPLE
A 2 CUADRAS DEL GRAN HOSPITAL
"Buenos Aires"
Rodeado de edificios y parage de mucho porvenir
Ojo! á esta oportunidad Ojo!
18 varas de frente al Este calle Azcuénaga por 41 varas de fondo calle 2ª Temple
¡A 208 mjc. vara cuadrada!

El Domingo 25 de Febrero á las 4 1[1]2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, el terreno arriba expresado, donde estará nuestra bandera, el que forma esquina y mide 18 varas de frente al Este calle Azcuénaga por 41 varas de fondo; teniendo en su frente fondo al Oeste solamente diez y siete y media varas de Norte á Sud y que vienen á formar un total de 720 varas cuadradas de superficie, siendo la base para su venta veinte pesos mjc. vara cuadrada.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por otros detalles á nuestro escritorio Pasage Roverano núm. 3. f4

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
EN LA CAPITAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
AL NORTE
Calle Talcahuano, comprendido en los Ns. 582 y 584
Entre las de Santa-Fe y Arenales

Terreno virgen, muy alto, tramway en la puerta y á los dos costados calle empedrada y con vereda flamante.
A 200 varas de la Plaza y Mercado Libertad y rodeado de importantes edificios!
15 varas de frente al Este por 70 de fondo.
Se venden solamente 10 varas del costado Norte, pues en el resto del terreno (17 varas), su propietario vá á levantar un suntuoso edificio para su familia y cuyo plano podemos exhibir al que lo desee. Alerta á esta doble pichincha.
Base de venta 10,000 ps. mjc. la vara de frente.

El Domingo 25 de Febrero á las 3 1[1]2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño, la fraccion de terreno antes indicada, con una estension de 10 varas de frente al Este, sobre el costado Norte por 70 varas de fondo y el que es parte de mayor porcion existente y de el que el propietario se reserva como hemos dicho antes para su uso; siendo la base para su venta ps. 10,000 mjc. no pudiendo admitirse oferta que no exeda de ella.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por otros detalles á nuestro escritorio f2

Por el mismo

REMATE JUDICIAL
EN EL TANDIL
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DE LA CASA de NEGOCIO
Perteneciente al concurso de D. Samuel Peyrel
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia
DOCTOR DON A. HEREDIA
Gran oportunidad para los vecinos del pueblo
¡Por lo que dén!

El Juéves 23 de Febrero á las 12 en punto venderemos en público remate y por órden judicial, todas las existencias de la casa de negocio arriba espresada, en el mismo pueblo del Tandil; cuyo detalle en parte es como sigue:

EDICTO JUDICIAL—El Sr Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo, Heredia, ha ordenado se proceda á vender por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. los bienes que existen en el Partido del Tandil de propiedad del fallido D. Samuel Peyrel, los cuales se espresan á continuacion: Una máquina para soda usada, 7 hojas de ventanas de pino, 1 baño de lluvia, 2 escaleras, 200 chapas zinc, 1 1[1]2 quintal chapas de zinc, 1 jaula empezada, 1 lote moldes de zinc y lata, 1 las debanco, 1 máquina de embozar, 1 máquina para molduras, 1 lote de tiras de 400 latas para tapar botellas, 1 cilindro, 7 martillos de madera y uno de fierro, 1 llave de mano, 1 serrucho viejo, 1 lote de limas, 4 máquina de pestañar derecho, 3 soldadores, 1 lote ganchos para canaletas, 1 máquina de cortar derecho, 1 máquina de cortar redondo, 2 braceros, 1 lote fierro de canaleta, 1 lote juegos de tiras de fierro, 1 lote corta-fierros y punzones, 1 grifa, 1 compás, 1 atado flejes, 8 rollos alambre surtido, 5 latas de canaleta, 1 atado ganchos para colgar lámparas, 2 quintales fierro redondo y fierro dedibuje, 2 chapas fierro negro, 1 cajon conteniendo varias manijas de valdes, 1 lote de caños para cucharas, 1 tablero con letras, 1 plomada, 1 lote de vasijas viejas y latas, 1 lote de caños y codos de zinc; 1 lote caños de fierro galvanizado, 1 cajon con carbon, 9 arañas, 1 escalera de dos hojas, 1 farol de calle y 2 bombas de id, 3 jaulas, 1 lote pantallas de papel 2 bañaderas de cuerpo entero, 3 baños de asiento, 9 juegos de agua, 8 estampas de vistas, 2 jaulas, 1 lote de 14 vianderas, 1 lote de 28 veleros, 30 jarras de lata surtidas, 90 embudos grandes y chicos, 1 lote de 50 faroles, 3 docenas frascos de tinta, 9 cepillos de paja, 3 docenas yerberas surtidas, 28 baldes surtidos, 30 jarras de lavatorio de lata, 165 fuentes de lata surtidas, 2 docenas platos de lata dibujados, 5 baseras de zinc, 6 lámparas completas, 5 cadenas de fierro, 10 parrillas y 6 trévedes, 60 jarros surtidos, 25 lámparas de lata, 3 calentadores de baño, 10 bandejas de lata, 7 ollas de lata y 2 de fierro, 2 cacerolas de fierro, 20 jarras, 2 asadores de fierro, 3 aparatos de inodoro sin palangana, 5 palas de acero, 10 tirabuzones surtidos, 1 cafetera, 12 tijeras, 12 tazas de lata, 1 lote mechas de lámparas surtidas, 6 agarraderas de baño, 15 boquillas bronce de lámparas, 1 docena argollas para servilletas, 40 cuchillos surtidos, 6 coladores surtidos, 8 batidores surtidos, 3 1[1]3 docenas de tenedores y cuchillos de mesa, 5 rollos caño de plomo, 2 docenas aramones para pantalla, 22 lámparas con pié surtidas, 4 calentadores, 3 fuentes, siete candeleros de bronce, tres planchas económicas, siete bombas de vidrio, dos calentadores de bronce, cuatro romanas surtidas, doce moldes de gelatina, cuatro salivaderas de lata, 3 cafeteras, 8 chocolateras, 2 molinillos de café, 5 teteras de lata, 6 pizarras, 1 juego de té de bronce, 5 calentadores completos, 6 faroles de vidrio, 1 cajon con tachuelas surtidas, 4 bombillas de composicion, [illegible] de fierro, 30 rayadores de lata, [illegible] de zinc, 10 varillas dorad[illegible] machacador, [illegible] calderas de lata, 6 docenas tubos surtidos, 6 1[1]2 libras alambre, 1 lote tiras de lata, 1 cobertera de alambre, 36 tornillos, 4 pantallas de porcelana, 6 tigeras de pleguar, 24 cucharas de lata, 4 cafeteras, 6 teteras, 3 rondanas, 3 regaderas, 10 baldes de lata, 3 baldes de lavatorio, 18 canillas de madera, 18 azadas de fierro, 1 cajoncito de compás, 8 tazas de fierro, 2 juegos de números, 1 burnea, 3 queseras de zinc, 2 lámparas de pluma, 10 corta-plumas, 6 tinteros de fantasía, [illegible] 11 hevillas para cinturon, [illegible] 1 lote latas recortadas, 1 cuarto de tarro pez de Castilla, 1 lima cadena galvanizada, [illegible]

Remate Judicial

EN EL AZUL
DE 1400 OVEJAS AL CORTE
Y 2 CABALLOS
En el cuartel 3º parage denominado "Las Cortaderas" pertenecientes á la testamentaria de D. Agustin Aguilar
De órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Doctor Don Luis A. Sauze. ¡Lindas ovejas!
Base de venta las las. 2[3] partes ps. 33 mjc. al corte.
Id id los dos. 2[3] id id 267 id c[3]u
¡Aprovechen Estancieros!

El juéves 29 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial en el parage indicado, que estará nuestra bandera, 1400 ovejas al corte y dos caballos pertenecientes á la testamentaria de D. Agustin Aguilar, que han sido tasadas las primeras al precio de ps. 33 mjc. al corte y los segundos al de ps. 400 mjc. cada uno; siendo la base de venta sus 2[3] partes y no pudiendo admitirse oferta que no exceda de lo establecido.

NOTA—Por otros detalles á nuestro escritorio Pasage Roverano, piso bajo, núm. 6, de 11 a. m. á 5 p. m. f22

Eulogio Cuenca

GRAN remate de TERRENOS
AL NORTE
MUY CENTRAL
Calle 2a. Callao hoy Melo
ESQUINA A JUNIN
Barrio todo edificado
Mucha atencion á este remate
AL MEJOR PRECIO

El Domingo 4 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé 9 lotes de terrenos al mejor precio, previniendo que estos lotes están entre casas que se están edificando de los mismos terrenos que hacian parte de éstos, por consiguiente los mas tienen paredes, barrio muy central, local muy alto y próximo á empedrar la calle, en estos lotes los hay de varias dimensiones tanto á la calle Melo como á Junin, habiendo una magnífica esquina; estos lotes se venderán al mejor precio por conclusion de negocio. Escrituras superiores.

Ojo pues, á este gran remate y concurrir el dia y hora indicado que no les pesará.

Por planos y mas detalles al escritorio del rematador San Martin 31, segundo piso.

Los tramways de Montevideo, Recoleta y Belgrano estan á dos cuadras del terreno.

Felipe Otaño

JUDICIAL
El Juéves 22 de Febrero
A LAS CUATRO DE LA TARDE

En el dia y hora indicado, procederé á la venta de todos los bienes inmuebles situados en el pueblo del Azul, pertenecientes á la testamentaria de D. Justo Pastor Lopez, cuyo detalle es el siguiente:

Una casa con tres piezas de material, edificada en un terreno de 288 metros y 378 milímetros de frente por 346 metros y 132 milímetros de fondo, siendo sus linderos: D. Graciano Arluché por el S. E., D. P. Candelen y D. Juan Videgain por el S. O., la Plaza de la Estacion al N. O. y terrenos de la sucesion por el N. E.
Tasacion 68,000 ps. mjc.

Una pieza de ladrillo, techo de fierro y una cocina del mismo material, edificada en un terreno de 86 metros y 600 milímetros de frente por 187 metros y 56 milímetros de fondo, lindando al N. E. con el señor Alamberri y Laguna; al S. O. con la Plaza de la Estacion y al S. E. con terrenos de la sucesion.
Tasacion 22,000 ps. mjc.

Un terreno compuesto de 101 metros y 122 milímetros de frente por 86 metros y 600 milímetros de fondo, lindando al N. O. con terrenos de la sucesion, al S. E. con D. Graciano Arluché, al S. O. tambien con la sucesion y al N. E. con los señores Clarin Hnos.
Tasacion 12,000 ps. mjc.

Un terreno compuesto de 86 metros y 600 milímetros de frente por igual fondo, lindando al N. O. con M. Echegaray, al S. E. con Nicolás Ocampo y al S. O. con la sucesion.
Tasacion 1,000 $mjc

Estas fincas se venderán por órden del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, sirviendo de base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo local donde se encuentran las fincas, en donde estará la bandera desde las primeras horas de la mañana.

Mas detalles, al escritorio del martillero, Dolores. e20

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA CASA

Perteneciente á Don Juan Otreyebiega, situada en la calle Alvear números tres y cinco de esta ciudad, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Remigio Molinas, en el concurso formado al espresado Ourrchiaga.

Tasacion ps. 57,650 mjc. Base para la venta las 2[3] partes ó sean 38,431 pesos mjc.

Venta al contado

El Miércoles 28 de Febrero á las 5 de la tarde. El remate tendrá lugar en el mismo lugar que ocupa la finca, donde se venderá tambien un mostrador y un armazon perteneciente al mismo concurso.

Mas detalles, al escritorio Estados Unidos núm. 50. e27

H. Baizan

El Domingo 25 del corriente
A LAS 5 DE LA TARDE
DE 15 LOTES DE TERRENO
RODEADOS POR LAS CALLES
INDEPENDENCIA, RIOJA
Y ESTADOS-UNIDOS
Con empedrado y tramway por el frente
Sanwich, cerveza y alfajores
A DISCRECION

Jamás encontrarán dueño de terreno que esté mas dispuesto á quedar bien con los compradores como este, que está bañado en alegría desde que concibió la idea de quedar bien con los que se tomen la molestia de concurrir al remate de sus terrenos; es criollo y basta para que sea del dominio de todos á los criollos se les abre el corazon una vara cuando piensan de que cuando quedan bien pueden llevarles un aplauso, de ese mal tambien padezco yo sin embargo de ser oriental. El pormenor es como sigue: Los lotes que tienen frente á la calle de Rioja, se componen de 10 varas hasta 17 varas de frente y desde 30 hasta 55 de fondo, y los de Independencia se componen de 10 varas de frente por 32 hasta 47 de fondo, y los de Estados-Unidos de 10 varas de frente cada uno por 35 de fondo—todos los terrenos son para rematar por lo que den, no siendo palos porque el dueño necesita plata. El dueño es uno de esos tipos que han adquirido los terrenos por herencia de su madre y como á él no le han costado nada poco le importa, así sucede, 1 padres padecen por economizar para que los hijos tiren—el mundo es así y no hay mas que seguir la farra. Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto núm. 22 (altos). f10

Por el mismo

El Domingo 25 del cte. á las 4 de la tarde, de 13 lindos lotes de terreno, con frente al Boulevard Belgrano, Moreno y la que vá derecho á la nueva estacion central del ferro-carril del Oeste que no sé como se llama, lindando calle por medio con la estacion del tramway que recorre la dicha calle de Moreno; así es que, casi no puedo decir que tiene tramway al frente, la vía del ferro carril de las mercaderías está pasando los terrenos—todos los terrenos son su mayor parte miden 10 vs de fte por 40 de fdo, exceptuando dos esquinas que tienen mas frente y fondo, estos terrenos pertenecen á una sociedad de cuatro; ya se puede figurar que informe será cuando generalmente las sociedades son de dos que se pueden sufrir, así es que estos formarán un nido de loros, la razon que hay para que sean tantos es porqué los han heredado de un tio abuelo que lo mató el tren, porque un dia se levantó con la idea de que era suficiente capaz de sujetar el tren con las manos, tal fé tenía en sus fuerzas, y cuando lo puso en práctica, en las primeras de cambio lo hizo cantar para el carnero, pues estos son bienes de sacristan que cantando vienen y cantando se van porqué para liquidar la testamentaria han tenido que ocupar abogado, procurador, escribano, tasador y rematador, de manera que entre tanto gavilan se tescaparán paloma. Las tasaciones son tan bajas que ni se publican, así es que se rematarán por lo que dén, seguro que saldrán mejor—Mas pormenores al Rematador Victoria 31 cuarto núm 22 (altos). f17

Por el mismo

El Domingo 25 del cort. á las 3 de la tarde, de una casa muy buena, situada en la calle de Corrientes núm 980 entre las de Rio-Bamba y Ayacucho, mirando al Norte—Cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 8 vs de fte por 40 de fondo, 5 lindas piezas hechas todas en cal, dos zaguanes, tirantes y alfajias de buena madera, techos embaldozados, los pisos de las piezas son de tabla y baldosa, todo revocado por dentro y fuera, cocina, letrina, pozo de balde, un patio con su zarzo de fierro correspondiente, todo cercado de pared. Llamo la atencion de los aficionados á las propiedades que están al Norte, porqué el único inconveniente que había ha desaparecido, que era el tren, y como este no existe ha desaparecido el peligro—No hay en todo el pueblo un parage mejor, la venta es á la mas alta postura por separacion de condominio y no pudiendo los socios partir la casa la venden para partirse el dinero que es mas fácil. No faltan que habrá cerveza del pozo de Bieckert. f17

Nuñez y Rolon

POR CUENTA
DE VARIOS
MERCADERIAS
De Tienda, Merceria
Y ROPERIA
En nuestra casa Victoria 150

El Viérnes 23 de Febrero á las 12 en punto del dia, empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderías de los ramos mencionados. f21

Miguel Cano y Ca.

EN BARRACAS AL NORTE
De una PRECIOSA CASA
PROLONGACION DE LA CALLE PERU
Esquina a la calle N. 94
Una cuadra de la Avenida Santa Lucia
CON LA REDUCIDA BASE
DE 30.000 $ MIC.
EL DOMINGO 25 DE FEBRERO
A LAS 4 P. M.

Remataremos por órden terminante de su dueño y al contado, siempre q' pase de la ínfima base fijada para la venta, la sólida y bien construida finca situada en Barracas al Norte con frente á la calle de Perú y á la calle núm 94, distante una cuadra escasa de la gran Avenida de Santa Lucía y calle Gral Brown, posicion escepcionalmente buena y cuya finca se compone de 20 varas de frente al Este calle de Perú, por 30 varas de fondo y la calle núm [illegible] con frente al Sud. El edificio tiene tres grandes piezas de material, con techo de tejas francesas, cocina y letrina tambien de material, pozo y un gran porton para dar entrada á los carros. La casa está toda rodeada de magnífica pared de material y dos veredas recientemente arregladas en ambos frentes de la casa. En fin, la finca en cuestion es todo un chiche verdaderamente regalada.

Títulos garantidos y para mas informes á nuestro escritorio San Martin 31.

NOTA—Exigiremos el 5 ojo ó una garantía equivalente al firmar el boleto de compra-venta. f1

Pedro I. Lopez

DE UNA PRECIOSA CASA
A LA MODERNA
CALLE VENEZUELA N. 1020
Reditua 1000 pesos mensuales
BASE DE VENTA 80,000 PS.

El domingo 4 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, dinero de contado por órden de su dueño, con títulos á satisfaccion del comprador la siguiente:

Una casa construida á la moderna, cuyo edificio se compone de 6 espaciosas habitaciones, cocina, letrina y [illegible]

Agustin M. Justo

EN CHASCOMUS
DE VACAS, TOROS
Carneros, ovejas y caballos
Los dias 1, 2 y 3 de Marzo

Venderé en el local de la Feria y con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, animales reproductores de diversas razas y especies y procedentes de varios Establecimientos, cuyo detalle se publicará oportunamente. f15v23

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE LOBOS
EN EL LOCAL
DONDE SE VERIFICARA
LA 3ª FERIA RURAL
LOS DIAS 11, 12 Y 13 DE MARZO

Venderé con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, animales reproductores de varias especies y razas y procedentes de diversos establecimientos. El detalle se publicará oportunamente. f15v5m

Por el mismo

En la ciudad de Chascomús
DE 3 PROPIEDADES
BIEN SITUADAS
Y con bases para la venta
SUMAMENTE BAJAS
MITAD AL CONTADO
Y MITAD A 6 MESES DE PLAZO
Con frente á tres calles
Belgrano, Bolivar y Lincoln
PRIMERA PROPIEDAD
El Viernes 2 de Marzo a las 2 p. m.
Base de venta $ 100,000 mjc.

El detalle es el siguiente: un terreno mide 27 vs. 97 cent. de frente al Este calle Belgrano por 88 vs. fondo y frente al Norte calle Bolivar y 27 vs 61 cent. frente á la calle Lincoln. Su edificio se compone de 7 espaciosas piezas de material, techo de azotea, pisos de madera y cielo rasos de lienzo, 4 piezas mas de material, pisos de tabla y techos de fierro, una de ellas con cielo raso, cocina, letrina, pozo, 3 zótanos y gallinero. Una cuadra de panadero con su horno y altillo correspondiente el edificio es todo por dentro y fuera rebocado en cal, buenas puertas y ventanas. Todo el terreno es cercado de pared y dividido en dos corralones cada uno con porton á la calle.

Todo lo venderé al mejor postor excediendo la ínfima suma de $ 100,000 mjc con lo que no se paga ni la mitad de los materiales empleados en su construccion.

Esta casa fué ocupada por el Hotel del "Progreso" del Sr. Vignallos y hoy con la Panadería de Don Luis Coussiog.

2da. propiedad
Contigua á la Anterior
Base de venta ps. 50,000 mjc

En seguida de vender la 1a propiedad procederé á vender la 2da. exediendo la base de ps 50,000 mjc. y cuyo detalle es el siguiente: Su terreno mide 15 vs. 85 cent. de frente al Este calle Belgrano por 83 vs. de fondo y con frente al Oeste calle Lincoln. Su edificio se compone de 6 piezas de material techo de azotea (dos piezas bajas y dos altas) con una cómoda escalera cubierta con techo de fierro, cochera, cocina, gallinero, pozo y letrina todo rebocado en cal y cercado de pared la mitad del terreno y teniendo en el fondo este un porton.

3ra. propiedad
Calle Bolivar esquina á la de Alvear
Base de venta 8000 $ mjc

Acto continuo de vender las dos propiedades que anteceden procederé á vender al mejor postor excediendo la base de $ 8000 mjc. un lindísimo terreno situado en la calle Bolivar esquina á la de Alvear, compuesto de 10 vs. 90 cent de frente al Este calle Alvear por 35 vs. frente al norte calle Bolivar, lindando por el fondo con el edificio de las Escuelas, cercado de pared con cimientos dobles por 3 costados, siendo una de ellas de 1 1[1]2 ladrillo como para construir un edificio, vereda de ladrillo á los frentes.

Los títulos de las 3 propiedades son perfectos.

El comprador si lo desea tendrá opcion á 6 meses de plazo por la mitad del importe de la compra pagando el 1 p8 anual de interés y con garantía de la misma propiedad.

Por mas detalles ocurrir al Rematador en Chascomús calle Buenos Aires esquina á la de Cuba. f15

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL
EN MORON
CALLE SAN MARTIN 158
El Domingo 4 de Marzo a las 2
BASE DE VENTA 8.956 $ 2 CTS.

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Waldino C. Ponce, autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía encargado interinamente del Despacho del Juzgado en lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia, por ausencia de este y autorizacion de la Suprema Corte, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe: un terreno de propiedad de la testamentaria de D. José Mantarola, en el Pueblo de Moron en la calle San Martin 158, compuesto de 10 vs de frente al Oeste por 50 vs de fondo al Este, conteniendo además dicho terreno lo siguiente 70 vs. de pared de 1 1[1]2 ladrillo, 245 vs pared de un ladrillo, 53 1[1]2 vs. de azotea, 50 vs piso de ladrillo, 4 puertas, una ventana reja de fierro lisa, un pozo con brocal de material, una letrina con casilla de ladrillo, un altillo de madera, una pieza de madera con techo de zinc, piso de tabla y con cielo raso de tabla. Total 2 piezas de material y una de tabla, todo ha sido tasado en la suma de 17,460 ps. pero de esta tasacion se ha hecho una rebaja de un 25 ojo de manera que la base de venta son las dos terceras partes de dicha tasacion hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocurrir á la Secretaría de D Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que se halla adscripto—Buenos Aires, Enero 26 de 1883—Pedro Bernatet.

NOTA—Por mas informes al rematador, Perú 141, las 2. e30

Por el mismo

El Domingo 25 del cte. á las 4
DE UNA CASA CHICHE
Por mandato de su dueño
CALLE DE CORRIENTES 1037
ENTRE JUNIN Y ANDES
Calle de gran porvenir
Base de venta ps. 85,000 mjc.

Esta propiedad tiene 5 hermosas habitaciones, cocina, pozo, letrina y sumidero, recien construida y á la moderna, todas las piezas teniendo pisos de tabla, umbrales de mármol, tirantes de madera dura, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa, patios embaldozados. Su terreno de 10 vs de frente al Sud por 30 vs. de fondo al Norte

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2. Esta casa puede venderse particularmente hasta tres dias antes del remate. f14

Rufino Degreef

DE UNA CASITA
DE POCO PRECIO
BIEN SITUADA
Calle General Lavalle N. 1246
Próxima á los talleres del F. C. O.
EN EL 11 DE SETIEMBRE
SIN BASE
POR LO QUE DEN

El Domingo 25 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré la casita arriba mencionada, cuyo terreno mide de frente 8 metros 60 centímetros y de fondo 16 metros 5 decímetros, por el costado Oeste, y por el Este 16 metros 87 centímetros.

El edificio consta de dos grandes piezas de azotea, una id de madera, zaguan con altillo, buenos pisos de baldosas, puertas y ventanas.

Está alquilada y produce 350 pesos mensuales.

Títulos garantidos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el dia y hora indicada, al mas alto precio y sin base alguna.

Por mas informes ocurrir al rematador calle Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. f18

Antonio Larroque

EN EL BRAGADO
El Domingo 11 de Marzo
A las 5 en punto de la tarde

El dia y hora indicados, venderé en remate público y sin base, por órden de su dueño, dos solares ubicados en la traza de este pueblo, uno á ocho cuadras hácia el Este de la plaza principal y el otro á 9 cuadras, tambien al Este.

EL PRIMERO—Se compone de cuarenta y seis metros, treinta y cinco centímetros al Norte y Sud, por cincuenta y tres metros treinta centímetros al Este y Oeste. Linda por el N. con D. Froilan Salazar, por el S. calle en medio con la plaza del ferro-carril, por el E. con terreno de D. Pablo Fabre y por el O. calle en medio con doña Daniela Brambilla de Cagnani y con don Segundo Zubieta.

EL SEGUNDO—De cuarenta y seis metros treinta y cinco centímetros al Norte y Sud por cincuenta y tres metros treinta centímetros al Este y Oeste.

Linda por el N. con D. Froilan Salazar, por el S. y E. calle en medio con la vía férrea y con terreno del ferro-carril y por el O. con el primer solar deslindado.

Estos dos solares son á propósito para construir en ellos una barraca, por encontrarse situados frente á la misma estacion.

Atencion especuladores, no perder esta pichincha. Se venderán sin base, por lo que den.

El remate tendrá lugar en mi escritorio donde estará la bandera. f29

Rodolfo Martin y Ca.

JUDICIAL
En el Pueblo de San Fernando
DE UN TERRENO
TODO CERCADO de PARED
Situado en la calle de San Fernando entre Belgrano y Lavalle
Sin base para la venta

El Domingo 4 de Marzo á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Federico Jonas, contra doña Eduvijes Rendon de Vallo, este terreno compuesto de 16 varas 75 cents. de frente al Norte por 50 vs de fondo.

Títulos buenos, para verlos ocurrir a la Secretaría del Escribano Wright en Cabildo; por otros informes al escritorio del martillero, Victoria 410 altos. f17

R. y J. Amoretti

MAÑANA
A las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
Y ZAPATEROS. e17p.

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderías generales
Los Lunes, Miércoles

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa como son de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc., etc., anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. ab 1y.

Andrés W. Merea

Del restaurant situado en los altos del Paseo de Julio, (Palacio del señor Decoud) Departamento núm 35—Entrada principal 25 de Mayo 241. El Viérnes 23 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por, órden terminante de su dueño, las existencias de dicho negocio cuyo pormenor es como sigue:

1 armazon y mostrador, 8 mesas de nogal, sillas de esterilla, 1 ropero de pino, 1 cama y armador, 1 ropero con espejo, 1 toallet, 1 mesa de noche, 1 mesa redonda, 8 sillas negras, 4 cuadros, 1 juego lavatorio, 3 mesas de pino, 2 camas jacarandá, 2 sillas negras, 1 ropero de [illegible]

Godoy y Gardella

[illegible] El Juéves 22 del corriente á las [illegible] del dia, [illegible] existencias del [illegible] fonda y posada, [illegible] y en buen estado, si hay interesados se venderá en un solo lote, informes calle de Piedras núm 333. f21

Mariano Artayeta

DE LA GRASERIA
"LA PAMPA"
TERRENO EDIFICADO
GALPONES, &
Situada en la ciudad de Dolores
Con via desde la Fábrica hasta la estacion del F. C. del S.
A PLAZOS
Mitad al contado y el resto á tres meses de plazo
SIN INTERES
Base ínfima $ 200,000 mjc.

El Domingo 4 de Marzo á las 4 de la tarde procederé á vender en remate público por órden terminante de su dueño y bajo la base de doscientos mil pesos mjc. el establecimiento arriba designado, cuyo detalle es el siguiente:

Edificio y terreno: 1036 metros 40 centímetros de frente por 234 metros 96 centímetros de fondo. Cuatro hermosos galpones unos de material y otros de madera con techos de fierro y teja, horno para hacer cenizas, corrales para yeguas y ovejas, lienzos, tendales, para cueros, prensas con dos tarros y demás accesorios, escaleras, balanzas, rodillos de prensa, tirantes, carretillas de mano, depósitos para grasa, forrados en [illegible] útiles, pipones de hierro, id de madera, tinas grandes á vapor, cilindros con cañerías y demás útiles, tachos á vapor, cilindros con cañería y demas útiles, tachos grandes de fierro á fuego, carro para agua de sola y depósito de id, lavaderos de tripas con bombas, brete para matar yeguas con sus latas y 2150 postes y medios id de ñandubay.

En resumen la propiedad que ofrezco en venta está recomendada por sí misma, puesto que el comprador se encontrará con un establecimiento listo para principiar sus faenas y en perfectísimo estado de conservacion y limpieza.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad del Sr. Pelié.

Por mas datos ocurrir al martillero en su escritorio Cramer núm 47, Dolores. f13

Milani Hnos.

DE UN CAMPO
EN EL CUARTEL 6º
DEL PARTIDO DEL AZUL
Tasacion bajísima
Base de venta 66,370 ps. mjc.
El Miércoles 28 de Febrero á las 3 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de este Departamento Dr. D. Remigio Molina una fraccion de campo situada en el cuartel 6º del Partido del Azul perteneciente á la testamentaria de D. Augusto Espinosa en la ejecucion seguida por el Dr. Cané por cobro de pesos y cuyo detalle es como sigue:

16 cuadras de campo de frente por 20 de fondo, lindando por el S-E con Bernardo Alvírez (hoy de Domingo Martinez), al S-O con D. Francisco Leiva, al N-E con D. Ramon Espinosa y al N-O con D. José M. Pourtalé y hermanos. Tiene una poblacion de dos piezas de material y una cocina, tasado en la suma de 100,000 ps, siendo sus 2[3] partes la base de venta.

La clase de este campo es muy buena y no tiene ninguna parte inferior.

El remate tendrá lugar en Dolores en el Hotel del Comercio el dia y hora arriba indicados

El comprador abonará al firmar el boleto el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

Títulos garantidos.

Por mas informes á los rematadores Estados Unidos 59, (Dolores). f11

Por el mismo

JUDICIAL
EN DOLORES
DE DOS PROPIEDADES
En la calle del Plata bajo los números 69 y 71
El Viérnes 2 de Marzo del corriente año á las 3 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia Doctor Molinas, las dos casas contiguas que existen en la calle del Plata pertenecientes á la testamentaria de D. Emilio Parado, en la ejecucion que sigue D Agustin Vedia por cobro de pesos

Dos casas compuestas de dos grandes piezas y zaguan con puertas á la calle y ventanas todas perfectamente revocadas, con piso de baldosas el patio y zaguan, las piezas todas pintadas con cielo raso, tasada en 30000 $ mjc.

La segunda con dos piezas á la calle, zaguan y cuatro piezas mas todas rebocadas y pintadas, con cielo raso y piso de madera

Un pozo con brocal de fierro y letrina etc. etc. Tasada en 48,000 ps mjc.

No admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

El remate tendrá lugar en las mismas fincas donde estará la bandera el dia de la venta.

El comprador abonará el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

Títulos garantidos.

Por mas informes á los rematadores, Estados-Unidos 59 Dolores. f11

Manuel de la Serna

SEMANALES
EN SU CASA
Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
Los Lúnes á las 12

Por el mismo

Varios muebles, bazar, sillas de montar, caballo, talabarteria y muchos otros que estarán á la vista.

LOS MIERCOLES
Por el mismo

Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, género de hilo y algodon para sábanas y calzoncillos, tohallas y el mas variado surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Los Viérnes y Sábados

Carruages en venta, landos, breack, faeton, americanas, tilburis, dockers, carrito, coche fúnebre y otros que están en depósito

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías. f4p

Francisco Wright

En el Pueblo de Las Flores
POR LO QUE DEN
EL DOMINGO 25 DE FEBRERO
A las 5 de la tarde

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García se hace saber que el dia 25 de Febrero de 1883, procederá á la venta por el martillero D F. Wright de una finca de propiedad de D. Francisco P. Murias situada en el pueblo de "Las Flores" Jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires, calle de Rivera esquina á la de la Plata señalada con el núm 10 del plano general de repartición del Ejido del pueblo, cuyo terreno se compone de 21 mts 65 cts de frente á la primera de las calles espresadas por 43 mtrs 30 cts de fondo La casa se compone de 8 piezas, una entrada al centro del edificio de 2 mtrs 30 cts de ancho, un salon de 15 mtrs 85 cts de largo por 5 mtrs 20 cts de ancho, un gran corredor de ambos lados con piso de baldoza lo mismo que el edificio correspondiente al edificio, está techado de tejas y lo mismo que el techo de los demás edificios, tiene á la calle de la Plata un gran porton que da entrada por la calle de la Plata, una cocina, dos letrinas, un galpon de madera y techo de fierro en el fondo, un pozo al centro del patio con brocal de azulejos, un gran corredor sostenido en pilares de fierro y el edificio principal se halla construido con los mejores materiales es decir techo de tejas francesa con tijeras por debajo, tirantes de 3x9 pulgadas de pino de tea, pisos de madera, cielos rasos de arpillera empapelados, puertas y ventanas á la calle de cedro y los marcos de algarrobo, cuya venta se efectuará al mejor postor.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883. Pedro Cedrés, Secretario.

El comprador depositará al firmar el boleto el 10 ojo del valor de la venta y los interesados pueden ocurrir por cualquier dato á mi Escritorio Rivadavia 42 (altos), Estudio de los Dres. Diana y Quintana.

Por el mismo

SE VENDE

Un gran terreno cuya dimensiones son 113 varas de frente á la calle de Entre Rios, 36 de frente á la de Armonía y 40 varas con frente á la 2a Caseros. Todo cercado de pared con dos casas para familia de 5 piezas cada una, caballeriza, un gran galpon de material de dos pisos, grandes piletas, pozo, aguas corrientes y otros edificios que no se detallan por su estension. Tanto el terreno como los edificios son aparentes para el Establecimiento de cualquier Industria y anteriormente hubo una gran Fábrica de Almidon. Se venderá muy barato y condiciones ventajosas, pudiendo los interesados ocurrir por el plano y otros datos á mi Escritorio Rivadavia 42 (altos). Estudio de los Dres. Diana y Quintana. f10 v25

Dalmiro Huergo

REMATE JUDICIAL
AD-CORPUS
DE LA FINCA
CALLE BOLIVAR N. 601
Una de las mejores de la Capital
Perteneciente á la testamentaria de doña María Felisa Sosa de Gimeno
Tasacion $f. 5.100
BASE 2[3] PARTES $ftes. 3.400

El Domingo 11 de Marzo á las 4 1[1]2 de la tarde procederé á su venta, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr D. Luis A Sauze, siempre que las ofertas pasen de la base expresada.

El terreno se compone de 13 vs 40 cts frente al E, con 20 vs 25 cts fondo al O.

El edificio tiene 2 piezas y zaguan al frente, 4 id al costado S 1 id al N; techos de azotea con baldoza, pisos idem 2 piezas, cocina y cuarto de la letrina al costado N techos de teja, patios embaldozados, puerta de fierro, árboles frutales etc.

Para informes Méjico 212 ó Escribanía de M. Avila en el Cabildo. f6

Julio Viale

DEL ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Situado calle de Pasco y Victoria
Por liquidacion completa
Por cuenta y órden de su dueño
AL CONTADO
EL VIERNES 23 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE EN PUNTO

Procederé al remate de todas las existencias de dicho negocio compuesto en parte: loza, cristales, bebidas, comestibles, vino carlon, francés, azúcar, licores, ferretería y todo el surtido concerniente á dicho negocio.

A MAS: Armazon, mostrador, vidriera, balanza y todos los útiles del negocio. f20

L. Avelino Diaz

EN MORON
DE UN TERRENO
Formando esquina. Por lo que den

El domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño y al mejor precio un terreno compuesto de 25 metros y 98 centímetros de frente á la calle Rivadavia, formando esquina á otra sin nombre; parage pintoresco y de gran porvenir, pues está situado en la principal calle y rodeado de importantes edificios como los de Mañé, Dr. Gutierrez, Lanús, Fourcade, y muchos otros. Títulos garantidos.

Por otros informes al martillero en Moron. f26

Passicot y Arrechea

JUDICIAL
EN SAN VICENTE
El Domingo 4 de Marzo

Procederemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, á rematar un terreno al mas alto precio, de propiedad de D. Manuel Solís, compuesto de [illegible]

Manuel Reyes y Ca.

En la Boca del Riachuelo
FRENTE AL RESGUARDO
El Domingo 25 de Febrero
A LAS 4 DE LA TARDE
Del vapor "MISIONES" á ruedas

Procederemos á vender en remate público por órden de sus dueños, bajo la base de 50,000 mjc. el vapor arriba mencionado, que mide 95 piés de largo, ancho 14 1[1]2 piés, puntal 6 piés, [illegible] calado 3 1[1]2 piés, casco de fierro y cubierta de madera, [illegible] toneladas mas ó menos, con su máquina [illegible] como para pasageros, máquina como de 20 caballos nominal, consume 2 toneladas carbon cada 24 horas, su marcha es de 8 á 9 millas; el buque tiene á bordo todos los enseres necesarios para la navegacion, encontrándose todo él en perfectas condiciones, pues es de recomendarse su ensanche á esta circunstancia.

Por mas datos ocurrir al vapor ó los martilleros General Brown núm. 55 ó en la ciudad Bolivar núm. 66. f18

Carlos Ristorini

DE RICOS MUEBLES ETC.
DE JACARANDA, ROBLE
ALFOMBRADO DE TRIPE
DE MUY POCO USO
En la casa calle de Artes num. 446
Por ausentarse su dueño
PARA EL PERU

El Viérnes 23 de Febrero á las 12 en punto dará principio al remate de todos los buenos muebles de dicha casa, á la mas alta postura y dinero de contado, por tener que ausentarse su dueño.

Sala—Un rico juego de jacarandá de nueve piezas forrados en damasco de seda punzó, con sus fundas, un tête á tête de raso, 4 sillas doradas, un espejo con marco dorado, 2 lindos cuadros al óleo, varios de ricas oleografías, grabados, 2 jardineras, rico alfombrado de tripe y otros muebles, etc.

Antesala—Un lindo juego de nueve piezas de cretona, una mesa de centro con piedra mármol, costurero, sillas, finas, varios cuadros, alfombrado de tripe, etc.

Primer aposento—Una cama completa con colchones y dosel con damasco de seda punzó, un gran lavatorio con piedra, un ropero con espejo, mesa de noche sillas de fantasía, alfombrado de tripe.

Comedor—Un buen aparador de roble lustrado, una mesa para 8 á 10 personas, mesa de trinchar, 12 sillas de roble, 2 de hamaca, una habanera, cuadros de oleografías, un juego completo de mesa de porcelana, cristalería, cubiertos, bandejas, alfombra de tripe, cinco juegos de cortinas chicas, una batería de cocina y otros objetos que estarán á la vista.

Por mas informes, calle de Lima No. 83 altos de 10 á una. f20

José A. Chaves

JUDICIAL
UNA PROPIEDAD
Calle Moreno 451 al 455
TASACION 225.450 $ MIC.
2[3] partes base de venta
150.300 PESOS MIC.
EL DOMINGO 11 DE MARZO
A las 5 de la tarde

Procederé á vender con la base arriba indicada por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Angenelo, esta importante finca consta su edificio de 6 piezas, cocina, letrina, pozo, un lindo parral y muchos árboles frutales. La casa está dividida en dos departamentos para familia y negocio, edificada en terreno de 9 metros 443 milímetros ó sean 9 varas 75 centímetros, frente Sud, por 58 metros 671 milímetros igual 67 varas 75 céntimos de fondo al Norte, tiene un martillo en contra por el costado Oeste de 3 metros 464 milímetros igual á 4 varas de frente al Sur con 2 metros 944 milímetros igual á 3 varas 40 centímetros de fondo al Norte.

Esta finca se recomienda por sí sola, en el centro de la ciudad, con tramway á su frente y en todas direcciones aparente para sacar buena renta. Por esta razon me permito recomendarla á las personas que quieran emplear bien su dinero y especialmente á los especuladores.

Títulos perfectos y libros de grávamen.—Por mas datos escribanía de S. Martinez en el Cabildo y por mas datos á mi escritorio Bolivar 127. f11

Por el mismo

JUDICIAL
De la ESPLENDIDA Chacra
"LA FLORIDA"
Situada en el Partido de Quilmes
PERTENECIENTE AL CONCURSO
DEL BANCO ARGENTINO
BASE DE VENTA
461,455 PS.

El Domingo 4 de Marzo á las 3 de la tarde, procederé á vender esta importante propiedad por órden del Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz

Su terreno se compone de 90 cuadras y 11,000 varas cuadradas, teniendo 1,000 varas de frente al Oeste por 2,000 varas al Sud Este y 2072 al Nor Este, formando una superficie de 2.636,000 varas cuadradas, alambrado por 3 costados por el otro la cruza el arroyo de las Piedras, sirviéndole de deslinde natural.

Su importante y lujoso edificio con todas las comodidades necesarias para una gran familia, consiste en 10 piezas de azotea con umbrales de mármol, 8 de estas con cielos rasos, estufas de mármol, cocina de azotea, con cocina económica, 2 letrinas, corredores vestíbulos circundados de una vereda todo edificada en 23 varas de frente por 37 varas por un costado y 17 varas por otro, tiene además 3 piezas para peones techos de teja francesa revocados en cal, piso de baldoza, 18 galpones de madera, pileta, mirador, pozo con brocal de mármol y una gran alameda con verja de fierro á la entrada, grandes y espléndidos jardines con riquísimas plantas de adorno rodeados de cercos de árboles frutales, de adorno y para madera, con grandes alfalfares, su terreno inmejorable para la agricultura lo mismo para pastoreo

Es por esto que ruego á las personas que quieran hacerse de una magnífica posesion por la mitad de su valor, pasen á visitarla antes del dia del remate, su primera tasacion fué 692,912 $mjc. y la vendo en la ínfima base de 461,455 ps mjc.

La Estacion de Quilmes, Ferro-Carril de la Ensenada, habrá carruajes á la llegada del tren que sale de la Estacion central á las 12 1[1]4, para llevar á los interesados al remate.

El comprador entregará el 5 ojo en el acto de firmar el boleto, ó en su defecto la garantía de una persona de responsabilidad.

Por otros datos, escribanía de D. Angel J. Blanco, Cabildo ó al escritorio del rematador, Bolivar 127. f18

Por el mismo

JUDICIAL
SIN BASE
EN EL PARTIDO
DE SAN JOSE DE FLORES
371,959 MTS. CUADRADOS
Parte sobre el Riachuelo de Barracas
Terreno para agricultura

El Domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr Juez de Comercio Dr D. Justo P. Ortiz y á la mas alta postura y dinero de contado, por los lindísimos terrenos pertenecientes al concurso del Banco Argentino y conocidos por de Billinghurst, divididos en dos fracciones

La 1a. fraccion se compone de 41,929 mts. cuadrados igual á 3 cuadras mas 66 de otra, lindando por el N E calle en medio con D. Manuel Rodriguez y otros, por el N. O. con D José Lucero y por el S O con D. Juan J Naves

La 2a. fraccion consta de 31 hectareas ó sean 310,000 mts cdos igual á 18 cuadras 37 centímos de otra cuadra, lindando por el Este con el Riachuelo de Barracas, por el O. camino en medio con Lucero, por el S E con Naves y Manuel Rodriguez y otros y por el S-O Rafael Ibañes.

Estos terrenos son de primer órden para la agricultura por la calidad de su tierra y están en condiciones ventajosas para pastoreo y especialmente para potreros, quedan frente á la tablada de Flores en el parage conocido por Esquina de los Borbones y frente á esta ó inmediato al Puente Alsina. Estos terrenos fueron primeramente tasados en 220,000 $ mjc y retasados en 165,300 $ mjc, ordenando el Sr Juez se saque hoy sin base y por lo que den.

Estos terrenos quedan tan inmediatos á Flores como á esta Ciudad y sobre el Rio de Barracas son de inmenso porvenir y por esto me permito llamar la atencion de los especuladores en tierras y de los que quieran colocar bien su dinero

Títulos perfectos

El comprador que no fuese conocido dará el 5 ojo en garantía á satisfaccion en el acto de firmar el boleto

Por mas datos Escribanía de D. Angel J. Blanco en el Cabildo ó Escritorio del Rematador, Bolivar núm 127. f15

Benito Mamberto

JUDICIAL
EN SAN PEDRO
EN LA MISMA FINCA
SIN BASE PARA LA VENTA
POR LO QUE DEN
EL DOMINGO 4 DE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado dos fincas pertenecientes á D. Domingo Larco, segun lo espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de 20 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, que debiendo publicarse por 10 veces, que el martillero D. Benito Mamberto, procederá á vender en público remate, la propiedad de D. Domingo Larco, situada en el referido Pueblo, que le han sido embargadas con motivo del juicio que le sigue el Banco de la Provincia por cobro efectivo de pesos. Primera una finca con 12 metros 99 cts. de edificio, frente á la calle Puerto y 78 metros 61 cts. á la calle Espinillo, ó sean 4 piezas de azotea, haciendo esquina y 3 con techos de fierro galvanizado, con 2 piezas dos galpones en el fondo techo tambien de fierro, una cocina de ladrillo con techo de teja francesa, pozo de balde, una letrina, 1 portón de fierro, 60 metros 74 decímetros cuadrados de vereda, 20 árboles frutales, un parral con sus correspondientes pilares y zarzo de fierro, cuya finca se encuentra edificada en el solar A de la manzana núm 237 compuesto de 51 metros 96 cts de frente al N. E. y 40 61 cts de fondo al S. O. cercado con 53 metros 23 cts cuadrados de pared de ladrillo, lindando por el N. O. calle por medio con la bajada del Puerto por el S. E. con D. Luis Bertolini, por el N. E. calle por medio con D. Roque Palacios y por el S. E. con la testamentaria de Demonte (sus herederos)

Una casa compuesta de tres piezas de ladrillo, techo de paja en mal estado, pozo de balde y 5 árboles de durazno, edificado todo en el ángulo Norte de la mitad de una quinta, señalada con el núm 80 y compuesta de 84 mtrs 16 cents de frente al N-E y 80 mtrs 6 cts de fondo al S O lindando por el N-O con la testamentaria de D. Miguel A. Molina, por el S-O calle por medio y D. Agustin Rasio, por el S-E con Eusebio Baron y José Rodriguez y por el N-E calle por medio, con D. Andrés Semilla. El remate se efectuará, sin limitacion de precio al mejor postor. El expediente tramita por la Secretaría del que suscribe.—San Nicolás, Febrero 9 de 1883.—J. F. Bernardo, Secretario. f15

Nicandro Dorr

El REMATE TENDRA lugar
EN LA MISMA PROPIEDAD
EL DOMINGO 11 DE MARZO
A LA UNA DEL DIA

Con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 15 dias que el martillero D. Nicandro Dorr, ha sido autorizado para proceder á la venta en público remate de un terreno situado en el pueblo de San José de Flores compuesto de 51 mts 99 cent de fondo siendo sus linderos por el E D. Manuel Salas por el O. Nicanor Tejerina y por el frente Baldomero Montilla tasado en la suma de 25800 ps mjc [illegible]

Francisco Segovia Alcaraz

El Domingo 25 á las 6 p. m.
DE UNA BUENA CASA
CALLE MORENO 904
Base de venta $ 150,000 mjc.
Alerta especuladores!

Su terreno mide 12 1[1]2 vs. frente al Norte por 44 vs. fondo, paredes medianeras, su edificio consta de sala, zaguan, [illegible] piezas con cielos rasos y empapelados, techos madera dura, patios embaldozados, lo mismo arriba los techos, cocina, pozo, algibe y una gran terraza con plantas en el primer patio y gas en todas las piezas. Títulos de primer órden. Aprovechen!

La mejor oportunidad para hacerse de una casa con buen frente y magnífico barrio, calle empedrada. Por mas datos al martillero Victoria 31, cuarto núm. 23 altos. f9

Por el mismo

De 300 cuadras de Campo
SUPERIOR
Y APARENTE PARA PASTOREO
O AGRICULTURA
BASE DE VENTA 500 PS.
CUADRA
A 2 leguas de la estacion Ranchos
HACIA EL OESTE

El Miércoles 28 á las 12 del dia, procederé á vender el referido Campo compuesto de 4 lotes de 70 cuadras cada uno mas ó menos. El núm 1 con el nombre de Andrea Pereyra, el núm 2 Josefa Pereyra, el núm 3 Dolores Pereyra, el núm 4 Rosa Pereyra. Esta propiedad corresponde á la testamentaria de D. Toribio Morales y sus linderos son: por un costado Juan Pereyra, por otro Gowland, por otro el Estado y Celestino Lara y por fondo Eusebio Pereyra.

Dicho remate tendrá lugar en el Hotel, enfrente á la Estacion en donde estará la bandera.

La venta es al contado en uno ó mas lotes. Títulos de primer órden.

Por mas datos Victoria 31 (altos) cuarto núm 23. f6

Por el mismo

El Domingo 4 de Marzo á las 5
DE UNA ESPLENDIDA CASA
PARA RENTA
En la calle Chile N. 529
BASE 135,000 PS.

Cuyo terreno mide 7 1[1]2 vs. frente por 70 vs. fondo lo mas que resulte. El edificio consta de 8 grandes piezas, techos maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de baldoza, puerta con contra-marcos y empapeladas, la mayor parte de dichas piezas, patios embaldozados, cocina y demás oficinas, algibe, aguas corrientes, pozo y gas. Un magnífico parral y ventanas con persianas, renta segura 1000 ps. y al que la ocupa lo pro[illegible] 1500 ps.

Aprovechen la mejor oportunidad, con tramway á la puerta y á [illegible] de Santiago del Estero Títulos de primer órden, por mas datos Victoria 31, altos cuarto 22. f18

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE 3 LEGUAS
En el 9 de Julio
DE CAMPO FLOR
A una legua del Pueblo
EL MARTES 6 DE MARZO A LAS 5
En la calle Bolivar núm. 100
Base de cada legua 380,000 $

Campo conocido por del Dr. Señorans y poblado hace 14 años consecutivos con ricos pastos tiernos y duros, estos últimos de superior clase, y sus linderos por un costado D. Miguel Baneclari, por otro costado Cándido Avila y Abelino Cabrera y por el otro Miguel Castex, como se vé este campo está rodeado de hombres de fortuna y á mas se encuentran próximo á estas; J. Giraldo y los Sres Unsué, Cané, Gallegos, Montorio y varios otros que en este momento no recordamos.

APROVECHAR la mejor oportunidad para hacerse de 3 leguas de magnífico campo por tan ínfimo precio y á 45 cuadras de la Estacion del gran Ferro Carril del Oeste, digo así porque es el que mas trayecto recorre en la Provincia, así como por su baratura y buen servicio.

CAMPO aparente para la cria de haciendas por sus condiciones inmejorables, así como para la agricultura asegurando que para esta última tenemos conocimiento que hay una legua completamente sembrada por el actual arrendatario; dicho campo da una renta de 6 ojo al año pagadero por semestre adelantado, habiendo un contrato [illegible]

Prevenimos que dicho campo reconoce una hipoteca de 14 000 $ lo que facilita grandemente para los especuladores [illegible] Manuel Piñero Gonzalez

Por datos al martillero Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m. f23

Gorordo y Sanchez

DE UN ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
Situado en Manantiales
Partido del Pergamino
SIN BASE PARA LA VENTA

El domingo 25 de Febrero á las 1 de la tarde en el mismo establecimiento y por órden de su dueño don Melitón Cernadas, venderemos en remate á la mas alta postura la estancia de dicho señor situada en Manantiales á 6 leguas del Pergamino y á 8 de San Nicolás.

El campo es inmejorable, de pasto tierno, con costa, aguada y salitre en el fondo al frente da al arroyo Manantiales y mide 1200 vs por 9000, formando además un martillo con 800 vs frente por 145 id de fondo.

La estancia se compone de cinco piezas material, techo de azotea, 2 galpones material techo de fierro, alfalfares, monte, un gran baño de material para ovejas, corrales y 4 puestos mas en el campo, situados convenientemente.

A mas y perteneciente al dueño del establecimiento remataremos de 6000 á 8000 ovejas mestizas que se venderán en lotes de 1,500 sin base y por lo que den y 120 ovejas finas con base de 100 pesos cada una.

Tambien se rematarán todos los útiles del establecimiento.

El dia del remate habrá carruages que saldrán del Pergamino á las 5 de la mañana para conducir á los interesados.

Por mas informes y detalles ocurrir en San Nicolás á D. Melitón Cernadas y en el Pergamino al Escritorio de los rematadores Gorordo y Sanchez. f10

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 43

El Juéves 22 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

25 bolsas arroz Bremen, 10 cascos vino blanco, 20 bolsas café, 30 cajones coñac, 25 bolsas arroz glacé, 30 cajones fideos, 20 bolsas alpiste, 50 cajones azul, 10 cascos caña, 40 cajones almidon, 10 id betun, 40 damajuanas ginebra, 25 cajones té suelto, 30 id id en paquetes, 20 damajuanas aguardiente, 25 cajones aceite Italiano, 5 fardos papel estrasilla, 20 balas id estrasa, 50 quesos pasta gras, 20 cajones chuño, 5 id caramelos, 5 id pastillas surtidas, 10 bolsas yerba paranaguá, 10 tercios id paraguaya, 40 cajones pasas de San Juan, 20 id id Málaga, 10 cascos vino seco, 5 cajones grasa de chancho, 10 bolsas azufre, 10 id sal azúcar y otros artículos.

EN SEGUIDA—45 cajones castañas frescas. f17

M. E. Lopez y Ca.

JUDICIAL
En Las Flores Retasa 30.500 $
Base de venta 20,333 $ 2 rls.

El Domingo 11 de Marzo á las 3 de la tarde, procederemos á la venta de una hermosa casa, cuyo remate efectuaremos en la misma con sujecion al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta por los martilleros D. M. E. Lopez y Ca. en el dia que estos designen, de una finca situada en el pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gimenez, en condominio con D. Miguel Burgos, la cual se encuentra situada en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, compuesta de 21 y 1[1]2 metros de frente á la calle de Alsina, por 34 id de fondo á la calle de Caseros. Este edificio se compone de una pieza esquina á la calle de Caseros y Alsina de 10 vs por 6, dos mas interiores de 6 por 5, una cocina de 4 por 4, una letrina de 6 por 4 y un pozo de balde, todas las paredes de material, techos de fierro y pisos de ladrillo [illegible] todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de ps 30500 m[c] previniéndose que no se admitirá oferta, que no pase de las 2[3] partes de su tasacion. Para mayores datos ocurrir á la Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1882. Ricardo M. Wright

NOTA—El comprador entregará el 10 p8 al firma su boleto.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA ARROUPE ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, ante aquel Juzgado y Secretaría á cargo del autorizante. Buenos Aires, Febrero 21 de 1883—Manuel Berdervide f22v21m

Juzgado de Paz del 25 de Mayo. Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSE CONDURS, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 883.—Liborio Luna, Juez de Paz Interino. e30 v2m

El señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Corte, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ZOILO LOPEZ CAMELO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante dicho señor Juez, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 30 de 1883.—Pedro Bernatet. f18v22m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á D. MARCELINO GOMEZ por el término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio del que suscribe, á efecto de chancelar un gravámen hipotecario que á su favor otorgó Don Ramon Idoyaga sobre una estancia de propiedad del espresado Idoyaga, situada en el Partido de Lincoln por la suma de veinte un mil pesos moneda corriente y con fecha ocho de Octubre de mil ochocientos setenta y cuatro; á efecto de otorgarse la Escritura Judicial ordenada en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra dicho Idoyaga por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que sino se chancelará de oficio por el Juzgado.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1883.—Juan Gonzalez, Cabildo 2º patio. f18v24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á los acreedores del concurso formado á los Sres. CASALLI Y DEVOTTO, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio don Nicanor Fernandes (calle Cangallo núm 278) los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo mil quinientos cuarenta y nueve del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo mil quinientos sesenta y siete del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todos los que tengan en su poder efectos pertenecientes al fallido hagan manifestacion de ellos por escrito, al Sr. Juez Comisario, D. Julio C. Sanchez (calle Rivadavia núm 114) en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Febrero 15 de 1883—Adolfo Cordero Secretario, Oficina Cabildo 2º patio. f17v3m

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. PEDRO FARRELL por el término de 15 dias contados desde la fecha, para que concurra á este Juzgado, á efecto de contestar la demanda que le ha promovido D. Francisco Dubey y [illegible]

[illegible] Juzgado [illegible] se cita, llama y emplaza por el término de quince dias [illegible] D. ALFREDO PI[illegible] Y D. ARTURO [illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA ORTIZ DE BARRAGAN ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Adilardo Heredia por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—Pedro Bernatet. f18v18m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA LOZA DE MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez L. de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Adilardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1883.—Pedro Bernatet. f16v20m

Juzgado de Paz de San Pedro—Por el presente se cita llama y emplaza á D. CARLOS JOHNSON, por el término de seis dias de la fecha de la primera publicacion del presente, á este Juzgado de Paz, á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Luis Altillo y D. Antonio Ros, por cobro de pesos. Bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. San Pedro, Febrero 14 de 1883.—Juan J. Mere. f17v

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se cita y emplaza á don ANGEL P. CHIESANOVA por el término de quince dias para que dentro de dicho término comparezca al Juzgado á practicar el reconocimiento de unos documentos que bajo su firma ha presentado Don Eduardo Canevaro en la demanda que le ha iniciado, bajo apercibimiento que en no compareciendo se le darán por reconocidos en su rebeldía. Buenos Aires, Febrero 5 de 1883.—Pedro Cedrés, Secretario. f17 v3m

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias á los acreedores de DON JOSE PAZ GONZALEZ, que, habiendo sido este declarado en quiebra con fecha veinte y cuatro del corriente deben presentarse dentro del término de cuarenta dias al Síndico nombrado D. Felipe Otaño los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente que no deben hacerse pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa. Se previene de la misma manera á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Noviembre 29 de 1882.—Rodolfo Pinolo, Secretario. f16 v4m

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña MARIA PAJON, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—Liborio Luna, Juez de Paz interino. e30 v2m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTO BALLESTER sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente ante el Sr Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—Pedro Bernatet. f18 v22m

Por disposicion del Sr. Juez Federal en lo Criminal de la Capital Dr. don Andrés Ugarriza, se cita á Don KOLDERUP capitan de la Barca Noruega "Concordia" para que dentro del término de nueve dias á contar de la fecha, comparezca ante S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe, á prestar declaraciones en sumario que se instruye ante este Juzgado, por el delito de soborno; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, en caso de no presentarse. Buenos Aires, Febrero 12 de 1883—Raimundo Munita. f13 v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN LAVAISSIER, á fin de que comparezcan en el término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Reginio Letchós; á la que se haya adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 18 de 1883.—Federico Isla. f16 v14m

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE MOUJAN (hijo), ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 18 de 1883. Martinez. e19v25f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. SALUSTIAGO QUINTEROS á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Reginio Letchós á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 1º de 1883—Federico Isla. f3 v1m

Juzgado de Paz de Juarez. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO SALABERRY ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante este Juzgado de Paz dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, por sí ó por apoderado en forma y con los respectivos justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Juarez, Enero 28 de 1883.—Emilio M Dominguez, Juez de Paz. e31v

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON CALIXTO TRUEE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—Liborio Luna, Juez de Paz interino. e30 v2m

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Luis A. Sauce, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JULIAN CIRES y DON GREGORIO JOSE GOMEZ ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 23 de Enero de 1883.—Juan Rodriguez. e26 v28f

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Criminal Dr. D. Francisco Ramos Mejía, por ausencia del de igual clase en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da DOMINGA MELO DE MERCADO ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante S. S. y secretaría del escribano D. Ramon E. Wright donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.—Buenos Aires, Enero 24 de 1883.—Ricardo M. Wright, Bolivar 21. e26 v2m

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia por ausencia de este y autorizacion de la Suprema Corte, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PEDRO SAMSOT ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Señor Juez por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—Pedro Bernatet. e25 v25f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIANA ZABALA DE ZUMBIDE ó ZAMALBIDE á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Reginio Letchós á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—Federico Isla. e25-v25-f

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JACINTO F. FILLEAUDAU, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 1o. de 1883.—Ricardo M. Wright. f10 v10m

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. L. A. Sosa, se cita por medio del presente y por el término de 40 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO Y ANGEL ORCESE ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 9 de Febrero de 1883.—Juan Rodriguez. f10 v10m

Juzgado de Paz de San Vicente—Por el presente se llama y emplaza al vecino del cuartel 7 de este Partido D. JUAN CERUTTI, arrendatario de D. Domingo Trolini á fin de que comparezca ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á ser notificado del procedimiento observado para ocupar la casa y chacra que él ha abandonado y además para que responda á las demandas instauradas contra él bajo apercibimiento de proceder en su rebeldía.—San Vicente, Febrero 1º de 1883.—Carlos Secchi, Juez de Paz. f9 v9m

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por quince dias á D. MIGUEL BESCARRET ó sus herederos, para que comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que esta adscripto, á estar á derecho y presenciar la espedicion de un segundo testimonio solicitado por D. Antonio Suarez, en representacion de D. Francisco Bescarreta, de la escritura de sesion otorgada á su favor por D. Miguel Bescarreta con fecha 14 de Octubre de 1868, de terreno ubicado en el partido de Moron, compuesto de una cuadra de frente por cuatro de fondo—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883—Emilio del Valle, Escribano público. f9 v9

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial á cargo del doctor Heredia, por ausencia de este y autorizacion de la Suprema Corte, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO GENIO LAFERRIERE, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho señor Juez por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883—Pedro Bernatet. f9 v9m

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN BOGGIANO ó BULLAN á fin de que, como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—Manuel Lacasa, secretario. e30 v1m

Juzgado de Paz de Juarez—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. FRANCISCO STORNINI, para que en el término de 30 dias se presente á este Juzgado de Paz por sí ó por apoderado, á objeto de estar a derecho en la demanda entablada por los señores Lenzi Frigerio, por cobro de tres mil novecientos treces pesos mlo, segun documento, bajo apercibimiento de que pasado dicho término se fallará en rebeldía.—Juarez, Febrero 1 de 1883—Emiliano E. Dominguez, J. de P. f3 f8m

Por mandato de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TERESA BARON DE SOULA, para que, dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 14 de 1883—José Aguilar Navarro. f15 v20m

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia, por ausencia de este y autorizacion de la Suprema Corte, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ETCHEVERRY ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Señor Juez por intermedio de la Secretaría de Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que [illegible]